REVISTA CHILENA

DIRECTOR:

ENRIQUE MATTA VIAL

TOMO VIII

SANTIAGO DE CHILE
1919

EL PROBLEMA SOCIAL-ECONÓMICO DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

(Conferencia dada en la Universidad de Chile el 28 de Junio de 1919)

La simple consideración de las diversas medidas tomadas por el poder ejecutivo en las provincias del Norte con el fin de asegurar la continuidad del trabajo y afianzar el orden público en diferentes ocasiones, nos deja ver que existe en esas regiones un problema social-económico de transcendencia que resolver. Se trata, en verdad, de extensiones territoriales de inmensa riqueza y de concentración relativamente grande de elementos de trabajo, tanto de capitales como de hombres.

Esas regiones han llegado a ser el centro del capitalismo moderno en Chile, y no existe en toda la costa occidental del continente sudamericano una industria mayor que la del salitre.

El desarrollo de la industria, la carestía de la vida y el aumento de las aspiraciones del individuo, ocasionado en gran manera por el aumento de la cultura moderna en sus variadas manifestaciones, han originado un conflicto cada vez más agudo entre las masas trabajadoras y los capitalistas, empresarios y empleados superiores.

No es mi propósito acudir al látigo de la censura ni de los unos ni de los otros. Yo creo que cuestiones de tanta significación nacional como éstas, que afectan o pueden afectar tan

hondamente los intereses sociales, se deben resolver a la sombra vivificante de la justicia y de la equidad y al amparo bienhechor de la cooperación. Yo no quiero apasionarme en estos momentos, en que piso las aulas de la Universidad, ni por uno ni por otro partido: deseo sólo meditar un instante acerca de los diversos aspectos que presenta este arduo asunto y en los diferentes factores que es necesario tomar en cuenta para formarse una idea más o menos cabal de la importancia y legítimo alcance nacional que tiene el problema social-económico del Norte, para que así podamos señalar con acierto el camino que se debe seguir en el futuro, en armonía con las conveniencias del país.

Para formarnos esta idea, es menester que ante todo tengamos conciencia del *valor económico* de esas regiones. Sólo así podremos abordar con pie seguro esta cuestión.

Según la Memoria de la Dirección de Impuestos Internos, las propiedades de Tarapacá y Antofagasta afectas al pago de contribución de haberes, llegaban en 1917 a un valor de $888.851,303 (Tarapacá $ 314.759,756 i Antofagasta $ 574.091,547), suma que en un avalúo total de la República ascendente a $ 7,003.345,933, hace más o ménos la *séptima* parte del valor del territorio nacional.

Comparadas estas provincias con las veintidós restantes resulta que las iguala sólo Valparaíso ($ 827.597,793) y las aventaja únicamente Santiago ($ 1,830.960,236) en el avalúo de la propiedad sujeta al pago de contribución de haberes; pero no es de ningún modo porque en el puerto y en la provincia capital haya mayores riquezas naturales, sino porque aquí por razones de índole diversa, se centraliza el Gobierno de la República con las instituciones culturales superiores y la consiguiente gran masa de la población.

Este sólo aspecto del valor económico de Tarapacá y Antofagasta es digno de llamar la atención en lo que se refiere a la importancia y jerarquía de esa región en la economía total del país.

Y más decidor es aún el hecho de que en el total de *entradas* de la nación, que en 1917, último de la estadística oficial im-

presa, era de $ 213.607,949 de 18 peniques, más de la mitad de ellas provienen de los derechos de exportación de los productos de Tarapacá y Antofagasta ($ 107.881,304 de 18 d.).

Medítese un momento en lo que significa este hecho económico-financiero nacional, para juzgar en seguida con certeza el papel que en la vida social de Chile desempeñan aquellas regiones con los medios que proporcionan sus riquezas. Medítese un instante en la cuota con que contribuyen nuestras provincias a la satisfacción de las necesidades nacionales y al fomento del progreso material, intelectual y moral de la República.

Pero más decidores son todavía los valores de los productos mineros exportados al extranjero por los puertos de Tarapacá y Antofagasta. En 1917 salieron por ahí productos por valor de $ 614.375,876 de 18 peniques (por Iquique $ 124.156,015, por Pisagua $ 19.698,872, por Caleta Buena $ 51.983,635, por Junín $ 12.795,950, por Antofagasta $ 133.296,605, por Meillones $ 91.484,918, por Caleta Coloso $ 29.700,465, por Taltal $ 48.654,649, por Tocopilla $ 39.736,893). En un total de exportaciones ascendente en toda la República a $ 712.289,028 de 18 peniques, el valor de los productos salidos por esas dos provincias representa el 86%. Las exportaciones de Valparaíso, el puerto mayor, llegaron solamente a $ 73.574,262. Los demás puertos quedan muy distanciados.

Si quisiéramos caracterizar a nuestros puertos desde el punto de vista del comercio exterior, diríamos que los del Norte son los de exportación, y los del centro, incluyendo a Valparaíso, y los del Sur, con excepción de Punta Arenas, los de importación.

Y mucho más decidor resulta aún el valor económico de Tarapacá y Antofagasta si hacemos un análisis, aunque somero, de la suma de los productos exportados desde los tiempos de la guerra con el Perú y Bolivia a esta parte. El valor del salitre alcanzó a la formidable cantidad de $ 6,000.000,000 de 18 peniques. El valor de las exportaciones agrícolas, en cambio, llegó en igual período a sólo $ 255.000,000 de trigo, $ 50 millones de cebada, $ 30.000,000 de frejoles, $ 25.000,000 de nueces, $ 50.000,000 de carnes congeladas (éstas últimas sólo

desde 1905) y $ 190.000,000 de lana. Resultado final, $ 600 millones en exportación de productos agrícolas y derivados de la agricultura, *contra $ 6,000.000,000 en exportación de salitre.*

Es esta la verdadera situación que Tarapacá y Antofagasta ocupan en la economía y finanzas nacionales. Es esta la contribución que ellas aportan a la riqueza, bienestar y progreso del país.

Veamos ahora las condiciones del trabajo que produce tantas riquezas en Tarapacá y Antofagasta y las condiciones en que se desarrolla *la vida social y económica general de la región.*

El *Anuario Estadístico* de la República nos dice que en las faenas mineras de esas provincias actuaban en 1917, 66,378 obreros, de los cuales correspondían 56,378, a la industria salitrera. El número de operarios con que contaba ese año toda la industria minera chilena llegaba a 88,331 de modo que los que trabajaban en Tarapacá y Antofagasta hacían el 78%. Tomando ahora en cuenta las familias de los trabajadores, tenemos que en esas provincias hay una población obrera que no baja de 180,000 almas.

Es el examen de esta gran concentración de operarios y las condiciones del trabajo y de la vida general lo que con justicia merece la atención de nosotros, porque del resultado de la actividad y bienestar de ellos depende la solución de nuestros más vitales problemas de producción económica y social, de defensa política y de fomento y prosperidad nacionales.

El gran economista moderno, Federico List, partió en sus célebres y trascendentales investigaciones sobre el origen de la riqueza y del bienestar nacional, de la tesis de que éste descansa en la suma de las fuerzas productivas del país, de las cuales la principal es el hombre; y Adám Smith, pudo constatar ya con anterioridad y apoyado en su grande experiencia y erudición económica, social y filosófica, que todo aumento de capacidad de los habitantes, enriquece a un Estado, tanto o más que el invento de nuevas máquinas, que el mejoramiento del suelo y que la colonización intensa de nuevos territorios.

Veamos, pues, las condiciones efectivas de la vida obrera en aquellas regiones En mi deseo de no exagerar en lo más mínimo la situación real, me remito a las fuentes estadísticas oficiales, a los estudios de ciencias económico-sociales modernas y a la observación personal de esas faenas. Mi deseo es que cada cual se forme un concepto propio e independiente de la cuestión.

Seguros podemos estar, desde luego, que mientras las clases no consideren su situación como desmedrada o injusta, no hay problema que resolver. Pero de allí llegan quejas constantes hasta nosotros. Ello, claro es, puede inducirnos y nos induce a pensar que hay menoscabo de los principios de la equidad, de la equidad social que anhela la cultura y que predica la ciencia de los tiempos que corremos. Ello nos dice que existe, por lo tanto, un problema que solucionar.

El estudio de la situación de las clases trabajadoras nos hace ver, en efecto, que el problema obrero nace ahí de dos factores generales: 1.º de la estrechez que sufre el trabajador en los medios de vida, estrechez motivada más que todo por el bajo nivel relativo de los jornales y el alza de los precios de los víveres; y 2.º del desarrollo progresivo, aunque indirecto, de la instrucción y de los sentimientos culturales y progresistas que poco a poco nacen y tienen que nacer en ellos, a causa del agrupamiento y la concentración en que actúan y el avance natural y general del hombre en este respecto.

Del examen del primero de estos factores, resulta que el salario de que goza el obrero es insuficiente para satisfacer sus necesidades: varía entre $ 4 y $ 10 y $ 12 al día; el promedio es, según el Anuario Estadístico oficial, de $ 6.59. Pero hay muchos también que trabajan en la pampa en la extracción de caliche, que son solteros y que ganan $ 3,50 al día. Ganan $ 10 y 12 generalmente los casados que actúan en las máquinas y que de ordinario tienen muchos hijos y obligaciones de distinta índole que cumplir.

Las monografías que se han hecho de obreros y de familias de obreros dejan ver que los gastos de alimentación, consumen del 80 al 90% del jornal y a veces el 100%, de manera que

las demás necesidades de existencia son satisfechas con el resto. Si algunos obreros, como suele haber desgraciadamente muchos, aparecen gastando sumas relativamente subidas en la embriaguez, en el juego o en los demás vicios, es porque han trabajado más de lo normal: han trabajado de 16 a 18 horas diarias, circunstancias por la cual aparecen actuando en meses de *cincuenta* días, que rapidamente tienen que acabar con su vigor y con su salud, para convertirse en seres decrépitos e incapaces para el trabajo y la formación de la familia.

Del examen de ese factor resulta también que con los precios fijados para los víveres en las pulperías, el salario pudiera alcanzar y dejar aún un sobrante para llenar las demás necesidades materiales (no hablo de las intelectuales o morales) del trabajador; pero las equivocaciones que suelen ocurrir en el peso y medida del artículo, hacen muchas veces necesarlo que el comprador invierta una suma mayor para obtener ia cantidad de mercadería que necesita como mínimun.

También resulta de ese examen que las condiciones en que el trabajador satisface sus necesidades de vestuario y habitación, son precarias: sus vestidos son, de ordinario, harapos; sus habitaciones, aunque gratis, son muchas de ellas pocilgas indignas de ser habitadas por seres humanos: cuartos sin piso pareJo, llenos de hoyos, cerrados por trozos de calamina, que no sólo no protegen en muchos casos contra las inclemencias del tiempo, sino que hasta aumentan la intensidad del calor sofocante de medio día y albergan el frío matador de media noche, en seres que con su mísera indumentaria pueden apenas cubrir su desnudez corporal.

No quiero detederme en consideraciones sobre la satisfacción de las necesidades del espíritu, de las necesidades culturales propiamente tales, a que tiene también derecho el obrero moderno. La satisfacción de ellas no existe ni puede existir si contemplamos la forma en que se satisfacen las materiales o simplemente de existencia.

En la meditación general de las condiciones en que vive ahí el obrero, aparece una manifiesta falta de equidad al contemplar el hecho de que los progresos alcanzados con las conquis-

tas políticas y económicas de nuestro pueblo, han favorecido inmensamente más a las clases elevadas, y sobre todo a los extranjeros, que a las clases bajas del país.

Las riquezas salidas de Tarapacá y Antofagasta, cuya cuantía y trascendencia económica y financiera nacional se consideró hace poco, justifican, sin duda, un mejoramiento de las condiciones en que hasta ahora ha vivido nuestro pueblo. Se justifica una mejor administración; se justifican mejores habitaciones, mejores atenciones médicas, mejor educación, mejor tratamiento personal, mejor remuneración. Basta sólo observar las habitaciones y el vestuario de obreros virtuosos, para ver que la remuneración no es suficiente y que mucho menos les permite ahorrar, en armonía con el principio fundamental de la prosperidad, de mejores días, o simplemente de defensa contra cualquiera arbitrariedad.

La situación empeora sustancialmente en muchas empresas cuando ocurre una crisis, porque entonces no sólo no hay tendencia a mejorar las condiciones de vida del trabajador, sino que hasta se rebajan los jornales, jornales que aun en tiempos normales se consumen, como decía, en un 80 a 90% en los medios de alimentación, cuando sabemos que en Europa y Estados Unidos se gasta por tal capítulo sólo el 40%.

Hay razones de justicia que no aceptan que una empresa de esa clase rebaje los salarios en los malos tiempos, lo que tampoco ha hecho, justo es decirlo, la Compañía Chilena de Salitres de Antofagasta y alguna otra en la crisis actual, porque las ganancias de los buenos deben compensar las pérdidas o la falta de mayores utilidades de los malos. Las utilidades netas son cuantiosas en esas industrias. Sólo un espíritu o una imprevisión que no puede fácilmente justificarse puede guiar a una reducción de salarios, en tiempos en que los medios de vida han llegado a precios exorbitantes.

Claro está que las causas económicas del descontento obrero se acrecientan en gran manera con la deficiente consideración personal y la escasez de buen trato de que es o puede ser objeto en aquellas faenas, lo que ocurre, sobre todo, por parte de los empleados subalternos. El contraste social puede tender así a

hacerse cada vez mayor. Tienden a desparecer el ideal y los anhelos de *cooperación* mutua en el trabajo y en la vida jeneral, que son también anhelos de la civilización de estos tiempos, que en robusta ola lleva y esparce por el mundo la semilla de la democracia, de la justicia y de la equidad social en todas las clases. Patrón y obrero, en verdad, no tienden allí a mirarse como amigos o cooperadores. No siempre se acepta tampoco que los patrones pacten de igual a igual con los obreros. Estos se resisten muchas veces a reclamar lo que el desarrollo y aumento de la cultura les ha ofrecido en otras partes; parecen tener sus temores.

Del examen del segundo de los factores mencionados de que nace el problema obrero en el Norte, o sea, del avance natural de los sentimientos culturales del trabajador, resulta que el papel que él desempeña en nuestro problema es importante, yo diré importantísimo.

El agrupamiento en que viven los obreros, de 600, 700, 800, 1,000, 2,000 y hasta 3,000 en algunas faenas, les posibilita a todas luces un mayor desarrollo espiritual, una concepción más acertada del destino, un convencimiento más profundo de su difícil situación, una percepción más clara y evidente de la discordancia que hoy por hoy existe entre las legítimas aspiraciones de vida de una vasta clase frente a las demás, un anhelo más vehemente de equidad social.

Mientras más se desarrollan con el roce común las facultades mentales del individuo, tanto más acrecientan sus necesidades y la aspiración de satisfacerlas en mejor forma. Por eso es que la cuestión social de los tiempos que vivimos no ha nacido en los pueblos en que la situación de las clases bajas es más miserable y de mayor ignorancia y menor inteligencia natural, sino en los más progresistas, en los más inteligentes, en los que más han pujado por el bienestar general, en aquellos en que la cultura intelectual y material ha llegado a todos los ámbitos de la sociedad. Por eso es que la cuestión social ha nacido antes que todo en Inglaterra, en Francia y Alemania; pero no en Turquía ni en los países balkánicos. Por eso es que nace y tiende a

nacer en Chile, Argentina y Uruguay, pero no en el Perú ni en otras repúblicas sud o centroamericanas.

Mientras el campesino ruso se contentaba con la precaria alimentación de otros tiempos y no tenía conciencia de su situación, y podía de cuando en cuando, aunque con frecuencia, entregarse a los brutales placeres de la embriaguez; mientras un número crecido de italianos y españoles no aspiraban más que a poder gozar tranquilos, ya fuera sentados o tendidos, del bello y cariñoso sol de su terruño, y llegaban de vez en cuando, el uno a paladear sus macarrones y el otro a concurrir a una corrida emocionante de toros; mientras el chileno no mostraba descontento con su alimentación, su mísero vestido y su a veces inmunda habitación, y podía beber los Domingos; mientras todo esto ocurría en la masa del pueblo, la población no estaba preparada para un movimiento de progreso y no había una verdadera cuestión social.

Pero esta condición parece que tiende más y más a cambiar. Sin desconocer que el número de ebrios y holgazanes es aún muy grande, hay ya que aceptar que el contingente de individuos trabajadores relativamente virtuosos, con anhelos y conciencia de progreso personal y colectivo, aumenta más y más, porque aumenta su instrucción y su cultura, y aumentan sus aspiraciones de justicia.

Esta es, a mi modo de ver, una de las causas del movimiento social-obrero que día a día se palpa con más vigor en las diversas manifestaciones de la industria y el trabajo nacionales. Es, en realidad, un malestar provocado no sólo por la mala condición de las subsistencias materiales, sino también por el despertar espiritual de la masa, por el desarrollo de la cultura y de la instrucción general que forma poco a poco la conciencia del individuo.

No se crea que la oposición del trabajador a las clases de más arriba nace de los obreros sin instrucción, sin capacidad intelectual, pertenecientes a la última categoría. No; ellos se someten, por lo regular, sin conciencia alguna a la suerte que les depara el patrón, a los sentimientos caritativos o egoístas de su amo. Esa oposición nace de los obreros de mayor con-

ciencia del destino, de los artesanos, de los cajistas, de los maquinistas, de los albañiles y demás trabajadores de cierta madurez o desarrollo cultural.

La cuestión social, junto con ser entre nosotros una cuestión de estómago, a causa de la insuficiencia en los medios de vida en que el obrero se encuentra hoy por hoy, es cuestión de cultura. Y debemos estar satisfechos de que en nuestro país se produzca también la cuestión social. Es un signo de progreso cultural, de que todos debemos enorgullecernos, porque robustecerá y levantará el nivel de civilización de nuestro país, haciendo que el trabajador nacional llegue a una mejor situación económica y social, elevando con ello la capacidad de producción, de bienestar colectivo y de defensa, progreso real que robustecerá el derecho que tienen y deben tener los chilenos de gozar en mayor proporción que hasta aquí, de los bienes que la naturaleza nos ha dado y que nuestros héroes gloriosamente han defendido y asegurado. Todo movimiento cultural, como es éste, robustecerá nuestro sentimiento de nacionalidad, tan digno y deseable de robustecer prácticamente en estos tiempos, en que el poder económico e intelectual de los extranjeros, que promete aumentar con la paz que se acaba de firmar en Europa, nos desplaza más y más en la explotación y goce de nuestras riquezas.

La institución de la enseñanza obligatoria, que tendrá que venir en días no lejanos, porque será la natural consecuencia del progreso general de la Nación, hará más y más efectivo y extenso aquel aumento de cultura e impulsará más y más la solución de nuestros problemas sociales en la forma en que ha ocurrido en Europa y Estados Unidos de Norte-América, para bienestar de nuestro trabajadores y honra de nuestro país.

El nacimiento y desarrollo de la cuestión social debe juzgarse, pues, con optimismo, porque es y será en gran manera el resultado del avance de la civilización general y de la conciencia particular del hombre, y porque está dentro del interés del desenvolvimiento ulterior de la República, el trabajar por el mejoramiento de la situación de nuestros obreros.

Tengamos siempre presente que la situación económica y social del trabajador actual es perjudicial para el país.

La clase obrera, al ser la más numerosa, es la más fuerte de una nación, por eso se la mantiene en los pueblos más progresistas en condiciones de bienestar y desarrollo. De ahí emana en la mayoría de esos Estados el poder colosal del país, poder que se exterioriza en caso necesario en una defensa incontrarrestable.

Pero el mejoramiento de la situación de las clases trabajadoras lleva también consigo el mejoramiento de la moral pública. Una vida racional, que permita al individuo educarse en buena forma y refinar con ello su sistema nervioso y sus costumbres, traerá como consecuencia inevitable un mejoramiento, tanto de la moral privada como de la moral pública, porque habrá equidad y justicia social, porque habrá equilibrio en los intereses de la colectividad, base sólida, única, del orden y de la prosperidad.

El poder del Estado, empero, ha favorecido más, hay que reconocerlo, al empresario que al trabajador. El primero ha prosperado más y más; el segundo se encuentra en situación cada vez más apremiante: basta sólo observarlo en cualquiera faena nacional. Las libertades y la independencia de la Nación, obtenidas principalmente por el pueblo, han recaído a través de los tiempos en favor de los patrones o de las clases poseedoras. El obrero quedó en cierto modo aislado frente a ellos, abandonado a su propia suerte en su debilidad económica.

No ha podido organizarse y engrosar en buena forma sus filas organizadas, con el fin de manifestar y dar a conocer sus necesidades y aspiraciones, de acuerdo con las prácticas de otros países y la tendencia característica del progreso social moderno. Ello debió ser una legítima aspiración de los obreros.

Y éstos van teniendo ya mayor conciencia de su situación: su malestar material aumenta, y aumenta su capacidad intelectual. Ellos saben que las exigencias que hacen pueden ser satisfechas, y que para satisfacerlas se necesita sólo del sentimiento de la equidad y justicia por parte de los demás.

Los innumerables casos de ruina del trabajador, ya sea solo

o con su familia, le han hecho ver el peligro en que se encuentra, la suerte que le depara en cualquier momento, en que por una u otra causa no cuenta ya con la aceptación de su patrón. De continuo es arrojado como un ser despreciable en medio de la pampa, de una pampa inmensa, en que todo presenta el aspecto de la desolación, en que muy lejos de su hogar primitivo del centro y sur del país, no existe a su humano alcance ni siquiera un mísero árbol que pueda ofrecerle cariñoso un momento de tregua en que fortifique sus esperanzas, o un instante de sombra en que alivie las fatigas del calor sofocante que allí reina, que le mata, que se ensaña contra él como un verdugo.

Es necesario que velemos ya por la prosperidad económica del trabajador, para que aumente su cultura y con ello su capacidad productiva, tanto moral, como intelectual y material.

Así enriquecerá el país entero y habrá mayores medios de llegar a una mayor tranquilidad y felicidad internas.

Para que esta situación de vida material y cultural del obrero sea justamente apreciada, es menester aun considerar el número de trabajadores que sucumben o se accidentan de mayor o menor gravedad en las faenas, y tener en seguida conciencia del valor económico de la vida del hombre dentro del concepto de las ciencias sociales y de la civilización moderna.

Según el Anuario Estadístico de la República, los heridos graves y muertos por accidentes en 1917 llegaron en la industria minera a 732, de los cuales correspondieron a las provincias de que tratamos 500; los heridos leves llegaron a 4,769, más de 4,000 de los cuales correspondieron a las industrias de Tarapacá y Antofagasta.

¡Considerables sumas de inutilizados son éstas! ¡Y cuántos no concluyen con su vigor corporal en pocos años, en medio de una labor pesada y abrumadora, sin que aparezcan en las estadísticas médicas!

Pero ¿cuánto significa para la economía nacional la pérdida de estas fuerzas de producción?

El hombre representa, debemos reconocerlo, un capital: en cada individuo hay capitalizado un valor económico positivo,

que llega a sumas considerables de que es necesario tener conciencia.

Es verdad que de las cantidades consumidas por el hombre en forma de alimentación y de educación, se puede sólo hacer un cálculo aproximado; pero notables estadísticos, como Engel, han podido calcular en 500 chelines anuales el gasto por habitante en Europa, o sea, en un medio social al que nosotros, con nuestras constantes relaciones, nos acercamos más y más. Algunos encuentran esta suma muy alta, otros muy baja. Para Inglaterra la eleva alguien a 1,000 chelines. Pero no nos detengamos en consideraciones pequeñas, y aceptemos aquella cantidad de 500 s. como verídica. La existencia de los 4.000,000 de habitantes de Chile, con una edad media de 30 años cada uno, importa 60,000.000,000 de pesos de 12 peniques, esto es *seis veces más* que el valor total de los bienes materiales de la República, calculados por un economista en $ 10,000.000,000.

El capital invertido en el hombre es así inmensamente superior al de todo lo demás que existe.

Justa aspiración de la sociedad del siglo XX es, pues, que ponga los conocimientos científicos modernos al servicio de la vida del hombre que consagra su actividad entera a la producción de bienes. Entre nosotros se hace ya urgente la necesidad de proteger con mayor eficiencia a las clases trabajadoras, antes que hayamos hecho descender la capacidad física y moral de nuestra raza.

En la práctica actual del trabajo minero podemos muchas veces notar que se gastan mucho mayores esfuerzos en mantener y hacer útil al animal doméstico, a la mula, y en hacer y mantener construcciones del mayor rendimiento posible, que en mantener y hacer productiva la existencia del trabajador, ofreciéndole o posibilitándole una vida racional, de prosperidad y de salud no sólo para él, sino para su familia. El aniquilamiento de vidas humanas es el peor enemigo que puede tener un pueblo en su prosperidad material, intelectual y moral. El que por parte de los poderes públicos se mire con indiferencia la forma en que el trabajador nacional gane su vida, coloca al hombre en peores condiciones que en los tiempos de la escla-

vitud, desde el punto de vista de la economía. En el abandono actual el hombre muere y es reemplazado por otro sin costo alguno.

En países de gran civilización, la muerte de un obrero es considerada como una desgracia o pérdida de trascendencia nacional.

Hoy se habla especialmente de la rentabilidad de una empresa y se piensa en los intereses del capital invertido, pero no se piensa en los intereses de los elementos trabajadores, no se piensa en el de los hombres.

Es verdad, sin embargo, que el cuidado de la vida y el bienestar del obrero, en medio de la lucha económica universal moderna, interesa sólo al país que lo cuenta entre los suyos. *Los empresarios extranjeros no tienen, de ordinario, ni pueden tener el sentimiento de nacionalidades extrañas, cuya suerte no les conmueve.* Además, los directores de gran parte de las empresas mineras, de salitre y cobre, son extranjeros que no viven en el país, y que desde Londres, Nueva York u otro gran centro cultural exótico, dirigen, disponen y hacen el manejo superior de estas faenas de producción, permaneciendo imposibilitados para conocer, de modo inmediato, la situación real de la vida de los elementos trabajadores en ésta, y quedando con ellos ajenos al malestar siempre creciente de las clases obreras.

Por eso, corresponde a nuestros poderes públicos el velar por una situación que afecta tan hondamente los intereses de nuestra comunidad.

No olvidemos que las mayores riquezas, en los pueblos en que el Estado no vele constantemente por el bienestar del trabajador, se hacen, en la mayoría de los casos, a costa de la salud y vida de éste.

Nuestras industrias de exportación son valiosas, pero no podemos enorgullecernos tranquilamente de ello, *porque exportamos en fuerza humana y salud nacional valores muy superiores a las utilidades de las empresas y del Fisco.*

En otros países en que esto empezaba a ocurrir en modo alarmante, casi como entre nosotros, hubo hombres que llamaron la atención con energía. Lloyd George decía, así, en su fa-

moso discurso de 29 de Abril de 1909: «Durante los últimos sesenta años hemos llegado a producir riquezas que jamás pueblo alguno pudo producir; pero ocurrió con un *derroche* espantoso de material de hombres: hemos acudido al robusto poder vital de la población agrícola inglesa, y hemos hecho, sin consideración, desplegar energías sobrehumanas, en medio de una atmósfera perniciosa de fábricas y talleres, como si la provisión de brazos fuera inagotable. Hoy empezamos a comprender que hemos malgastado nuestro capital principal: lo hemos dado a un tipo muy bajo de cambio. Tiempo es de hacer esfuerzos vigorosos para reparar esta pérdida de vigor humano nacional».

¡Cuán distante parece estar la comprensión que en aquel país tiene del problema obrero nacional su primer Ministro, con la concepción social que ha dominado en Chile, en que en la práctica se confunde lastimosamente el concepto económico-nacional con el concepto fiscal o financiero!

Ya es tiempo que el poder del Estado intervenga con mayor eficacia. Ya es tiempo que nuestro Parlamento dicte leyes sociales capaces de mejorar de modo positivo la situación de nuestras clases trabajadoras. De otro modo no iremos por camino seguro, por la ruta que aconseja el buen tino y la sabia política social de otros países de mayor experiencia.

Yo estimo que podemos mejorar la situación con *la adopción de las siguientes medidas:*

1.º Con la abolición de las fichas en la pampa, para que cese el monopolio comercial de las pulperías y el descuento de aquellas por los especuladores;

2.º Con el control de las pulperías por parte del Estado, para que no constituyan en ningún caso una fuente de entradas para la industria salitrera, sino un medio de facilitar la vida y la acción de los trabajadores en la región;

3.º Con el establecimiento del comercio libre en la pampa;

4.º Con la dictación de una ley de habitaciones obreras adecuadas, ley que los industriales desean, para mejorar la condición actual;

5.º Con la abolición del alcoholismo (el decreto del Ministro de Hacienda, aunque muy plausible, no basta, porque prohibe

el expendio del alcohol sólo en las concesiones fiscales y hay centros de población, como la Unión, el foco de mayor corrupción y de embriaguez, que están situados en concesiones mineras; tampoco basta porque prohibe la venta de alcohol a solo cinco kilómetros de las oficinas, distancia que puede hacer cualquier trabajador);

6.º Con la prohibición del consumo de la coca, que cunde más y más y destruye el organismo obrero;

7.º Con el establecimiento por el Estado del seguro obrero obligatorio, como medio indirecto de conseguir aumento de salario, pues se obligaría al patrón a contribuir con una cuota al seguro;

8.º Con la exclusión de empleados y patrones peruanos, que hostilizan al obrero chileno;

9.º Con la obligación por parte del patrón de devolver al obrero, en caso de cesantía, al mismo sitio en que lo tomó, para evitar que quede abandonado sin recursos en plena pampa;

10. Con el desahucio de 15 días a lo ménos que dará el patrón al obrero en caso de cesantía del trabajo;

11. Con la institución de escuelas nocturnas para obreros;

12. Con el establecimiento de la instrucción primaria obligatoria de los hijos de los obreros, para evitar desde luego las diferencias que hoy se hace entre ellos;

13. Con la concesión de la libertad de asociarse en gremios con reconocimiento de personalidad jurídica;

14. Con la mejor remuneración del personal administrativo del Estado, de modo que los empleados no se vean precisados a aceptar subvenciones de las compañías industriales y estén obligados así a apoyar la causa de éstas en toda cuestión con los obreros;

15. Con la apertura del ferrocarril internacional de Salta a Mejillones o Antofagasta, para que entren víveres baratos a la región;

16. Con la adopción de medidas que tiendan a dar un carácter de mayor estabilidad a las faenas mineras de Antofagasta y Tarapacá. Hoy por hoy, no sólo las propias oficinas y los

campamentos de obreros aparecen en la práctica como establecimientos *permanentemente transitorios*, sino que hasta en las ciudades y en los puertos de esas provincias se hace notar esa inestabilidad. De ahí que sólo muy pocos piensen en hacer construcciones sólidas, de carácter duradero, sacrificando así la seriedad y el ejercicio regular del trabajo.

Como observación final a este respecto, debemos reconocer que las casas de esos puertos son en general antiestéticas por lo rudimentarias y primitivas, y presentan en confort apenas el «mínimum irrenunciable» de la vida humana. Parece que todo esto dejara ver con más evidencia el fin que persiguen la mayor parte de los que allí van: obtener el máximum de utilidades en el mínimum de tiempo y con el mínimum de sacrificio, para volver a gozar el producto de este trabajo desordenado al centro del país o sencillamente al extranjero, como ocurre por desgracia en los que obtienen las mayores utilidades.

Debiéramos pensar que Antofagasta, por ejemplo, está destinado a ser un puerto importante en el Norte del país, porque es una salida también importante de Bolivia y está llamada a serlo igualmente del grande y rico centro Noroeste argentino. Tendrá, por consiguiente, vida propia, y es justa aspiración el propiciar con diversas medidas la estabilidad necesaria en la vida total de esas regiones.

DR. DANIEL MARTNER.

TEMAS DEL LIBRO "EL JARDINERO" DE RABINDRANATH TAGORE

27

Ama, y no temas que la tristeza
cierre y aflija tu corazón;
en la esperanza ten fe, que es ella
una promesa del mismo Dios;
el pecho amante se da en un llanto
o entre las rimas de una canción.

—Es tan oscuro lo que me dices
que a comprenderlo no acierto yo.

Breve es la dicha, como el rocío
que tiembla y brilla sobre la flor;
ríe un instante, pero en seguida
se desvanece como ilusión.
La pena, en cambio, perdura, niña...
¡Ah, si en tus ojos mirara yo
esa secreta melancolía
que solo emana del corazón!

—Es un enigma tu oscuro idioma
que a descifrarlo no acierto, no.

Sobre la nieve no espera el loto—
cerrado el cáliz—la luz del sol,
sino que le abre sus blancas flores
de savia henchidas y de frescor;
no importa que ellas lo pierdan todo:
frescura y vida, matiz y olor...

—Es tan oscuro lo que me dices
que a comprenderlo no acierto yo.

35

Para que no te conozca
tan presto, niña adorada,
alegre juegas conmigo
en bulliciosa algazara,
y con tus risas me ciegas
para ocultarme tus lágrimas.
Conozco, conozco tu arte...
No traducen tus palabras
las misteriosas leyendas
de los anhelos de tu alma.

Por miedo a que no te juzgue
en lo que vales, me evitas,
y huyes medrosa la ronda
de tus jóvenes amigas
para que nunca, en sus vueltas,
te confunda quien te mira.
Conozco, conozco tu arte...
No es la senda que transitas
la que responde al deseo
de tus plantas fugitivas.

Porque sabes que eres dueña
de mi corazón, te callas,

y arrojas a los rincones—
juguetona y descuidada—
margaritas que he escogido
para arrojar a tus faldas.
Conozco, conozco tu arte...
Con tus suaves manos blancas
despedazas esas flores
cuando quisieras guardarlas.

40

A despedirme de ti venía,
de muerte herido por tu esquivez.
y una sonrisa vagó en tus labios
triste y amarga como un desdén.
¡Me he despedido ya tantas veces
que crees siempre que he de volver!
Yo—¿a qué negarlo?—
siento en el alma tu misma fe...

Vuelven los días primaverales,
vuelven las rosas a florecer,
la luna llena se pierde y vuelve...
Si adiós te digo,
¿por qué yo solo no he de volver?

52

Esa lámpara encendida
dentro de mi alma, mi vida
llenaba con su fulgor;
del invierno el cierzo helado
esa lámpara ha apagado
con su soplo destructor.

Flor que cuidé desde niño,
anheloso de cariño

la oprimió mi corazón.
En ceniza convertida
yaces hoy, ¡flor de mi vida!
quemada por la pasión.

Bella y límpida corriente
que refrescaba mi frente,
para mí la quise yo,
y al apresarla, ¡Dios mío!
el radiante sol de estío
su caudal evaporó.

Quise un canto alzarle a Ella,—
de mi noche única estrella,
de mi día, único albor,—
¡y vibró mi vieja lira
como una queja que expira,
como un lloroso rumor!

57

Cogí la flor de la vida
en la edad de la ilusión,
y al estrecharla, una herida
me hizo una espina, que asida
aún llevo a mi corazón.

Cayó la tarde: en el suelo
yace marchita la flor;
y hoy miro con hondo duelo
la oscuridad en el cielo
y en mi alma sólo el dolor.

JUAN N. ESPEJO.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

(Conclusión)

La prueba está ya hecha y Mr. Wilson recomienda con so brada razón la institución de la Sociedad de las Naciones. No quiere esto decir que la tarea sea fácil. Pascal ya nos dijo que «la contradicción no es señal de falsedad, ni la incontradicción prueba de verdad». De igual manera, el sociólogo debe recordar que la impotencia para mantener una forma de vida vetusta y perjudicial, no es por sí sola prenda de cierta capacidad para constituir una forma nueva y mejor. La experiencia, por otra parte, nos enseña que los pueblos, como los individuos, son, en ciertos momentos, incapaces de realizar aún las evoluciones más necesarias. No se evitan en tales casos las sanciones del pade-ci-miento. Buena prueba de ellos nos da la Rusia actual, cuya espantosa tragedia interna puede disputar la palma a los mayo-res horrores de una guerra exterior. Tratemos de analizar bre-vemente las dificultades que tenemos que vencer. Señalaré tres principalmente, la última de las cuales, con ser la menos ob-servada, es la que tiene más importancia y de la que nos ocu-paremos más extensamente.

En derecho interno sólo se considera como sociedad orga-nizada a la que ha llegado a constituir tres poderes soberanos: un poder legislativo, encargado de formular la ley o sea la regla de derecho; un poder judicial, encargado de aplicar la

ley a las infracciones y a los litigios; y un poder ejecutivo, encargado de velar por la ejecución de las leyes y de las sentencias. Existe, así, en la base de nuestras sociedades civilizadas un triple axioma, un triple dogma, si se me permite la expresión, de competencia y de autoridad: no hay materia alguna sobre la cual el poder legislativo no puede legislar y pesa sobre todos los ciudadanos la obligación de respetar dócilmente el mandato de la ley. El Parlamento, dice un proverbio británico, todo lo puede, salvo convertir un hombre en mujer. No hay materia alguna en que el ciudadano no encuentre una jurisdicción competente y en ningún caso podrá el litigante decir que no existe un tribunal para conocer de su proceso. Por último, el poder ejecutivo tiene los medios de asegurar el cumplimiento de todas las leyes y de todas las sentencias, sin que en caso alguno nadie—ni persona, ni asociación de personas—pueda en el hecho o en el derecho, colocarse por encima de las leyes.

Esa es la doctrina esencial de nuestras sociedades modernas sobre la organización de los poderes públicos. Si sufriera la menor derogación, la soberanía nacional nos parecería—no solamente disminuída—sino aniquilada y suprimida. Un Estado se habría instalado dentro del Estado.

Ahora bien, menester es tener la lealtad de reconocerlo, los sostenedores de la doctrina de la Sociedad de las Naciones pretenden nada menos—sin que muchas veces se den de ello cuenta cabal—que hacer aceptar en la comunidad internacional ese mismo triple principio. Necesitarán muchas veces salvar las apariencias, porque impunemente no se pasa en un día del régimen anárquico e inorgánico en que hasta ahora hemos vivido al régimen de una colectividad internacional jurídicamente organizada. Pero será siempre necesario llegar a constituir ese triple organismo si queremos salir del régimen de violencias y de astucias que acabamos de abandonar.

La primera dificultad que tenemos que vencer es la de la constitución, de la organización de esos tres poderes. No es ella insuperable y el texto mismo del proyecto satisface de una manera satisfactoria la doble necesidad de una jurisdicción y de un poder deliberante internacionales. El Consejo Ejecutivo,

más flexible y menos numeroso, deliberará sobre los negocios menos importantes y preparará el trabajo a la Asamblea General de los delegados.

No es tampoco tan difícil, como ordinariamente se cree, encontrar sanciones eficaces y asegurar en el hecho la obediencia exacta a las decisiones de la Asamblea de los delegados y a las sentencias de la Corte Internacional.

El artículo 16 enumera sanciones numerosas. Además de la movilización de las fuerzas de mar y tierra, que está muy distante de ser irrealizable, existen los castigos de carácter económico, que serán en extremo eficaces en estas sociedades modernas tan ligadas por complicadísimas relaciones comerciales y financieras de toda naturaleza. Si el Estado rebelde fuese seriamente boycoteado por todos los demás miembros de la Sociedad de las Naciones, si éstos se negasen a mantener con él relaciones de todo orden, es caso cierto que se vería obligado a ceder, impotente para mantenerse en su rebeldía y aislamiento.

Un poco más delicada es la segunda dificultad. Es probable que en los momentos actuales, durante las deliberaciones del Congreso de la Paz, ciertos Estados, cuyos representantes se declaran favorables a la Sociedades de las Naciones, no estén distantes de creer que esta Sociedad, una vez organizada, comenzará por sancionar y defender *sus* intereses y *su* derecho.

Como todos creen que su causa propia se identifica con la de la justicia y del derecho, no tienen razón alguna para manifestarse hostiles a una institución que ha de traerles tantos beneficios. Pero es preciso contar con los descontentos, sobre todo si toma en cuenta la oposición, mejor dicho la contradicción que existe entre el régimen inorgánico pasado y el nuevo sistema organizado.

La constitución de la Sociedad de las Naciones sólo es posible si los Estados asociados reconocen que en el porvenir deberán tener una concepción diferente de su libertad, de su soberanía y de su autonomía. El proyecto de Pacto deja claramente entrever que en lo sucesivo habrá una reglamentación internacional para los armamentos terrestres y marítimos y que,

de la propia manera, «la fabricación privada de municiones y de artículos de guerra» quedará sometida a la vigilancia de una comisión internacional permanente (art. 8.º).

De igual manera, el artículo 23 dispone que todo tratado internacional será en el acto de celebrarse, registrado y publicado, lo que a todas luces traerá una restricción a la libertad de la diplomacia. Se habla también de elaborar sobre ciertas materias una legislación internacional del trabajo y se ha creado una Comisión de vías navegables y de puertos de comercio, que seguramente medita algunos proyectos de legislación suprema.

Será fácil despertar susceptibilidades nacionales y aun levantar la opinión pública contra tales innovaciones. Tocará, entonces, a los hombres superiores y perspicaces de las diferentes naciones resistir las sugestiones del *chauvinismo* y del patriotismo exaltado. El régimen de la pretendida libertad de los Estados ha producido tan graves males que no es de suponer que los países más civilizados sientan su pérdida. La comunidad internacional tiene, como la vida privada de los individuos y la vida pública interior de los Estados, una necesidad tan cierta, tan profunda, tan permanente de disciplina organizada, de reglamentación sancionada que no es creíble que los pueblos permanezcan largo tiempo indiferentes a las ventajas y a los beneficios que les acarreará una verdadera Sociedad de las Naciones.

La aparente disminución de su autoridad y de su libertad, concebidas a la antigua manera, les parecerá en el hecho un sacrificio bien débil, comparada con los beneficios obtenidos y la seguridad recuperada.

Pronto reconocerán que en la comunidad internacional, como en todas las organizaciones, el orden y la disciplina son las condiciones de la verdadera libertad. Pueden existir leyes opresivas y reglamentaciones fastidiosas; pero la anarquía y la licencia son también opresivas, y al fin de cuentas, la ley conduce derechamente a la emancipación y la reglamentación es el mejor auxiliar de una independencia real.

Mucho más grave es, en mi oponión, la tercera dificultad. Se cree de ordinario que para suprimir la guerra basta con

instituir una jurisdicción internacional ante la cual todo Estado litigante pueda arrastrar a su adversario y organizar una fuerza colectiva capaz de asegurar el cumplimiento estricto de la sentencia dictada. De igual modo se cree que si los Estados hasta ahora se han hecho siempre justicia a sí mismos, ello se debía a que les faltaba todo medio pacífico que les asegurara la justicia a que tenían derecho.

No nos engañemos con el verdadero significado de las palabras justicia y derecho. En muchos casos lo que un Estado llama derecho no es otra cosa que la consagración de una situación jurídica anteriormente establecida. Ocurre en la vida internacional lo mismo que en la vida interna de las naciones. Necesitan éstas que los derechos adquiridos sean salvaguardiados y defendidos y para conseguirlo han instituído tribunales y agentes de coerción. Pero esa necesidad está muy distante de ser la única. La vida social no se detiene jamás en su obra creadora. Por el contrario, desarrolla cada día fuerzas y necesidades nuevas. Por eso, al lado de un poder judicial que conserve, defienda y salvaguardie, es menester también constituir en el seno de cada sociedad un organismo destinado a proteger las innovaciones, las invenciones, las instituciones antes desconocidas.

Lo mismo sucederá en la asociación internacional. Ella no es una colección de fósiles o de minerales, sino una reunión de sociedades vivas, sometidas, en consecuencia, a las dos grandes leyes esenciales de la vida: la de integración y asimilación y la eliminación. En la sociedad internacional los pueblos nacen, crecen, y se desarrollan. Algunos, que han conocido días mejores, llegan a veces hasta ser incapaces de organizar un gobierno regular y de hacer en su territorio reinar el orden en el trabajo y el progreso en la armonía. Otros declinan y pierden su vitalidad y vigor.

Y la comunidad humana necesita asegurar la expansión de los más capaces y de los mejores; pero le es difícil satisfacer esa necesidad, porque es esencialmente rígida. Los territorios de cada uno de sus miembros están cuidadosamente delimitados y resguardados, barreras militares y aduaneras existen en cada

frontera, y la plasticidad, la maleabilidad no son las cualidades dominantes de esa gran asociación universal, a pesar de que ella misma está sometida a las transformaciones de la vida.

Por eso sucede que hay horas trágicas, terribles entre todas, en que en la conciencia de los pueblos se desarrolla repentinamente el sentimiento profundo de que una lucha a mano armada es necesaria e inevitable. Y preciso es comprenderlo, en esas horas el pueblo que reclama su derecho no se queja de la ausencia de una jurisdicción internacional. Bien sabe que entonces no necesita de jueces. Lo mismo que los obreros que se declaran en huelga no se quejan siempre de la violación de los promesas que les hicieron, sino que pretenden otras por encontrar las antiguas injustas y perjudiciales; lo mismo que en los comienzos de los movimientos populares y de las revoluciones los insurgentes no siempre se quejan de la prevaricación de los magistrados encargados de administrar justicia y de las violaciones de la ley por ellos cometidas, sino que, por el contrario, piden que otras reglas de derecho y otras instituciones vengan a reemplazar las antiguas, que declaran injustas y malas; así también el Estado que se prepara para la guerra sostiene que un derecho nuevo debe establecerse en su beneficio. Nada tiene que hacer con la estabilización y la consagración del derecho antiguo. Precisamente contra ese derecho protesta con todas sus fuerzas y declara estar pronto para movilizar sus ejércitos y sus escuadras para abolirlo.

Ese es, en mi sentir, el punto difícil del problema, que es menester afrontar valerosamente si se quiere hacer obra de verdad y aproximarse lo más posible al régimen bendito en que las guerras quedarán definitivamente abolidas.

Si en vez de disertar en abstracto acerca de los horrores y los perjuicios de las guerras, se trata, por medio de la observación, de analizar las causas de las guerras que han ensangrentado a la humanidad, no tardará en constatarse que la gran mayoría de esas causas tenía el carácter que acabo de señalar. En los últimos ciento cincuenta años ¡cuántos ejemplos no podemos señalar! Por medio de la guerra conquistaron los Estados Unidos su independencia de Inglaterra (1776-1783); por la

guerra conquistó Grecia su emanecipación en 1821 y diez años después hizo lo propio Bélgica; por la guerra se instaló Francia en la ribera meridional del Mediterráneo y puso fin a la odiosa dominación de los Estados berbericos; por la guerra obtuvo Mehemet Alí del decaído sultán de Constantinopla esa semi independencia que, desde hace ochenta años, tanto ha contribuído al progreso de Egipto; por la guerra, los Estados Unidos se anexaron en 1845 Tejas y California; por la guerra, en 1854, se impidió a Rusia instalarse definitivamente en los Balkanes y llegar hasta el Mediterráneo oriental, donde su presencia habría originado interminable conflictos; por once años de guerra, 1859-1870, conquistó Italia su unidad y libertó a sus hijos de la opresión austriaca; por la guerra, las comunidades cristianas de los Balkanes fueron arrancadas, en 1897, a la vergonzosa dominación otomana; por la güerra, desarrolló Francia su magnífico dominio colonial en Túnez, Tonkín, Madagascar y Marruecos; por la guerra, logró Inglaterra unificar, desde las bocas del Nilo hasta el Cabo de la Buena Esperanza, su maravilloso imperio africano; por la guerra, Antillas y las Filipinas fueron en definitiva separados de un gobierno notariamente impotente para asegurar una útil explotación; por la guerra, al Japón obtuvo en 1904 los aumentos territoriales indispensable para la expansión de su población; por la guerra, todavía, en 1912, las cuatro naciones balkánicas coligadas libertaron a sus nacionales y a sus territorios. Por último, aun al día siguiente del sangriento holocausto ¿quién se atrevería a decir que la atroz guerra de cincuenta y un meses no ha realizado grandes cosas?

Al recordar estos hechos no tengo el propósito de sostener que la guerra es una institución de que la humanidad deba estar orgullosa, ni que ella sea divina, en el sentido en que lo decía José de Maistre, ni que sea benéfica y necesaria, como lo sostenía Hegel. Nada más distante de mi ánimo. Lo que quiero decir es que la guerra fué en el pasado un medio atroz, un medio espantoso; pero en todo caso un medio al servicio de las modificaciones territoriales, de las transferencias de poderes y de las evoluciones indispensables a sociedades vivas.

No tengamos el candor de creer que nuestra obra actual escapará al destino inevitable. Día llegará en que, como todas las anteriores, estará caduca. Por profundas que sean las modificaciones que introduzcamos en el mapa de Europa, aun del mundo, no podemos abrigar la pretensión de fijar el atlas para muchos siglos, ni siquiera tal vez para más de un cuarto de siglo.

Si queremos de verdad suprimir las guerras, nuestro primer deber consiste en darnos cuenta de la función internacional que ellas desempeñaron en el pasado, y como sólo se suprime lo que se reemplaza, debemos en seguida tener la viril lealtad de preguntarnos por qué medios y por qué agentes reemplazaremos en el porvenir esa función. Sin duda alguna hubo en el pasado guerras de latrocinio y de rapiña, de ambición y de orgullo; pero ¿quién se atrevería a asegurar que todas las guerras tuvieron alguno de esos caractéres? Las que acabo de enumerar tuvieron otro origen y, sin embargo, las personas honradas del país beligerante atacado declararon que la agresión era injusta y malvada. Pero la historia ha confirmado tan poco esos juicios que si una hada misericordiosa nos permitiera suprimir de los males de la humanidad durante los últimos ciento cincueta años las guerras a que me he referido, sin más condición que la de suprimir también los resultados obtenidos, gracias a ellas, nadie, absolutamente nadie aceptaría el ofrecimiento. A pesar de nuestras lágrimas y de la instintiva repulsión que nos producen las obras amasadas en sangre, comprendemos que la humanidad necesitaba esas reparaciones e innovaciones.

Si la Sociedad de las Naciones hubiese entonces estado fundada, se habría periódicamente reunido la Asamblea de los Delegados y el Consejo Ejecutivo, establecido por los artículos primero y siguientes del pacto wilsoniano. ¿Y cómo habrían ellos arreglado esas reparaciones e innovaciones? Pregunta de difícil respuesta, indiscreta quizás; pero la realidad se burla de nuestras reticencias y faltas de sinceridad. Ella plantea brutalmente las dificultades y felices los individuos y los pueblos que no tienen temor de afrontarlas y resolverlas.

¿Qué se deduce de todos estos antecedentes? ¿Que la guerra

es eterna, que es un mal, pero un mal necesario y que se pierde el tiempo escuchando las pamplinas de los pacifistas y de Mr. Wilson? Tal es, en efecto, la conclusión a que llegan muchas buenas personas que así acreditan una vez más que las buenas disposiciones no son garantía eficaz de previsión, ni de perspicacia. Nada autoriza para creer que la guerra sea un mal inevitable de la humanidad, y, por el contrario, el doble ejemplo de los continentes americanos y de la constitución de los grandes estados modernos, cuyos ciudadanos fueron durante tanto tiempo enemigos, autoriza la inducción contraria. En todo caso, la lujuria y el alcoholismo, el odio y la mentira, son también azotes de la humanidad, que según todas las apariencias no están próximas a desaparecer y, sin embargo, ¿qué hombre honrado rehusará contribuir a su abolición?

Nuestra conclusión será, pues, muy diferente. Instruídos por la experiencia y muy distantes de ese pacifismo imbécil que ha costado a la Francia tanta sangre y tantas lágrimas, damos nuestra cordial y entusiasta adhesión a los hombres de buena voluntad que se ocupan de fundar la Sociedad de las Naciones y de establecer un régimen duradero de paz y de justicia. Esta simpatía no obstará a que sigamos con mirada atenta las realidades de la vida internacional y los preparativos belicosos de nuestros rivales y de nuestros enemigos. En un folleto reciente, *Deutschland und Fried*, (Alemania y la paz), un alemán recomienda a sus compatriotas que «se penetren de la idea de que la guerra actual será seguida de toda una serie de guerras hasta la *suprema decisión*». No es menos significativo que los mismos diarios que hace poco publicaron el Pacto de las Naciones, nos hayan también anunciado que Mr. Wilson hizo recomendar por sus Ministros al Congreso de Washington el voto de un crédito de cerca de mil quinientos millones de francos para el aumento de la flota de guerra.

Por otra parte y muy principalmente, trabajaremos por restaurar en todos los compartimientos de la vida social la fuerza, la robustez, el vigor, en una palabra, la salud. Tres enfermedades principales, origen de otras muchas, debilitan a nuestro país, agotan sus fuerzas, y comprometen su existencia misma: la in-

temperancia alcohólica, la indisciplina de las costumbres y la desorganización de los Poderes Públicos. Bajo el régimen jurídico de la Sociedad de las Naciones, como bajo el régimen anárquico del individualismo nacional, sólo los Estados en vías de crecimiento y de progreso podrán resistir a la presión que sus vecinos y concurrentes no dejarán de ejercitar sobre sus fronteras y sobre las manifestaciones más poderosas de su vida nacional. Un Estado robusto y sano puede soportar sin peligro el establecimiento de una vigilancia internacional sobre ciertas manifestaciones de su actividad que dependían antes de la libre decisión de su gobierno. Se incurriría en la peor de las ilusiones si se creyese que la integridad territorial que la Sociedad de las Naciones garantiza a todos los países contratantes, permitirá a los gobiernos mirar con desdén las causales variadas que pueden contribuir al debilitamiento de sus pueblos. Tomemos nuestras precauciones contra la guerra y la agresión injusta y no olvidemos tampoco que un pueblo que rehusa transmitir generosamente la vida y no sabe multiplicar en su seno familias fecundas y vigorosas no puede escapar a la acción del sufrimiento y de la ruina.

P. BUREAU.

APUNTES SOBRE LA OPERETA

(Fragmento)

En vista de lo confuso que aparece el concepto dramático de la opereta; en vista de lo poco preciso de los términos que pueden definirlo, surge por sí sola esta pregunta ¿cómo debe confeccionarse una obra de esta modalidad teatral?

Sin duda alguna, casi todos los libretistas han tenido que sentirse perplejos al comenzar la labor y es posible que escribieran sin una noción preconcebida a que ajustarse, sin más norma que la determinada por los predecesores. Si es exacta esta premisa, la desorientación ha sido entre ellos tan profunda como unánime.

Y a pesar de que el horizonte tampoco se presentaba claro para su actividad, los músicos han cumplido una tarea mucho más afortunada. De éstos, Franz Lehar ha sido el maestro de los operetistas en lo ya transcurrido de nuestro siglo XX.

¿Qué línea directiva han debido seguir los autores de operetas? Lehar ha dado alguna luz sobre ello al hablar de las condiciones que debe reunir una opereta para triunfar en Viena. He aquí las palabras del músico famoso: «En primer lugar una opereta vienesa debe tener muchas melodías, y estas melodías no han de ser solamente cantables, sino también bailables; ellas enriquecen el *uti possidetis* del pueblo vienés, que no solamente canta las melodías, sino que también las baila. El vienés

amante de la música, exige que una opereta sea ligera, desprovista de toda profundidad y por esta razón rara vez protesta contra el libreto... El vienés va a un teatro de opereta para oir melodías, para nada más».

—¿Pero no cree Ud., señor Lehar, se le preguntó, que muchos libretos son poco dignos de la música?

—Según, según, contestó el autor de *Eva;* esa es la opinión de casi todos los que van al teatro; pero no la mía. El valor de un libreto no consiste en su estilo más o menos literario. A mi me han presentado infinidad de libretos de gran valor literario a los cuales yo no hubiera podido poner música. Un libreto tiene que ser ante todo musicable. El estilo correcto y el contenido son cosas secundarias.

Como se ve, Lehar reclama para las operetas libretos musicables, aunque ellos sean tan insignificantes como superficiales; sin que pertenezcan a señalada filiación dramática y respecto a las partituras las exige ricas en melodías, en melodías agradables, variadas, que se presten para el canto y para la coreografía.

Pero de ningún modo es exagerado decir que lo que debe poseer una opereta en un grado superior o por lo menos igual a sus poderes auditivos es el factor visualidad. Y no es difícil demostrarlo. Ya Lehar lo ha dicho: las melodías deben ser bailables y el libreto, ligero, banal. El baile no es en el fondo más que movimiento, es decir, algo visual y el libreto, al ser ligero, al carecer de valores literarios e ideológicos, tiene forzosamente que fundar su mérito en resortes que den lugar a muchas situaciones y a muchos incidentes; en recursos que permitan la rotación de personajes y la movilización de conjuntos.

La música y la parte literaria deben concertarse en el sentido de hacer movida la opereta, porque el movimiento no es otra cosa que visualidad. Esta visualidad, debe estar completada y robustecida por medio de la nota cromática y abigarrada de los trajes y de las decoraciones.

¿Ahora, por qué la opereta es y debe ser tan altamente visual? A mi juicio, porque el concepto de la obra de teatro ha

sido modificado de una manera subterránea por el cinematógrafo que, al desglosar y utilizar sólo lo externo, con supresión de la entidad verbal, ha producido en el público un estado psicológico enteramente nuevo, a la luz del cual, ha germinado la idea de que todo aquèllo que se confeccione para «el tinglado de la vieja farsa» debe ser, en primer término, un estímulo ocular. El biógrafo, ha hecho del público un sujeto más visual que auditivo y la opereta, sin darse acaso cuenta, trata de concordar con las expectativas ópticas del *respeteble*. Este, implicitamente, exige que la música y que la literatura, se pongan al servicio de la visualidad (1).

Un libreto de opereta, eminentemente literario, no hallaría acogida como el mismo Lehar lo establece en el curso de sus declaraciones. La más inspirada música no le crearía títulos que lo impusieran a la aceptación general. Por eso, el músico vienés ha rechazado sistemáticamente todo lo literario: ello no habría sido salvado por la belleza de sus partituras y en esto puede verse que la música no es el elemento a que está fatalmente sujeta la suerte de las obras que examino en este escrito.

Una música de gran efecto lírico y un libreto de elevada significación literaria, no darían un resultado apreciable, si ambas cosas no sirven, mancomunadas, propósitos visuales. Franz Lehar, cifró esperanzas óptimas en *Al fin solos;* pero se equivocó, porque la partitura y el libreto, por ser más lírica la una y más literario el otro, dieron a la obra una menor visualidad que la que tienen sus congéneres. El efecto óptico fué restringido, fué neutralizado.

Al fin solos, (Endlich Allein), fué estrenado a principios de 1914 en el teatro Au der Wien. Su libreto fué obra de Willner y Bodanzky, los autores de *Eva,* los inseparables amigos de Lehar.

Los críticos vieneses dijeron que era ésta la mejor opereta del inspirado artífice de tantas partituras. Pero si para la crítica

---

(1) Sobre este punto trata en gran parte mi libro inédito «Orientaciones Teatrales».

tuvo tal obra semejante éxito, no la tuvo ni la ha seguido teniendo para el público de Europa ni para el público de América. Ambos siguen prefiriendo *La Viuda Alegre, El Conde de Luxemburgo, Damas Vienesas*. Y esto, porque *Al fin solos* tiene mucho de ópera; tiene quizás exceso de lirismo. Es ella una «mittelding» entre ópera y opereta, como la calificó privadamente Lehar. Algunos le han negado su carácter de opereta, inducidos a ello por el acto segundo, toda una larga escena musical amorosa, romántica, poética, digno él de una «grand-ópera» por su música seria, fantástica y expresiva.

En este acto el maestro de Viena puso toda su alma. En una cima nevada por la luna y por la nieve, aparecen dos amantes y éstos son los únicos personajes que figuran en aquel. Desde que el telón se alza hasta que cae, no actúa nadie más. Los dos amantes cantan durante cuarenta y cinco minutos. Por lo tanto, la acción tiene que ser obligadamente sencilla. Lo importante en el acto es la música, el efecto auditivo.

Este segundo acto, afiligranado y magistral, bastó, con toda su belleza eufónica, para debilitar la potencialidad visual—bien efectiva—de los actos primero y final. Y la opereta, ha sido menos representada y menos aplaudida a donde quiera que se la haya llevado.

Si lo literario se hunde y la música no lo salva, no es ésta lo que decide, entonces, más que cualquier otro factor, la victoria de la pieza. Es que ya lo esencialmente auditivo no tiene las virtudes necesarias para hacer triunfar una obra de teatro, como ocurría en otros tiempos. Se ha llegado a una hora en que el destino de las obras, cuyo éxito debería depender de sus valolores estilísticos y musicales, está subordinado a la eficacia de los prestigios ópticos de forma, de color y movimiento que integren y definan los rasgos capitales de su presentación.

El público ya no para mientes en las bellezas del lenguaje o en las particularidades de fondo que un libreto atesore: sólo se interesa por las situaciones que promueva, por los lances que produzca, por las exterioridades que genere. Y respecto a la música, la mas hermosa partitura no lograría satisfacerlo tanto

como aquella que dé margen frecuente a los despliegues coreográficos.

Por muy bella que hubiera sido, la música de la opereta vienesa no habría alcanzado la victoria universal fácil que es deber de reconocerle, si ella no se dirigiera a determinar un gran poder visual para este género de obras.

La música de la opereta vienesa cumple a la perfección su cometido: es melodiosa y delicada; pero llena de colorido y de viveza; promotora de baile; inspiradora de movimiento. Por eso, es ella la música de la opereta moderna, de ésta opereta contemporánea del cinematógrafo; de esta opereta desembozadamente visual.

A esa música cascabelera y pegadiza, fácilmente famirializable por medio del movimiento, atribuyó Eugenio Noel la derrota del ejército de los Hapsburgos en la guerra del 14...

La opereta vienesa ha correspondido con amplitud al concepto artístico sugerido al auditorio por la acción de la película. Es melodiosamente óptica, si así puede decirse. Su triunfo ha sido universal. Ha luchado en ciertos puntos; pero en todos ha vencido. No en vano ha contado con el apoyo unánime del público, que la pide y que la aplaude.

Y como unas mismas operetas han gustado aquí y allá, resulta que si se toma como tipo alguna obra de Lehar, la proporción cuantitativa de sus componentes y el carácter de su letra y de su música, pueden dar la fórmula que es preciso seguir en la elaboración de una opereta: un libro musicable que sea o tienda a la comedia, aunque su argumento constituya una suma de valores deleznables; un diálogo que permita escenas cortas y movidas y una música en tiempo de vals para cantables y bailables, con algún aire cálido de marcha intercalado una o más veces con oportunidad. Pero, además de ello, muchísimo derroche de buen humor, de picardía, de luz, de trajes, de decorados y de muebles.

La aceptación inmensa de la opereta así presentada, condujo a un alto grado de fecundidad a libretistas y músicos vieneses y de otros puntos de la Europa. Se principió a explotar la mina sin preocupaciones. Se escribieron operetas para ganar

dinero, operetas que respondían plenamente a las exigencias de la vulgaridad. Entonces el género principió a desprestigiarse.

Alguien quiso devolver su carácter primitivo a una opereta que se tornaba cada día más y más aparatosa y colorista; más y más vacía y superficial; que deslumbraba las pupilas sin tocar el corazón; pero quiso devolvérselo sin desentenderse del nuevo estado de cosas. Ese alguien, fué Leoncavallo, el autor afortunado de *Pagliacci*.

Leoncavallo—tal vez sin explicárselo— quiso quitar a la opereta su acentuado visualismo y restablecer la importancia de su parte auditiva. Compuso para ello *La Reginetta della Rose* y, simultaneamente, la estrenó en Roma y Nápoles (1).

La finalidad artística que perseguía Leoncavallo iba más lejos que la de obtener una perfección mayor en la producción de la opereta. Él se proponía restaurar en el teatro, «bajo una faz moderna y del gusto del público» la mejor ópera cómica, la antigua comedia musical italiana. A tal resultado quería llegar por el camino de la opereta, renovando y perfeccionando, para alcanzarlo, la concepción artística que debía dar la norma. Es necesario, decía Leoncavallo, «extraer la opereta del pantano de degeneración en que ha caído, un poco a consecuencia de su pecado original y otro poco, por la falta de escrúpulos elevados en los músicos alemanes, aun entre los más celebrados de los que han escrito, últimamente, operetas».

«La opereta que ha invadido los teatros de Italia y del resto del mundo es puramente comercial, decía. Ni Lehar se escapa de esta clasificación. Nada de fines artísticos: con un par de motivos de vals y otros de marcha, se compone una opereta alemana en todas las situaciones: romanzas y duetos, cuartetos o septiminos, coros o finales. Todo vals o en la mayor parte de las veces, es tonto o banal. El «leiytmotiv» es siempre el vals. Por ese solo motivo la opereta no llegará nunca a afirmarse por mucho tiempo. Y no hablemos de sus defectos de origen; unos repiten lo de los otros y no faltan las que se ba-

---

(1) *La Reinita de las Rosas* fué estrenada en Santiago por la Compañía Marchetti en 1912.

san en romanzas o canzonettas napolitanas, disfrazadas de arias vienesas.»

Para probar su afirmación de imitación o copia, Leoncavallo refería el hecho de que en un concierto dado en Berna, los críticos habían aplaudido su *Romanesca;* pero se dolían de que ella recordara tan a menudo a *La Viuda Alegre*. Sin embargo, *Romanesca*, compuesta en seguida de *Pagliacci*, había sido escrita catorce años antes que la famosa opereta de Lehar...

El ideal de Leoncavallo estaba en levantar la opereta y darle un gran valor artístico, ese mismo valor de que, a su juicio, carecía. Anhelaba depurarla de su vulgaridad, para que sobreviviera.

Con el objeto de alcanzar lo que anhelaba, se empeñó en que la música de *La Reginetta della Rose* no sirviera tan exclusivamente como en las operetas vienesas los intereses de la visualidad. Quiso darle la importancia que tuviera en otros tiempos. Mantuvo las romanzas en su propio carácter, ligero y fino y no entregó al eterno vals el motivo sentimental del amor ni el de la comicidad. El vals en su opereta, sólo aparece de un modo ocasional, en aquellas situaciones decididamente frívolas.

Ahora, el argumento de *La Reginetta* se sale también del marco establecido y consagrado por las operetas vienesas. Él no gira al rededor del marido engañado, ni de la aventura galante ni de los demás asuntos que constituyen el patrón sobre el cual se han cortado las operetas de Lehar y compañeros de trabajo. Según la crítica, el argumento de *La Reginetta* está basado en la vida dramática del último Braganza y en las incidencias que acompañaron su caída del trono portugués. ¡Quién sabe si la crítica haya interpretado el fondo histórico de la opereta con demasiada suspicacia (1)!

Pero lo que más singularizaba la opinión de Leoncavallo era su anhelo de suprimir la prosa, la parte puramente declamada de estas composiciones. Para llenar tal vacío, se hacía indispensable, según él, pensar en otra forma de recitativos, en una for-

---

(1) El rey don Manuel ha sido también llevado a la opereta, por Kalman. en su obra *El rey joven*.

ma que, no siendo la que aparece en obras como *Elixir d'Amore*, *El Barbero de Sevilla* o *Don Pasquale*, tàmpoco reincidiera en el anfibio recitativo melódico, que tan abusivamente se ha explotado en el moderno melodrama.

Como mucha concesión y en último caso, acepta Leoncavallo la prosa; pero siempre que sea comentada con adecuadas sutilezas orquestales.

De este modo, la opereta realizaría para Leoncavallo una elevada idea artística. Para el bien del arte itálico, quiso el gran maestro ver triunfante una opereta que, disponiendo de los brillantes atavíos líricos de antaño, llevara el género a la altura que le correspondía.

«La invasión extranjera se ha hecho terrible en Italia, reconocía con un dejo de amargura y de protesta, el gran artista de *Malbruck*. Hemos cedido el puesto a la opereta extranjera. Contra tal invasión trato de luchar y por eso he querido conformar con la *Reginetta* mi italianidad en arte; he deseado escribir una opereta esencialmente italiana, conforme a nuestros ideales y aspiraciones; una opereta que, encerrando quizá los gérmenes de una gran vitalidad artística, no fenezca en un solo día.»

En buenas cuentas, Leoncavallo quería remozar el concepto primitivo e italianísimo de la opereta. Grande y hermosa fué su empesa; pero ella no tuvo éxito. Era en extremo difícil que pudiera obtenerlo.

Si bien es cierto que en la factura, en la técnica, en los procedimientos *La Reginetta* era italiana, no lo fué en su asunto, según los entendidos y como ya se ha visto. Además ¿quién podría negar cierta vaga e imprecisa influencia vienesa en la opereta que alzaba Leoncavallo como bandera de regeneración?

La Reginetta fué aceptada con admiración; pero sin entusiasmo. Las Compañías italianas y europeas la incorporaron a su repertorio; pero ella en cada caso, ha estado lejos de conquistar las palmas y el número de representaciones que han alcanzado las operetas de Fall o de Lehar.

Es que la victoria de las operetas vienesas a la fecha en que se estrenó *La Reginetta della Rose* era demasiado sólida y dema-

siado general. El concepto antiguo del teatro estaba modificado y la preparación artística y psicológica de los espectadores era otra. El público pedía algo distinto, algo en que todo concurriera a producir visualidad y *La Reginetta,* con todos sus primores auditivos, no podía corresponder a lo que se solicitaba.

El intento de Leoncavallo tuvo que estrellarse contra lo ya establecido. El efecto provocado por la opereta vienesa no era fácil estirparlo. Con todas sus enormes y variadas facultades, Leoncavallo era un hombre solo frente a frente a los autores extranjeros, que en Viena eran legión.

No es eso únicamente. El autor de *Pagliacci* quería dar al teatro algo muy artístico, algo muy superior, sin fijarse que lo más artístico es lo que fracasa con mayor facilidad

Por la fuerza, tenía, pues, que quedar consagrada como típica la opereta vienesa, Leoncavallo no insistió y ella ha seguido afirmando el imperio de sus conquistas artísticas en todo el Universo.

Ni los operetistas italianos del siglo XX secundaron los planes del maestro Leoncavallo. Han sido pocos y sus obras se conforman al estilo vienés, aunque no del todo. Por eso sus éxitos no han sido clamorosos.

Hay en casi todas las operetas italianas un lirismo orquestal que trata de imponerse por su propia virtualidad estética, sin servir propósitos visuales como ocurre en las de Viena. Esto da a la opereta italiana un valor demasiado auditivo que le resta adhesiones ante el público educado por Lehar. Bien es cierto que aquella está compuesta en el país que ha sido siempre la patria de la ópera.

De los operetistas italianos el más afortunado ha sido León Bard, precisamente porque en su producción es el que sigue más de cerca los pasos de los autores vieneses. Su opereta *La Duquesa del Bal Tabarin,* tiene todas las características de las más celebradas operetas austriacas. Ha recorrido el mundo y en todos los carteles se ha hecho centenaria.

Pero fuera de este caso, los triunfos de los demás operetistas italianos han sido reducidos. Así, los de Félix Albini, el autor de *La Bailarina Descalza,* la letra de la cual, pertenece a Bela

Jenbach. Esta opereta—traída a Chile por la Compañía de Ettore Vitale—no logró interesar a nuestro público por su argumento fabuloso y romántico y por las singularidades de su música.

Mejor resultado obtuvo y ha seguido obteniendo Pietri; pero no con *El señor de Ruy-Blas* ni con *La Modella*, sino con *Adiós juventud*. El libreto de esta opereta fué sacado de la comedia sentimental del mismo nombre de Camnasio y Oxilia, comedia que trajo a América la Compañía dirigida por Tina di Lorenzo.

Adiós juventud es una opereta para cierto público por el sentimentalismo que palpita en sus escenas. Trata de pintar el ambiente universitario de Turín; pero su acción central se refiere a los amores de Dorina con Mario, estudiante de aquel establecimiento. La opereta no puede ofrecer para la generalidad los incentivos de las obras vienesas y por eso es ella sólo pieza de ocasión.

En Italia no ha sido pequeña la simpatía con que fué recibida la producción de Viena; pero fuera de la de Leoncavallo, no ha surgido otra fuerza que contrarreste su invasión. Ni la crítica la ha combatido como sucedió en España; ni los autores han hecho esfuerzos serios para crear una opereta italiana que oponer a la de fuera.

La opereta de Italia, como la de todas partes, tuvo y tendrá que adquirir forma y colorido en los moldes artísticos exportados desde Viena.

GUILLERMO MUÑOZ MEDINA.

LA MUJER Y EL MATRIMONIO

Mme. de Gasparin

(Conclusión)

Quedan señalados los enemigos, su carácter, sus medios de acción; veamos ahora en qué forma ellos afectan y transforman a las almas femeninas. Según nos lo expresa Mme. de Gasparin, con no menos acierto y energía: «En vez de adornar la realidad con colores menos brillantes, pero más firmes que el arco iris de las quimeras; en vez de apoderarnos del áspero corcel de lo verdadero; en vez de imponerle el freno del deber, y darle alas porque en la tierra se las necesita para no arrastrarse, nos estremecemos, nos doblamos, nos escondemos; quedamos paralizadas cuando precisaría obrar».

Conocido el mal, (la frivolidad mundana, la falta de instrucción, la carencia de lastre moral, la inercia de la voluntad que se deja arrastrar por un medio ambiente dañino, en que priman los caprichos de los sentidos, que impiden dar un revuelo a las regiones superiores, una sola mirada a la seriedad de la existencia), urge para Mme. de Gasparin proponer los remedios de tan grave mal. Ella cree tenerlos seguros, eficaces; y encarece su uso con tal confianza en su virtud, con tal certidumbre de que lograrán restaurar el prestigio y bondad del matrimonio, que su palabra adquiere por lo menos tanta fuerza persuasiva como

los sofismas que ha de desbaratar. Y esos remedios de tan halagador augurio, podrían resumirse en este único precepto: «*La educación constante de la voluntad y su firme orientación hacia el bien*».

Practicando este lema, hombres y mujeres se convertirán en personalidades definidas. Cada uno de sus actos nacerá de la conciencia plena del deber, y obedeciéndolo, cuidarán de llevar al matrimonio, como fundamento de toda paz y felicidad domésticas, la comunión de anhelos predicada por nuestra escritora.

De esa fusión de dos fuerzas, de dos ternuras de un mismo ideal brotarán nuevas flores, alimentadas por las mismas energías para producir las supremas felicidades. Cuando existe esa comunidad de anhelos, cuando siquiera la mujer los alienta, la ventura no está distante del hogar, nos dice Mme. de Gasparin; y en su impetuoso y atormentado lenguaje señala en seguida con agudeza, los mil y un recursos llevados hasta el sacrificio que puede discurrir la mujer para elevar al marido de las miserias de la diaria existencia y hacerlo desplegar las alas. De esa actividad de la esposa, encendida en amor noble y educativo, Mme. de Gasparin lo espera todo; asegura haberla visto operar milagros de regeneración moral. En el alma femenina, nos dice, residen todas las necesarias energías; la mujer tiene sobre el hombre todas las buenas y malas influencias; de ella dependerá obrar con oportuna, inflaqueable y paciente discreción hasta conseguir que las primeras prevalezcan y anulen a las segundas y que, con sólo quererlo, concluya por ascender con su compañero a esas cumbres de idealidad que nuestra autora sólo divisa en la cruz. Mas para esto, añade, deberemos repudiar nuestro papel de joyas, de adornos, de pasatiempo del hogar... Más que el lujo del hombre, deberá ser la mujer su resorte espiritual de perfeccionamiento, la brújula que siempre lo atraiga a la recta senda. Entrando al redondel en que ha de trabarse la lucha, precisa que la mujer lo transforme en su campo de triunfo, curando al marido del espejismo de los falsos y seductores ídolos con que el mundo lo seducirá, llevándolo a una más sana y seria concepción de la vida, mediante la fuerza

moral que le aporte a la mujer el cultivo de una virtud sincera y abnegada. En el fervor de su ardiente fe, nuestra escritora exclama: «¡Esta dicha podemos conquistarla, esas cumbres podemos alcanzarlas; y nuestra conciencia, y nuestro corazón y hasta nuestros recuerdos nos afirman, que no es una ilusión, que Dios no nos ha engañado, que tenemos el derecho de esperar, el derecho de creer, la obligación de vencer!»

Repetiré aquí que los consejos de Mme. de Gasparin, nada pierden de su eficiencia y practicabilidad si en vez de darles un cimiento religioso se les pone de base un concepto moral que abarque a un mayor número de espíritus. En los incrédulos, ¿no es acaso el amor a la familia un resorte potentísimo que sustituye a la cruz? Para los seres de estudio y reflexión, para ciertos espíritus superiores, ¿no es la noción del deber un estímulo omnipotente hacia el bien? Y la norma del buen proceder en el matrimonio, la idea de la misión social importantísima que tiene esta institución en nuestros pueblos modernos, ¿no es la que alienta en muchos pensadores y espíritus avanzados del día? Ya que la evolución de las ideas parece marchar por estos caminos, no deben cerrarse aquellos que no conduzcan a la Cruz, si en cambio ellos llevan a la felicidad matrimonial cimentada en la sinceridad y el bien.

Y volviendo al altísimo concepto del matrimonio que alienta en nuestra escritora, sigámosla como hasta aquí, sino en sus mismas palabras, en la síntesis de ellas. Nos ha aseverado ya que tenemos las fuerzas necesarias para triunfar en la conquista del marido. Ahora insiste en hacernos comprender que eso no basta, que resta aún lo más difícil: perpetuar la conquista, estar alerta contra toda falsa opinión, contra toda deletérea influencia social que pudiera arrebatárnoslo. Para ello estará siempre vigilante la fuerza de amor de la esposa, abroquelada por la fe, que, o detenga la onda perturbadora, o prodigue alivio y consuelo suavizando los dolores y desengaños que traiga al cónyuge esta vida de pruebas, este paso transitorio por una existencia de fugitivas imágenes!

Y aquí vuelve a enunciar la necesidad primera de la intimidad moral entre los esposos. Acerca de ella, de sus múltiples

ventajas, de las dulzuras inefables que proporciona a los cónyuges, escribe Mme. de Gasparin páginas entusiastas de observación profunda y que merecen meditarse por lo sutil y exacto del análisis. «La intimidad, *la unidad,* como dice la autora, ahí en esa unidad, en ese mutuo complemento de los esposos que todo lo explica y allana, que todo lo arrebola y dulcifica, está la explicación última de los matrimonios felices, hoy tan raros! La sinceridad heroica debe ser el primer artículo del Código Matrimonial; ambos esposos deben jugar a cartas vistas mostrando uno y otro sus almas sin velos ni reservas. Esta verdad que recíprocamente se deben marido y mujer alejará peligros, disipará tentaciones y pondrá cuanto ocurra en un pie de moral perfecta».

Esa intimidad, esa verdad translúcida que con tal ardor predica Mme. de Gasparin, requiere como complemento el que la cónyuge se inicie e interese en los trabajos y experiencias del marido, que lo siga en sus estudios y sea el confidente grato de sus lucubraciones, dudas y trabajos. De otro modo, nos dice la autora, la separación de espíritus traerá la de los corazones. Ella no nos cree incapaces de seguir al marido en sus especulaciones o por lo menos de interesarnos y poner empeño en entenderlas. El afecto centuplica la receptividad mental de la mujer; y sin convertirnos en sabiondas, palabreras y hostigosas, aprendamos a estar listas para prestar el ligero contingente que el marido desee o exija de nosotros. En esto como en todo, hay un cierto límite de mesura, que en cada caso co rresponde al tino de la mujer hallar. No trata, por cierto, la autora de convertir a cada esposa en un profesional completo de todas las ciencias. Pero esas impresiones y confidencias del marido, esos estímulos y aliento, que suele buscar fuera del hogar, ¿por qué no había de podérselos suministrar el amor de la mujer si no más eficaces, por lo menos más desinteresados?

Tanto como el marido, debe guardarse la mujer a sí misma de las nocivas influencias exteriores. El mundo reacciona como un disolvente formidable contra ambos cónyuges, nos dice nuestra autora; y señala como peligro grave, buscar peligrosas confidentas o aceptar oficiosas consejeras. Ya sea por benevolencia,

ya por maldad o ignorancia, éstas hacen el papel de lima sorda que muerde el alma de la real o fingida paciente y con silenciosa y demoledora eficacia el prestigio del marido y la dicha del hogar salen perdiendo. «Hay que evitar, también, nos dice, la chismografía que fluye de los corazones y cabezas vacíos. El contacto con ajenos desengaños, adormecidos por la frivolidad produce en las almas femeninas que no estén abroqueladas por una superioridad efectiva, un marasmo y enervamiento dañinos. En los comentarios de ajenas liviandades hay gérmenes nocivos suficientes para enervar la propia conciencia y empañar de modo progresivo la dicha del hogar. Con toques vívidos describe la autora ese proceso mórbido de disociación conyugal.

El capítulo que nuestra autora consagra al «Renunciamiento» es admirable. Con penetración de Argos, Mme. de Gasparin analiza el alma femenina, su instinto de rebeldía contra la voluntad marital y los raciocinios pueriles con que nos engañamos a nosotras mismas al poner en lista como sublimes renunciamientos algunas contadas abdicaciones, cosas bien distintas por cierto. Lo necesario, nos dice, es el renunciamiento sincero, sin disfraces; es decir, ese arranque del corazón que con pleno e incesante consentimiento de la voluntad, llegue a ser un factor vivo, ajente espontáneo de un alma viril que jamás anida una flaqueza.

Y expone ante nuestra vista al hombre, no ídolo impasible, mudo, al que basta la abnegación de un respeto pasivo, sino al ser que vive, que ve, *que juzga* y que pide nuestra consagración a cada movimiento de su alma. Y ahí está lo difícil del asunto; *en esa total consagración*. La autora, que revela conocer a la mujer, nos asegura que aun en medio de la caricia ardiente, brotada de un amor idólatra, vibran en nosotras súbitas reacciones hacia la absoluta libertad. Ya estemos embriagadas o indiferentes ante el sentimiento, la voluntad masculina irrita nuestro amor propio, y le hacemos una oposición sorda y sistemática por el solo hecho de que existe. Es ese peligro el que debemos vencer, dice. No nos engañemos: toda la astucia, energía, habilidad y paciencia femeninas, se dedican a burlar o a vencer a este enemigo: *la voluntad del hombre*. Con tal fin,

ponemos en juego una resistencia invisible, pasiva, pero que en todo momento es resistencia, sea que la disfracemos de impetuosidades, audacias, dulzuras, ternezas, zalamerías, aparentes sacrificios de nuestros gustos y mil pequeñas hipocresías que nos sonrojarían la frente si fuéramos capaces de comprender toda la relajación moral que encierran. ¿Y el punto de arranque de todo esto? Siempre el mismo: incomprensión del fin trascendental del matrimonio, de esa fusión de dos seres en uno; falta de amor total; ausencia de abnegación bastante que nos permita anularnos ante la dicha de la individualidad querida. Y prosigue con su cálida frase repitiendo que sólo la adquisición de esos requisitos morales nos harán brindar al consorte la renunciación sincera de nuestras veleidades femeninas que concurren a impedir la dicha del hogar. Ceder con verdad e inteligencia; querer sin egoísmo, sin amarnos en la persona amada; sofocar en germen todo sentir antagónico; hacer nuestros los anhelos del marido alborozándonos con sus éxitos, es otro artículo del Código de ventura de la autora, que exclama con enérgica elocuencia: «No hay sino un medio de abordar el deber: *de frente*, una sola manera de cumplirlo: *íntegro*». Antítesis absoluta, como se ve, de las teorías femeninas y convencionales hoy en boga.

Al tratar, en un capítulo, de la imaginación, Mme. de Gasparín la define como el enemigo más peligroso que lleva consigo la mujer. Todos sus disfraces, sus tentadores mirajes y engañosas promesa; todas sus fantasías deslumbrantes que concluyen por socavar las más firmes creencias, la autora las conoce, las describe y las denuncia a nuestra previsión. Ella asume las infinitas formas de Proteo, y pretende hallar en esta vida lo que no es de ella: un estado de felicidad suprema e invariable, compuesta de quintaesenciadas y quiméricas sensaciones. Ante los comentarios y consejos de la autora, se siente la necesidad de desvanecer todos esos engendros de una fantasía ociosa menos apta para enriquecer que para empobrecer el vivir diario y que cedan su puesto a una realidad austera, pero que como el almendro dentro de la corteza dura y amarga, esconde el dulce fruto. Sin embargo, agrega, a la imaginación, a esa facultad

creadora, a ese don celestial que nos distingue de los irracionales no hay que rechazarla sino reglamentarla, refrenarla. Si la permitimos lanzarse como corcel sin freno, nos expondremos a que nos arroje en la primera zanja del camino, o, cuando menos, a que al volver a la realidad, recibamos por lógica reacción un desengaño tanto más cruel y doloroso, cuanto más bello y etéreo fué el hechizo de nuestra fantasía.

Nada más funesto que dejar en libre juego a «la loca de la casa». Cada mujer lleva en el alma un embrión de novela a la que muchas veces va dando forma y colorido trágicos el pincel incansable de una imaginación sobrexcitada, febril. Tal vez por esto es por lo que Mme. de Gasparin hace el categórico aserto, de que los novelistas del día falseen los hechos cuando hablan de la ignorancia e inconsciencia con que las esposas desbordan hacia el amor culpable. Afirma ella que eso es una mistificación literaria, que no existe ese verdadero milagro, y que la mujer tiene mil noticias, mil secretas advertencias e instintivas repugnancias que desoir antes que asentar el pie en la tembladera que le tiende la sobrexcitada imaginación.

Creo que nunca autor alguno ha condenado más enérgicamente los amores ideales que Mme. de Gasparin. Con una penetración de vidente, podría decirse, sigue el proceso imaginativo de la esposa *no comprendida*, que se deja arrullar por el engañoso ruiseñor del amor platónico. ¡Cómo nos describe el país encantado de las languideces y los éxtasis! ¡Qué de suspiros, de voces y de acentos dulces! ¡Qué de cánticos celestiales, mudas penetraciones de alma a alma, frases reveladoras de mundos desconocidos, palabras que cada vez más cerca cantan amor, amor y pureza, que no demanda nada ... sino amor! ¿Puede existir dicha más inefable, pregunta, estremecimiento más dulce y embriagador que sentirse amada, adorada, apasionadamente respetada, en medio del marasmo que produce la vida vegetativa al lado de un marido incomprensivo? Y después de detallar los infinitos matices de sentimientos y sofismas con que la mujer se embriaga y engaña, condena del modo más enérgico al libro cuando encierra una literatura que tiende a glorificar tales emociones. Estos amores los considera casi

más peligrosos en su seducción que la sensualidad cínica, con todas sus audacias. Sus reservas, las luchas consigo misma, las repulsiones que le inspiran las embriagueces materiales, destruyen los escrúpulos de la mujer, que no viendo en esta pasión los peligros de un amor vulgar, o resbala sin notarlo hacia el abismo, o destruye toda posibilidad de paz futura. «Desde la primera claudicación moral está herida la dicha del matrimonio, nos dice, porque aunque la sociedad y todos se complotaran para absolver esta división de afectos, sin mostrarse celosos del pudor matrimonial, la conciencia de la mujer protestaría, y si aun ésta callara, protestaría Dios». Y con una tenacidad que no da tregua, acusa de inmoralidad a la novelística contemporánea, forzando la cuerda a fin de herir la imaginación de las lectoras y alejarlas del riesgosísimo enemigo. Sin embargo, tal proscripción no es ni puede ser absoluta: la misma autora, que parece pensar que en su último analisis, la lectura de novelas no es necesaria sino peligrosa para las mujeres, hace algunas reservas...que, a decir verdad, son algo escasas, ya que su rigorismo no perdona ni las gracias de Voltaire, quién aparece como un padre de la Iglesia comparado con ciertos escritores realistas del día.

Atestado de penetrantes y exactas observaciones está el capítulo en que Mme. de Gasparin analiza algunas de las «Dificultades de la vida conyugal». En ningún matrimonio faltan, nos dice, pero no formando su esencia, cabe allanarlas. Con mano experta señala el mal y los antídotos entre los que figuran otra vez en primer término la religión, la encendida fe. Ante ellas ve la autora desvanecerse las enfermizas sensibilidades y caprichos de la mujer; los romanticismos y nervios de la *esposa no comprendida;* las delicadezas inoportunas, los tiquis-miquis impacientantes. Nos dice en suma: «Hay que ser sencillas, ingenuas, amables, graciosas y hasta un poco... buenos muchachos, hijas mías!»

Si se necesitara de una prueba escrita que acreditara la bondad, el recto carácter y la justicia para entronizar a nuestra autora en el más eminente sitial de superioridad sin sombras, nos bastaria referirnos a su artículo «Virtudes amables».

Sin desmedro de su religiosidad llevada al extremo, no trepida Mme. de Gasparin en mostrar las deformidades que esconden muchas de las creyentes de su misma religión que figuran en primera línea como rígidas observantes. En lenguaje diamantino por el brillo y claridad, ilustra los diversos procesos de aquellas virtudes desagradables que traen nefastos resultados para los matrimonios. En estas observantes, nos dice, el prurito del dominio sobrepasa al deseo de enternecer los corazones; adaptan la religión a su naturaleza, antes que vencerse para observar con sinceridad la religión. Pasan dichas individualidades morales, por un trabajo análogo al de la envoltura material terrestre. En una y otras el tiempo transforma los ángulos de redondeados en agudos, sus rasgos al perder la morbidez, dejan asomar acá y allá la forma de la estructura ósea. Así, según sea el temperamento de cada virtuosa, aparecerá su esquema moral materializado en diversas virtudes entre las que enumera: la virtud espantadiza siempre lista a escandalizarse y erizarse por todo, que desentraña las ajenas faltas, barre del corazón del vecino todo pecadillo para juzgarlo y denunciarlo, arrogándose rango y superioridad de Juez. La crítica rencorosa forma el haber de la patente de santidad de esta virtud. Viene después la virtud llorona, suspirante, enemiga jurada de todos los bienes con que Dios ha bendecido la vida, sean ellos el azul del cielo, los rayos del sol, las sonrisas infantiles, etc., etc. Tenemos todavía la virtud meticulosa, de gafas en la nariz, que tiembla y vacila ante insignificancias; que cae y se levanta, gime, se observa, se tantea y... no vale más que la anterior. Y queda por fin la virtud triste a la cual no sólo teme sino que detesta el hombre. Y describe de modo luminoso ese misticismo resignado, esa piedad pasiva, que, creando un mundo aparte, hace de la religión algo sin goce, sin elasticidad, sin empuje y que concluye por cargar a los maridos!

Estos diversos espejismos religiosos, que el vulgo cree tanto más auténticos y venerables cuanto más ariscos de apariencia, son los eternos calumniadores del Cristo, son los arietes que contribuyen a demoler la dicha del hogar y de la sociedad. Es preciso, nos dice, ser más desinteresados, tener menos preocu-

pación de nosotras mismas y adquirir una abnegación más sincera si queremos conservar, sino en total el corazón del marido, por lo menos los preciosos hábitos de la intimidad. Seguid a Jesús, continúa, con la atención y modestia con que le siguieron las humildes mujeres de Judea, escuchad el Evangelio, inspiraos en él y comprenderéis que no hay goce comparable a «*proporcionar ventura*».

Mas, añade, «para darla es necesario tenerla, y para esto no conozco otro manantial que el «corazón» y otro medio que «saber ser feliz» ¡Saber ser feliz! Ciencia, nos asegura, que no requiere ni estudio filosófico, ni psicología, ni partir el cabello en cuatro, ni examinarse de la mañana a la tarde, ni analizar los rayos solares y contemplar la claridad que mata las estrellas, sino simplemente, brutalmente si queréis: «*pensar mucho en los otros y muy poco en sí mismo*».

Y de modo cuidadoso examina e indica en seguida algunas virtudes domésticas muy fáciles de adquirir por la mujer e indispensables para la dicha del hogar. Entre ellas desfilan la amabilidad sincera, las virtudes sin gazmoñerías, la igualdad de humor, la lealtad, la modestia y la benevolencia: virtudes amables, livianas, de pura esencia femenina, que pueden convertir el hogar en paraíso. Los finos toques de psicóloga, el instinto de lectora de almas, prestan a estas páginas persuación y vida, y dan interés y verdad perdurables al examen que de ciertos hábitos y modas sociales hace en uno de sus postreros capítulos.

La autora no presume de aplicar su ideal sólo a las clases superiores: guardando la debida proporción él brilla también para los desvalidos y miserables. Siendo para éstos más pesados el fardo del vivir y la lucha por la existencia, mayores fuerzas necesitan para solevantarlos, y hay que convenir en que no hay fuerzas comparables al cariño y la bondad. Para éstos es también válida la máxima de la autora: «Quien ama, lleva consigo el foco de todas las generosidades, de todas las grandezas. Quien no ama, quien ha dejado de amar, está muerto»!

En este libro sobre *La mujer y el matrimonio* la ardiente escritora prescinde casi del factor más importante que ahí pueda

nacer: los hijos. Ellos son alivio de pesares y disgustos; suprema razón de ser, objetivo final de infinitos matrimonios que en la familia encuentran la dicha y la compensación de todas las amarguras que rodean la existencia. ¿Cuántas veces basta la súplica de auxilio del inocente niño para señalar rumbos, ordenar actividades e inducirnos a moldear nuestros propios caracteres! Si la autora ha creído que, sin acudir al sentimiento de «madre», la mujer tiene en sí las fuerzas de abnegación suficientes para aceptar sin quejas el peso del matrimonio, aun convertido en cruz, ¿podrá álguien dudar de que estas fuerzas centupliquen sus energías si está en juego la tranquilidad y la dicha de los hijos?

Ahora para implantar las ideas del libro que estudiamos y que sirvan de antídoto a los males sociales del futuro ¿no es el corazón del niño el campo único en que ellas pueden sembrarse? Es ahí, sólo ahí, donde madres y maestros deben esculpir como un dogma la majestad del matrimonio y exaltar la civilizadora misión de la mujer en la familia y en la sociedad. Tal convencimiento debiera irse cultivando con la fe y constancia de la verdadera religión del porvenir.

Pero nos invade una tan culpable paralización del pensamiento, vela nuestra vista una miopía tan densa al encarar la realidad, que necesitaríamos de un arrebatado impulso de abnegación colectiva, para contrarrestar esa inercia del ambiente, que cada día nos sumerge más en un automatismo material que concluirá por eclipsar del todo nuestra razón y sentimiento. Las diversas clases sociales padecen en su mayoría de crónico marasmo. De los intereses creados desde antaño en los unos por la política, por las vanidades en los otros y el confort y las cobardías morales engendradas por éste o la miseria en muchos, se ha formado un ambiente modelador de seres impersonales, sin nociones de respeto propio, cuya nulidad de acción se transparenta en la charla delatora del rumbo incierto de sus pensamientos. En la minoría hay honrosas excepciones de jefes que ordenan y soldados que obedecen. Pero... no pueden pesar mucho los esfuerzos de unos cuántos ante la labor formidable

de la vida que, incesante, ha ido demoliendo el carácter de las generaciones.

Por esto es preciso señalar el mal con valentía. Nuestros niños no carecen sólo de pan y de instrucción. En general, míseros y opulentos, desconocen las educaciones del corazón y de la voluntad, únicos resortes capaces de dotar al individuo de ese orgullo ardiente, de esa obstinación altiva, que concurren a libertarlo de la esclavitud, reduciendo sus necesidades al mínimum, y los hacen luchar con la propia vida hasta formar en sí mismos un producto de equilibradas y sanas iniciativas. Son esas tiernas almas el campo fértil en que madres y maestros debemos sembrar todos los principios que tiendan al cultivo de la dignidad humana. Es ahí donde debe cimentarse una reacción contra el medio actual. No olvidemos los padres y las madres que a la abnegación que encierra este esfuerzo por un bien futuro, se une el deber presente que bien claro ponen ante nuestra conciencia estas frases de un distinguido médico francés: «A la formación del carácter del niño concurren las tendencias que dan el atavismo, y los ejemplos y sensaciones que depositan en su cerebro el ambiente de todos los instantes de la vida». Responsabilidad inmensa que implica para nosotros, no ya la responsabilidad de lo que proporcionamos por herencia, sino de lo que dejamos de proporcionar en constantes ejemplos y consejos.

Dicho esto, no se crea exagerado repetir que urge la transformación del medio ambiente y la difusión del sentimiento de la justicia y del deber. Las nociones de éste están envueltas en una nebulosa densa que es difícil que desaparezca de las masas por espontáneo impulso. En cambio, como las mismas empiezan a ilustrarse en sus derechos y éstos halagan mucho más que el deber adusto, puede comprenderse el peligro que hay en que se originen movimientos impulsivos que, aunque sanos y hasta justos en su parcial origen, pueden ser de dolorosos e irreparables resultados. Venzamos, pues, esa tradicional inercia, transformada ya casi en ley de herencia y en vez de agitarnos hospitalizando incurables, en vez de hacer sólo el papel de cirujanos,

hagámonos también aptos para prevenir los males, haciéndonos abnegados higienistas de moral.

Y volviendo a nuestra autora, con el concepto que ella se forja del matrimonio, fácil es anticipar su opinión acerca del divorcio. Cuando hombres, mujeres, artistas, pensadores y prensa lo predican, Mme. de Gasparin lo combate como cristiana; lo delata como violación del solemnísimo pacto; lo ataca en sus funestas consecuencias morales y sociales; lo acusa, en fin, como abandono y desmoralización de la familia. En ningunas páginas está ella más enérgica y elocuente que en estos párrafos en que vitupera el enorme atentado, que, a su juicio, importa el divorcio. Su fe robusta e incondicional no admite situaciones domésticas que no tengan otro arreglo que la ruptura del vínculo. Más rígida que la Iglesia misma, Mme. de Gasparin repudia en absoluto el divorcio que, con más conocimiento de las humanas flaquezas, concede aquélla en determinadas condiciones. Mas, si consulta en este punto algunos intereses y deberes de la mujer, que pueden no estar en el divorcio, omite tratar de otros y de los derechos y conveniencias del marido que en más de un caso, parece no tener otro arreglo que la separación. La autora debió estudiar también por este aspecto el problema. Pero, si gracias a los consejos dados pueden los esposos desavenidos, no sólo evitar el divorcio, sino desarrollar las energías morales suficientes para proporcionarse dentro del matrimonio, ya que no la dicha, por lo menos, la paz; ellos deben ser bendecidos. Y luego, si cumpliendo sus preceptos «*aprendiéramos a ser felices*», con qué devota unción contemplarían los hogares futuros el cuadro de dolor grandioso que presenta la autora al imaginar la partida final del cónyuge querido. Hoy tales acentos serán plomo candente para las ignoradas víctimas de impremeditadas uniones, amenazadas de continuar aún en otra vida su cruel peregrinación, pero las que, como la autora, hayan sido tejedoras conscientes de su dicha, leerán conmovidas esas líneas en que la muerte, que tan patética nos describe, es una perspectiva (solemne y serena perspectiva) abierta sobre la eternidad. No he resistido al impulso de transcribir algunos de esos inspiradores pasajes.

—«¡Morir yo, sí! acepto la idea. Cuando joven la acariciaba. ¿Puede haber algo más dulce que depositar el alma en manos del Salvador? ¡Pero la muerte herir a nuestros bien amados! ¡La muerte herir a mi único, ahí en mis brazos, arrancármelo, matármelo! Ante esta visión, abatida entera a los pies del Eterno con toda mi fe, en toda mi agonía, cojo el brazo que va a herirme y exclamo: ¡Detente, señor! ¡aguarda! ¡todavía no! ¡déjate aplacar! ¡piedad! ¡no tengo más que a él! ¿No nos has dado el uno al otro? ¿Nuestro amor no eres tú quién nos lo ha puesto en el corazón?... ¡Ay! como antaño en las cacerías reales, la javalina clavaba en el suelo a la bestia bravía, la espada me ha atravesado el alma y he sentido el frío del acero!

«Y comienzan las noches de vigilia, las noches en que los labios enmudecen, en que los pasos resbalan silenciosos, en que inclinada sobre el rostro del amado, nuestras miradas espían la respiración! Mas, temiendo aspirarle su aire, el aire vital, lentamente nos hacemos a un lado y caemos de rodillas! ¡Es la lucha suprema! A veces, la audacia de nuestras súplicas nos espanta. Pues bien, ¡no! ¡el cielo obedece a los valientes! Otras veces, en esas noches, (alguna noche de Mayo el ruiseñor en en largas notas llena la obscuridad con los éxtasis de su amor). En aquellas horas terribles, si por un instante un sueño de plomo atonta nuestro espíritu, trágicas visiones nos asedian. Vosotros que lloráis a vuestros muertos no habéis escuchado acentos infernales que dicen y repiten: «Tu bien amado está perdido, tu bien amado morirá.»

«¿No es verdad que entonces algo como una ola gigantesca se levanta, onda de ternura, de generosidad y que trae todos los sacrificios, todas las inmolaciones? Y con las manos alzadas al cielo hemos exclamado: «*¡Él*, Señor, *él!* ¡Todo por *él!* ¡Para *él* lo que haya de mejor! ¡Escoge Tú, decide Tú! ¡Lo que Tú quieras, Padre, como Tú quieras!»

«Y os habéis acercado. Ya los labios del amado no hablaban, pero su corazón latía y vos sabíais que su corazón escuchaba; y más apasionadamente *unos* que en el más hermoso tiempo de la dicha, habéis repetido dulcemente las palabras del libro, las mismas que tantas veces, estrechado el uno contra el otro, ha-

béis leído, escuchado, pronunciado y repetido. Y las puertas de oro, celestiales, se han entreabierto; han descendido infinitas claridades, y vosotros decíais:—«¡Amado mío, voy contigo! ¡Juntos! ¡Juntos en las moradas celestes! ¡Juntos!». Y en verdad la muerte ya no era la muerte. La muerte era... el primer día de Eternidad!».

Estos acentos que brotan de las entrañas, que nos hacen estremecer con su desgarrador patético y al través de los cuales la muerte misma pierde algo de su espantable irreparabilidad, son el bello, profundo, (y ¡cuán consolador!) desenlace de la ideal vida de hogar que imagina Mme. de Gasparin. No es, seguramente: la que pinta la novela contemporánea, como no son tampoco sus heroínas las que ahí se nos proponen de modelos.

Esto nos hará comprender que al lado de la parisiense frívola, bulliciosa y atormentada; al lado de la feminista en transisión que ansía derechos y libertades innecesarios; al lado de esa brillante y efímera mariposa destinada a incendiarse en la primera llama que la atraiga, existe la seria mujer francesa, de corazón sano, de recto criterio, de puros sentimientos y de diamantina moralidad. Esa mujer, a quien la propia Mme. de Gasparin encarna, no es una excepción en su patria. Ella, desde el recogimiento de la vida doméstica, esparce la dicha y la alta vida moral que se desprenden de ese ideal superior de belleza y de bondad que predica nuestra autora, y hacia cuya difusión deben tender nuestros esfuerzos más perseverantes y enérgicos.

ADELA RODRÍGUEZ DE RIVADENEIRA.

Abril de 1919.

EL PRIMER 8 DE DICIEMBRE EN CHILE

Los vecinos de Santiago,—digo de aquellos añejos de la Conquista,—más que respuestos ya de los primeros y tremendos quebrantos, que nadie se cobija en casa ajena sin trabajos, hacían excepcionales preparativos para celebrar la fiesta de la *Concepción*, tan querida de los españoles.

Se proponían, principalmente, olvidar en ella las tristezas que en todos había dejado la reciente despedida de los hermanos de armas y pilatunas que, abandonando a Chile, acababan de partir a Valparaíso para de allí continuar viaje a España o siquiera hasta el Perú.

No esperaban volver a verse nunca más sobre este mundo, porque tan resueltos se mostraban a no regresar los que se iban, como a no moverse los que se quedaban fieles a la tierra conquistada, y por lo restante, tal viaje, de cabo a rabo del mundo, no era ¡vive Dios! para repetido en la existencia de un hombre.

A todo esto no faltaban más que horas para que despuntara el 8 de Diciembre. Empero, así como en la puerta del horno suele quemarse el pan, sucedió que en la víspera del ansiado día no sólo se aguó la fiesta sino el alma entera del naciente caserío, tan pobre como alegre cuando Dios quería, bajo sus techos de araucana totora.

Ello es que si uno de los huanacos que les proporcionaban su carne y sus lanas, les hubiera hablado de repente a aquellos

vecinos que daban por vista y oída a la burra de Balaam, no habrían experimentado espanto semejante al que los tenía sin habla y como en vilo.

Y la causa daba para más todavía, como pueden ustedes ver:

El alma y cuerpo de la Colonia, su fundador y padre, Pedro Valdivia, nada menos, la gran cabeza que por todos discurría, la mano infatigable que todo lo hacía «desde lo menor hasta lo mayor», el alma generosa que a todos alentaba y socorría, el gentilhombre elaborado por los dones de la Naturaleza, de quien conquistadores eminentes, cual Rodrigo de Araya, señor de El Salto y Conchalí, y otros iguales, decían con orgullo: «criado soy del gobernador Pedro Valdivia», ese hombre, en fin, que los había traído de tan lejos, acababa de fugarse al Perú, como un simple rufián llevándose robado los caudales del Rey, de la Iglesia y de sus propios soldados, a los que volvía a hundir en las profundidades de su primitiva miseria!

Tal era lo que, llorando, referían los mismos que poco antes se habían despedido para España o el Perú y ahora tornaban como cadáveres atados al caballo que montaban. En la tarde, cercana ya la noche, entró también a Santiago otro jinete; pero éste con escolta que le tuvo las bridas de su estenuada calbagadura al apearse en la Plaza de Armas o Plaza Real, a la puerta de la casa-palacio (era la única de altos) de Juan Dávalos Jofré.

Fácil fué reconocer en el escoltado viajero al mariscal Francisco de Villagra que, en alas de su bridón, llegaba de Valparaíso para recibir del Cabildo en esa misma noche, la investidura de teniente gobernador que le asignara Valdivia al largarse al monte (1).

* * *

Pero tras el mudo estupor del primer momento vino bien pronto la reacción violenta de la cólera. La noche fué de fiebre con delirio y en estos términos se entró por las puertas y ven-

---

(1) El primer jinete que trajo la noticia de la fuga, hizo el viaje de Valparaíso a Santiago en menos de *24 horas*.

tanas del oriente, el que debiera haber sido el más alegre día de *Purísima*, entre los seis que llevaban celebrados hasta entonces.

El frescor de la mañana pareció acalorar más los ánimos, pues según declaración de un testigo, «todos estaban como ascuas» y «la gente bramaba por las calles pidiendo justicia a Dios».

Lo que no impidió que luego, oída la misa parroquial, agotada la tertulia lugareña en la acera de la sombra, despachado el almuerzo y las visitas que se hacían en seguida por aquello de que «ni carta ni mujer», el pesado silencio de los pueblos muertos volvió a recuperar el imperio que debía durar tantos siglos entre los bosques de las riberas del Mapocho.

Y a pesar de pesares, Santiago saboreaba los últimos ronquidos de su siesta colonial—a calzón quitado—cuando de súbito resonaron en la ciudad de más solares que ranchos, voces desaforadas que repetían:

—¡Aquí del Rey!—que era el santo reto de guerra, el llamamiento sagrado que las autoridades hacían a los leales a Dios, al Rey y la Patria en casos de supremo peligro.

Nadie acertaba a darse cuenta de lo que acontecía. Pero todos corrían por las llamadas calles, vistiendo apresuradamente sus arreos de combate, hacia el sitio de donde partían las voces y la sorpresa aumentaba de punto, al ver que los que las daban no eran otros que el propio gobernador y el alcalde Juan Fernández de Alderete, los que, apoyándose mutuamente espalda contra espalda, blandían enfurecidos sus anchos espadones, bañados tantas veces en sangre de araucanos. Otros, a la vez, llegaban contando que Pedro de Villagra, sobrino del gobernador, con un grupo de arcabuceros, custodiaba en son de guerra, la casa de Francisco de Aguirre.

Y—¡cosa horrible de referir!—de allí a poco se vió que un negro de la servidumbre de Aguirre arrastraba hacia la Plaza el tronco de un cuerpo humano y clavaba en la picota su cabeza, cortada a un solo golpe de espada.

Por el largo de la sombra que el fúnebre trofeo proyectaba

sobre el suelo, estarían para caer las cuatro de la tarde, si no mentía ese reloj de la Colonia.

En cuanto al muerto y afrentado allende la vida, todos reconocieron al punto que del pescuezo para arriba aquello era el que había sido don Pedro Sancho de la Hoz.

Y entonces recordaron que este Hoz, aunque era también de coz, había sido consagrado para hacer conquistas en Chile, mas no como Valdivia por simple merced de Pizarro, sino por la real mano del Emperador Carlos V.

¡Cebada al rabo, como ustedes ven!

***

Nada más cierto, desgraciadamente, que la estafa y fuga de Valdivia. El mismo Araya, su grande amigo, llegó a exclamar en un arranque de dolor:

—¡Este hombre se ha ido y deja perdida la tierra!

Como se ve, Chile no era todavía una patria para nadie; era solamente la tierra de labranza o los lavaderos de oro que los rudos conquistadores trabajaban con el sudor de sus frentes y el quilo de los indios hasta el último hervor de la olla...

Pero a todo esto, ¿qué motivaba esa acción inicua y atroz de un padre que roba a sus hijos, un general a sus soldados, un deudor de Estado a sus acreedores públicos?

La masa de la gente no daba en bola; pero aunque hubiera dado en todas las de la cancha, los ánimos no estaban para escuchar disculpas.

Sin embargo, la calidad de los personajes que acompañaban a Valdivia en su airado viaje, y eran la flor y nata de sus capitanes, habría bastado para que Araya suspendiera sus juicios.

¿Era posible que un gigante como Valdivia, de olfato y vuelo de águila real, dejara el mando supremo de su colonia, las riquezas que en ella tenía, para degradarse a capitán de una banda de salteadores?

Y aquellos capitanes ¿abandonaban sus hogares, sus encomiendas y ya seguras expectativas para andar a salto de matas, aquí robo y allá mato?

Todo eso era tanto más inverosímil cuanto que todos sabían que el gobernador «prefería la muerte al abandono de la conquista». Primer santiaguino por sus servicios y cariño a la tierra, no igualados en la historia desde entonces hasta hoy, él mismo escribía al Rey que no quería comprar un palmo de suelo en España, aunque tuviera un millón de ducados, porque sólo deseaba vivir y morir en Chile.

¿Cuál era, por fin, el secreto de la cruel comedia?

Hay que verlo:

A fines de Noviembre Valdivia recibió un correo que le comunicó la estupenda noticia de que su grande y buen amigo, don Juan Bautista Pastene, primer Almirante de la Mar del Sur, había arribado a ese puerto y seguía por mar a Valparaíso para darle cuenta de los horrendos sucesos que acontecían en el Perú.

Gonzalo Pizarro se había sublevado contra el Emperador y, afianzando su traición, al modo que Cortés quemó sus naves, no solamente había vencido a su Virrey, sino que lo había asesinado sobre el campo de batalla. Horrorizado de tamaños escándalos, hasta ahí nunca vistos ni oídos en dominios del Rey de España, Pastene resolvió comunicar a Valdivia, aunque fuera a costa de su vida, lo que tan de cerca le tocaba. Al efecto, y con un empeño que se elevaba a las alturas de un cariño cuasi filial, empleó más de un año en reunir elementos para su empresa; tras de miles afanes, consiguió al cabo y al fiado, una nave, la *Santiago*, con promesas enganchó incautos y acopió vitualla. Dióle Pizarro facilidades de amigo y con la esplendidez que gastaban esos rumbosos tahures y heroicos ladrones, que, como él y los demás conquistadores, salteaban los imperios de Atahualpa y Moctezuma, y jugaban sus indios cual granos de maíz, Gonzalo, en prueba de viejas amistades y futuros proyectos de alianza, agregó un regio presente de vinos, sedas, armas y alhajas, para la propia persona de Valdivia.

Bien sabía Pizarro que su talento militar valía por un ejército y su espada por una legión de demonios!

Mas las nuevas que traía Pastene por mar, no eran pescado fresco.

Y aquí viene el caso de decir, como retablo de lo que eran la vida, el tranco y compás a que andaban las cosas de la colonia, aun las malas nuevas, que el alzamiento de Pizarro, databa de 1544; que en Enero de 1546 había vencido y asesinado al representante de su Rey; que en Julio del mismo año, anticipándose un poco a O'Higgins, San Martín y Bolívar, había hecho la hombrada de proclamar la independencia del Perú, entrando a Lima vencedor y endiosado, en medio de un cortejo en que figuraban cuatro obispos.

Lima la andaluza y ya desde tan tierna edad cantora y veleidosa, recibió al glorioso usurpador y asesino, con los desbordes tropicales de su movible y engañoso entusiasmo.

* * *

Oyendo a Pastene, Valdivia se quedó como quien ve visiones; pero como no era hombre de verlas por mucho rato, fueran de este mundo o del otro, allí mismo trazó su plan de operaciones con ese talento estratégico sólo comparable en él a la invencible tenacidad con que llevaba a término lo resuelto, pues para lo que le convenía, no le apretaban calzas ni bragas.

Vió como en un libro, que su lealtad lo obligaba a sostener la causa del Rey, porque la obediencia dice él mismo, «era prenda de su arnés» y juntando luego lo divino con lo humano, vió además que su título de gobernador de Chile venía únicamente de Pizarro, que vencedor éste o vencido, él quedaria de todos modos como hechura de un traidor, que los nuevos servicios que prestara en el Perú, seguro de su genio y de su espada, servirian para que le reconocieran los antiguos y legitimaran su situación oficial y, por último, que triunfando la causa real, fácil le seria obtener todo lo que pensaba pedir en bien de su querido Chile.

Y «en la hora», según sus palabras, quedó resuelto el viaje. Llevaria la plata labrada de sus oficiales y oro bastante para tirarlo a puñados y probar que Chile, su nueva patria, la hija de sus obras, no era un pozo en el infierno, sino una mina en un Edén.

Pero lo del oro a puñados no pasaba de ser un sueño, aun en narigadas, tanto más irrealizable a la buena, cuanto que Valdivia le debía a cada santo una vela.

* * *

La Colonia contaba ya siete años de existencia; dos de ellos habían sido «insoportables», pues sólo se comían tortillas en algunos días de fiestas y en los demás ni eso; pero a la sazón ya se habían formado personajes por sus méritos y banqueros por sus caudales.

A éstos apeló Valdivia en un sermón que predicó en la plaza al salir de misa, en el cual dijo sin rodeos «que había tal necesidad de socorros que del altar los tomaria para ello y que los que no se los diesen le habían de dar el oro y el pellejo».

Pero aunque todos sabían que el conquistador pasaba en un tranco del dicho al hecho, no logró arrancar de aquellas bolsas vizcaínas atadas con nudo ciego, más que diez mil pesos, de cincuenta mil que pidió, y esto después de «echar de cabeza al cepo» a tres de los millonarios.

Debió ser en ese instante cuando cruzó por su mente, traviesa y audaz, la resolución de vengarse de esas tacañerías con la cruel chuscada que ideó en seguida.

Al efecto, una mañana se anunció por bando que la «Santiago» regresaria al Perú y que se permitiría embarcarse a los que desearan irse; inesperada misericordia, porque regía prohibición absoluta de salir del país. Veinte desesperados se apresuraron a aprovechar esa franquicia; otros la aprovechaban para enviar socorros a sus familias, entre ellos un tullido que remitió seis mil pesos con que dotaba a sus dos hijas.

Lista la «Santiago», los felices viajeros se embarcaron en ella con camas y petacas; mas, a punto de largar velas, se les hizo saber que Valdivia deseaba darles su bendición de padre.

Todos bajaron a tierra; Valdivia *lloró* con ellos; pero mientras firmaban un acta de reconocimiento a su jefe, éste, «bonitamente y sin rumor alguno», salió de la ramada que Pastene le había construído en la quebrada de Elías, y por entre los

bosques que la rodeaban, se fué a la «Santiago», fondeada a tiro de ballesta de la Cueva del Chivato.

Lo demás ya se sabe. Pero ¿quién sabe si los balidos que después se oían de aquel chivato, no eran sino el eco de los sollozos y reniegos que allí lanzaron aquellos desdichados al ver alejarse a la nave que llevaba a César y su fortuna, es decir, la fortuna de todos ellos?

Ello es que hubo casos de locura y de suicidio, los primeros de que hay memoria.

Así se vió que el corneta de la Colonia, el cual enviaba unos realitos a los suyos, se puso allí a cantar:

«Cata el lobo,
Cátalo, Juanica,
Cátalo va
El oro se lleva...

Y enloquecido de veras, rompió contra las peñas la única corneta que sonaba en Chile. El cariñoso tullido de los seis mil pesos «se desesperó y ahorcó, dice un cronista, como hombre necio y pusilánime».

Para mayor tormento, la «Santiago» seguía balanceándose como en son de burla a la vista de Valparaíso; porque Valdivia, a la vez que capeaba el temporal santiaguino, daba la última mano a los negocios de gobierno.

Rodeado de trece servidores bien probados, el 13 de Diciembre, Valdivia se alejó por fin de Chile.

*
* *

Ahora, para que se vea que no exageraba un punto el que dijo que la gente bramaba por las calles, bastará decir que un peso de oro valía entonces tres pesos y siete centavos de plata y que el total de los que Valdivia tomó con tan malos modales, ascendía a la enorme suma de ochenta mil pesos, algo más de un millón en la equivalencia de nuestros días.

Ni aun la iglesia se había escapado de aquel manotón; pues

ocho mil de los dorados viajeros pertenecían al cura González, que los había juntado uno a uno en el negocio de reproducir y vender yeguas y potros, de que fué introductor en Chile.

Pero hay que decir también que Valdivia había dejado a Villagra las libranzas necesarias para pagar lo robado en servicio del Rey y de la Colonia con el producto de sus bienes en Santiago y en Chile (valle del Aconcagua), que era todo de su propiedad.

Y cuentan que era pública y notoria la fama de que Valdivia así como jamás cobraba lo que le debían, nunca dejaba de pagar lo que le prestaban, en teniendo.

*
* *

Tales eran las razones por las cuales Villagra oficiaba de gobernador y por primera providencia le hacía cortar la cabeza a don Pedro Sancho de la Hoz.

Como se recordará, este don Pedro fué él mismo que unió sus derechos a los de Valdivia para hacer en compañía la conquista de Chile, evitando así las discordias consiguientes.

Del rescate de Atahualpa y de otros saqueos en el Perú, Hoz había recibido allí como un millón de reales; fuese a España a gastarlos; pescó allí la mano de toda una doña Aguianor de Aragón y obtuvo, por fin, del Emperador Carlos V una cédula por la cual se le «autorizaba para conquistar y poblar las tierras que estaban más allá del Estrecho de Magallanes».

Valdivia con la gente y recursos que debía aportar a la compañía, esperó a Hoz a la entrada del desierto de Atacama; pero éste, que ya no tenía sobre qué caerse muerto, sólo llevó sus malas intenciones y cuatro tunantes como él, abrigando entre todos el firme propósito de asesinar a Valdivia y seguir la conquista con los elementos que lograran arrebatarle, a cuyo efecto una noche se lanzaron sobre su tienda puñal en mano.

Los asesinos no encontraron a Valdivia y con gran sorpresa vieron que una hermosa joven ocupaba su lugar. Era doña Inés de Suárez que dormía tranquilamente.

Mirándolos muy en menos, Valdivia perdonó a los cinco bellacos.

De la Hoz vivió oscuramente, casi desterrado de Santiago; pero a pesar de la miseria en que vivía conservaba en la ciudad un fiel servidor que mantenía en secreto el fuego de la fe y de la esperanza en los derechos sagrados de su amo. Este servidor, tan iluso e inexperto como aquél, en cuanto vió que la gente bramaba por las calles contra Valdivia, voló a darle aviso de lo que ocurría, creyendo la ocasión propicia para recuperar lo perdido. Creyólo también para su mal el aporreado pretendiente y aunque no se le ofrecía base alguna para su descabellada empresa, se lanzó impávidamente a escribir a Hernán Rodríguez de Monroy una carta, que era el cuerpo del delito de todo una rebelión armada contra los poderes constituídos.

Como mal caballero, négose Monroy a las súplicas de devolver o quemar esa carta, que le hizo el agente de Hoz, y ennegreciendo su traición, en persona se la entregó a Villagra. La escena final de este sainete con sangre duró pocos minutos.

Francisco de Aguirre condujo a Hoz a su casa; interrogado por Villagra confesó de plano su delito, con nobleza négose a dar el nombre de sus cómplices y sin cobardía pidió gracia de la vida.

Villagra, enfurecido y ciego como un toro bravío, ordenó que lo ataran de pies y manos, y, por última vez, le exigió el nombre de los conjurados.

Hoz dijo por toda respuesta:

—«Yo no me cuido de vidas ajenas. Vuesa merced es caballero y haga conmigo como tal».

Villagra no escuchó esta súplica tan noblemente expresada al borde de la tumba.

Llamó al verdugo de oficio, un tal Jerez, y como no se encontraba a mano, consagró para el caso a un negro de la servidumbre, el cual de un solo mandoble separó la cabeza del tronco.

Como se ve, no medió proceso, y lo que era más inicuo para

las creencias de la época, no se proporcionó al reo lo que no se negaba ni al más infame: los auxilios de la religión.

Al saber lo ocurrido, uno de los magnates de la Colonia se apersonó airadamente al gobernador.

—¿Qué es esto, señor Villagra?—exclamó.—¿Qué ha hecho vuesa merced?

Villagra contestó tranquilamente, señalando el cadáver:

—Veis aquí este hombre como nos quería matar a todos y por evitar más escándalos le he cortado la cabeza.

En ley de verdad hay que decir que Valdivia, a quien más aprovechaba la ejecución de Hoz, no tuvo arte ni parte en ella; puesto que todo lo referido ocurrió en Santiago en el espacio de una hora a lo sumo.

—Si el teniente lo ha hecho—dijo Valdivia, al recibir el parte de Villagra—el teniente dará cuenta de ello.

Y después agregó, «mostrando que le pesaba»:—¡Ah! Pedro Sancho ¿No te ha sabido valer que otras veces lo has acometido y yo por necio te he dejado?

***

Y desde aquel jueves 8 de Diciembre de 1547, escrito está, a lo que parece, que este día ha de ser de duelos y quebrantos en la historia patria.

DANIEL RIQUELME.

NUEVAS IDEAS DE GOBIERNO

Todos los capacitados para formar opinión en cuestiones políticas, convienen en que el gobierno americano pasa por cambios profundos, y está tomando el carácter de gran potencia, no se sabe si para bien o para daño.

Me propongo considerar los más trascendentales de estos cambios. Están agrupados en torno de estos nuevos principios:

la concentración del poder y no su disgregación;

la eficiencia opuesta a la impotencia;

gobierno útil y buen servicio en vez de gobierno inofensivo.

Veamos *la concentración del poder.*

Contra este hecho hemos batallado fieramente por espacio de un siglo, sin embargo la concentración de la autoridad es ahora uno de los rasgos característicos de nuestra vida política. Nuestros tratadistas la deploran; nuestros magazines la denuncian; nuestros diarios protestan de ella constantemente; todo nuestro sistema escolar enseña que es antiamericana y que no debe existir,—con todo ahí está como lo que más distingue hoy a nuestro gobierno. ¿Debemos renegar de ella o aceptarla y aprovecharla? Desde hace ya años, los diferentes departamentos de nuestro gobierno han ido concentrándose. En el Congreso, desde muy atrás, un grupo de hombres, los presidentes de comités, han decidido, como si sus palabras fueran leyes, cuáles proyectos de ley debían ser aprobados y cuáles no. Cuando el despotismo de Cannon llegó al colmo y se inició la

reacción contra el poder de *un solo hombre*, «one man power», muchos esperaban que esto sería el fin de la concentración legislativa. Pero sólo fué un cambio en la forma. Ahora el comité de comités y el caucus de la cámara, ejercen la función asignada antes al speaker.

La mayor concentración, sin embargo, no es esa. Está donde más quisiéramos haberla evitado: en la Presidencia. Si algún punto brillaba claro en la mente de los fundadores de nuestro Gobierno, era el de que no debía haber en el Presidente autoridad para usurpar la del Congreso y asumir el carácter de dictador en asuntos nacionales. Y, no obstante ese espíritu tan fuerte y respetable, el Presidente, sin que en ello interviniesen sus ideas particulares, ha sido llevado a una jefatura que se ha ido acentuando hasta convertirla en la mayor influencia individual que existe en toda nuestra esfera gubernativa. Hay quien piensa que este control del Congreso por el Presidente es cuestión de personalidad; un Presidente agresivo, dicen, desde luego, ejercerá su influencia sobre mayor número de medidas legislativas. Pero es evidente que la concentración, más que cuestión de personalidad, es una base muy fuerte de nuestro sistema político. De otro modo, cambiaría cuando a un Presidente sucede otro. Y no ocurre así. Roosevelt mostró a lo que podía dar origen el nuevo sistema, y la gente dijo que el defecto era, no del sistema, sino de Roosevelt. La prueba decisiva vino con Taft, a quien se reconocían las ideas más conservadoras respecto a funciones legislativas. Su educación y hábitos de hombre del foro, su temperamento e inclinaciones, hacían esperar de él un período administrativo a la antigua, sobre líneas convencionales, y en el cual el Congreso haría leyes y el Presidente las pondría en práctica. Sin embargo, llegó el final del primer año de su término presidencial, y encontrándose con que en larguísimas sesiones el Congreso no había hecho nada, lanzó al viento la tradición, los hábitos judiciales y las preferencias personales, y en el memorable último mes del período congresional de 1909-10, todas las medidas, menos una, que había recomendado en su mensaje anual, las hizo aprobar sin discusión. Nunca en el Congreso había pasado otra masa de legislación «ins-

pirada» o dictada, igual a la de Junio de 1910. Y es muy significativo que el Presidente llevase adelante su programa, porque estaba basado fuertemente en la opinión pública. Cada ley aprobada de esta manera, había sido un propósito de partido en las elecciones anteriores. El Presidente dirigiendo no representa el uso arbitrario del «poder de un solo hombre», «one man power», sino la insistencia y determinación del Presidente de hacer aprobar una ley que el público desea.

La concentración del poder envuelve la selección de ciertas medidas que son esenciales y una presión sostenida para convertirlas en ley.

Si el record oficial del Presidente que se hizo luego profesor, es convincente, mucho más lo es el del profesor que ha venido a ser después Presidente. Wilson, en su valiosa obra sobre Gobierno Congresional, publicada en 1884, tratando del empeño de los padres de la patria por equilibrar las diversas ramas del Gobierno, de manera que una no pudiera sobreponerse a las demás, declara este plan fallido, y dice: «El equilibrio de la Constitución es sólo ideal. Para todo propósito práctico el gobierno nacional es supremo... y el Congreso predominante sobre lo que se ha llamado sus ramos colaterales».

A pesar de todo, el Presidente Wilson no ha mostrado respeto alguno por su doctrina relativa al «Gobierno por medio del Congreso». Como sus predecesores inmediatos, se ha sumergido en lo más hondo de la legislación, ha mantenido al Congreso en sesión desde la Cuaresma hasta Navidades, y ha luchado con él hasta triunfar arrancándole una ley de impuestos y otra de hacienda. No puede ser más evidente el contraste entre estos hechos y la tan decantada doctrina de la decadencia del poder ejecutivo y la perfecta supremacia del Congreso en nuestro gobierno federal; recuerda el famoso capítulo del libro del Embajador Brice, The American Commonwealth, titulado: «Por qué no se eligen Presidentes que sean hombres fuertes». Pero la verdad es que ambos autores estaban perfectamente en lo cierto, en todos los detalles, en la época en que sus libros aparecieron, pues la concentración y el control presidencial son ideas nuevas en nuestro sistema político.

En su prefacio a la 15.ª edición, años más tarde, Wilson claramente previó que el poder ejecutivo podía cambiar, sino destruir la indiscutible supremacía del Congreso.

La duda que nos sale al paso es, pues, la siguiente: ¿Debemos considerar este nuevo poder de un solo hombre como una corrupción de nuestro Gobierno o como un desarrollo del mismo, fuerte, útil y permanente? Decididamente hay que estar por lo último. La supremacía ejecutiva es la salvación de la democracia. Nadie que estudie las causas de la concentración del poder dejará de descubrir las maravillosas conveniencias que envuelve para el bien del pueblo. El hecho de habernos opuesto a ella durante 125 años no puede impedirnos que reconozcamos sus beneficios, como puede inferirse del examen del otro punto que vamos a estudiar.

Eficiencia.—Parece peculiar de la vida política de los pueblos, que mientras nuestra Constitución fué hecha como para circunscribir la acción del Gobierno, parezca destinado a venirse abajo ese espíritu antes las condiciones siguientes, fuertes e inevitables.

1. El aumento en la masa de los asuntos gubernamentales.

2. La constante aparición de cuestiones técnicas en el Gobierno.

3. La demanda por la mayor rapidez posible en la acción gubernativa.

4. La magnitud cada vez mayor y la lentitud mayor cada vez de los cuerpos legislativos.

El aumento en la masa de los asuntos gubernativos.—Los cambios que se han efectuado recientemente en los negocios en general, las invenciones y descubrimientos de la ciencia, parecen haber conspirado para aumentar la labor de los diferentes cuerpos del Gobierno. Cada Congreso de estos tiempos se ve abrumado por una avalancha de 30,000 proyectos de ley y resoluciones. Visítese a Washington y se verá el espectáculo de 500 Diputados y Senadores estudiando, discutiendo y decidiendo los méritos de 30,000 asuntos. Lo cual implica la necesidad de un cambio radical en los métodos de trabajo que desde an-

tiguo se vienen empleando. Esta es la causa de la concentración del Gobierno.

Carácter técnico de los asuntos públicos.—La mayor parte de los asuntos públicos de hoy no pueden resolverse por el voto popular. ¿Cómo sería posible decidir por unas elecciones los detalles de un plan para regular una corporación, o los mejores medios de construir un canal ístmico o un sistema de regadío? Todo esto requiere el estudio atento de técnicos ejercitados. No son asuntos que pueda decidirlos el buen sentido ni el patriotismo. Indudablemente esta es la causa oculta de la concentración del Gobierno. El Congreso podrá decir: hágase un canal entre Panamá y Colón, pero el plan, con sus innumerables detalles, corresponderá al Ejecutivo. El Congreso también podrá decir: controlemos a las Filipinas, Haway y Puerto Rico; pero el Gobierno de esas islas habrá que dejarlo al Presidente. El pueblo en su inmensa mayoría dirá: «queremos leyes que nos den alimentos sanos»; pero la persona que se encargará de que la vigilancia en el cumplimiento de esas leyes sea ejercitada hábilmente, la persona que investigará y hará que las regulaciones sobre alimentos sean cumplidas según los principios que la informan será el Presidente o el departamento correspondiente. En estos campos, no sólo la inmensa masa, sino aun la parte técnica del trabajo hace la empresa imposible para un cuerpo legislativo de 500 hombres. El Presidente se destaca como el gran técnico del gobierno. Y así la concentración es necesaria para que haya eficiencia.

La demanda por la mayor rapidez posible en la acción gubernamental. —Nuestra psicología política cambia. Un tiempo hubo en que exigíamos larga meditación y reflexión sobre los problemas políticos más triviales, porque esos problemas daban animación a la plácida corriente de nuestra vida rural; pero ahora sabemos de ellos en medio del cúmulo de nuestros negocios particulares que no nos dejan tiempo para considerarlos, y los remitimos a las personas capaces que tiene el Gobierno para que las examinen y nos comuniquen en seguida sus conclusiones, a fin de no tener nosotros que decir más que «sí o nó».

Somos un pueblo nervioso, impaciente, precipitado y a veces

hasta histérico. A menudo pensamos equivocadamente en rápidos espasmos y sacudidas de emoción; más a menudo aun estamos en lo cierto; pero siempre somos un pueblo que no pierde tiempo. Y esta demanda por un gobierno despierto y activo es sólo un resultado de nuestra nueva psicología. Hoy vemos, hablamos, oímos y escribimos a cien personas en el tiempo en que nuestros abuelos se comunicaban con una sola. Transamos negocios más allá de nuestros límites nacionales. Manufacturamos en gran escala con pequeño beneficio, lo cual indica que para tener éxito necesitamos extender nuestras operaciones sobre un área inmensa. En este nuevo conjunto de condiciones no hay espacio para las meditaciones lentas. La demanda por el ahorro de tiempo se nutre de sí misma. Cada año mayor proporción de energía humana se dedica a la economía de tiempo. Cada año produce hombres más rápidos con un proceso mental más veloz, mayor habilidad para descubrir las oportunidades que trae la hora, y la consiguiente intolerancia del retardo. ¿Es extraño que tal hombre exija un gobierno rápido en la acción? Pero un gobierno así no puede ser sino un gobierno concentrado. El control de todo asunto urgente debe ser entregado a alguna autoridad central y bajo esa autoridad el trabajo deberá estar dispuesto, de manera que el asunto sea despachado con la mayor prontitud. Por todas partes vemos que el propósito es siempre proceder con celeridad, ganar tiempo. En mi opinión se exagera un poco este método y se podría obtener el mismo resultado con más discusión pública de las medidas en cuestión si se rebajase el número de miembros de nuestros cuerpos legislativos.

Las proposiciones de nuestras legislaturas modernas han llamado la atención de todo el país. El Congreso tiene ahora más de 500 miembros, muchas de las legislaturas particulares de los estados han crecido hasta hacer imposible los debates. La tendencia general de la opinión pública hacia el gobierno de la ciudad, por una comisión, la proposición del gobernador Hodges de Kansas, de una pequeña comisión que gobierne aquel estado, son sólo débiles murmullos preliminares de una demanda general para la completa reorganización del Congreso na-

cional. Yo afirmo que serían poco los electores que aprobasen el tamaño y la forma del Congreso si todos pudieran ver directamente los métodos por los cuales ese cuerpo numeroso, tardo y abrumado se ve obligado a resolver los asuntos públicos. Es de felicitarse que los presidentes hayan tomado la dirección de las legislaturas y hayan usurpado el poder de trazar programas legislativos y de forzar esos programas desde el Capitolio. Su acción se originaba en la necesidad de eficiencia, y mientras ambos cuerpos no sean reducidos en el tamaño dependeremos de la usurpación presidencial para el despacho de los negocios.

Contra la demanda universal por eficiencia se opone el respeto a los padres de la patria, la repugnancia general por la concentración del poder, el argumento tradicional contra la centralización y el espíritu conservador de nuestro pueblo en asuntos políticos. Pero la eficiencia al fin inclina de su lado la balanza. Nos hemos lanzado en nuestra nueva carrera con un conjunto de instituciones políticas cuya forma es la de otros tiempos y cuyas funciones son tan diferentes de las que conocieron nuestros padres, como el telégrafo inalámbrico lo es de las antiguas diligencias tiradas por yeguas.

El tercer grupo que forman las nuevas ideas de gobierno es el que he denominado *buen servicio*. Siempre hemos considerado el gobierno como un mal necesario. Hemos sido patriotas; hemos peleado, sangrado y muerto por nuestra tierra natal; pero del gobierno hemos acariciado secretamente el sentimiento de que mientras menos gobierne, mejor. Nuestra vieja y hermosa constitución se menciona en cada Cuatro de Julio como el «palladium de nuestras libertades», como si no viéramos en ella más que el baluarte que nos defiende de los abusos del gobierno. Esa idea curiosa y persistente—que es necesario estar alerta con el gobierno para impedirle realizar algún desmán que ésta siempre pronto a perpetrar—está ahora a punto de desaparecer y está sustituyéndola la de que el gobierno ha de realizar ahora una gran labor en beneficio del público. Y en efecto, el gobierno es ahora como nunca un medio para llegar a un fin, no un fin en sí mismo. No se piensa ya que el gobierno es como el tiempo del cual sólo se habla cuando es lluvioso y

malo. De aquí en adelante se mirará, no como un fardo, sino como una conveniencia. ¡Y qué maravilloso panorama esta nueva doctrina ha abierto a nuestra política nacional! Millones de acres de tierra han sido reclamados para cultivos por sistemas modernos de desecación y regadío. Centenares de millones de pesos han sido añadidos a nuestra riqueza nacional por nuestro Departamento de Agricultura. Los pueblos de las más apartadas comarcas están en comunicación con nuestras costas del Atlántico por una de las mayores maravillas de la ingeniería moderna. Y en los gobiernos particulares de los estados las nuevas ideas van estableciéndose con los mejores resultados. Problemas, que se juzgaban sin solución, relativos a la salud, la pobreza y el crimen, han sido afrontados con la inspiración y la confianza nacidas de la idea de que el propósito del gobierno debe ser el mejor servicio posible. A menudo se oye clamar:—¡socialismo! ¡paternalismo!; pero el pueblo americano nunca ha sido socialista y es dudoso que alguna de las medidas que ahora se están tomando gocen de un solo sufragio, porque tengan o no carácter socialista.

El examen, siquiera superficial, de esos nuevos ensayos basta para conocer el cambio revolucionario que se opera en nuestras ideas de gobierno. La agricultura es en la historia del hombre una de las más antiguas actividades; se consideraba como dependiente de la inteligencia y laboriosidad del individuo, no necesitando, para nada la ayuda del gobierno. Hoy el estado y el gobierno nacional piensan de distinto modo: enseñan al agricultor a obtener el mayor provecho de su tierra; establecen y sostienen colegios de agricultura, y están ahora a punto de realizar el plan gigantesco de enseñar labranza en todos los colegios de la nación. La mayor debilidad de nuestro sistema de agricultura resultaba de que estando los labradores separados unos de otros por grandes distancias no podían gozar de los beneficios de la cooperación. El problema de hacer desaparecer ese inconveniente, tratan ahora de resolverlo nación y estado, de manera que será una revolución en la vida de la comunidad labriega. A este fin trabajan asiduamente hombres de ciencia que estudian los movimientos efectuados en Eu-

ropa en ese sentido. Entre las reformas se cuenta el mejoramiento substancial del crédito agrícola para que el hombre de negocios del campo disfrute de las mismas facilidades pecuniarias que su colega de la ciudad.

Tomemos, también, como ejemplo los servicios del gobierno a los artesanos y obreros. En sus cartas a un amigo, uno de los más eminentes estadistas de los comienzos de nuestra historia, decía que la industria manufacturera debía evitarse, porque originaba hordas de trabajadores y, por tanto, desórdenes y tumultos. Este criterio, según el cual el obrero es un mal necesario, se abandona por completo, y nuestro gobierno decididamente aborda el problema:—¿De qué manera se pueden destruir las causas del descontento y la turbulencia?

Hemos obviado la dificultad, en parte, transformando las condiciones de la fábrica, haciéndola menos insegura y más salubre. Estamos estudiando la cuestión de accidentes industriales y discutiendo leyes que garanticen al obrero estropeado una compensación, sin mirar quién o qué fué causa del mal. En su enérgico propósito de prestar al público la mayor utilidad y de servirle de la manera más eficiente, nuestro gobierno presta mucha atención a tres otros aspectos del progreso obrero; el problema de la habitación, la cuestión de pensiones y el perfeccionamiento en la habilidad manual que ha de traer necesariamente mayores salarios. Hace diez años, cuando el concepto de las responsabilidades era distinto, nuestro gobierno entendía que el bienestar del individvo dependía de su propio esfuerzo, toda protección por parte del Estado la habría considerado con un paternalismo sentimental. Cuánto han progresado nuestras autoridades desde ese punto de vista ya anticuado, puede verse en el hecho de preparar nuestras más adelantadas comunidades, un sistema elaborado de preparación industrial en escuelas especiales, mientras se estudia el modo de arrendar o comprar tierras en los suburbios, para los obreros, y se considera un sistema de pensiones en beneficio de los ancianos, los valetudinarios y los enfermos. Así y todo el éxito del obrero dependerá siempre de su propio esfuerzo. Pero la nueva tendencia del gobierno descansa en el descubrimiento de que las barreras del

triunfo no son naturales, que radican a veces en las condiciones de ignorancia y ambiente negativo que pueden ser eliminadas por el gobierno.

Sea ahora nuestro último punto de consideración ese motivo de tanta discusión en el pueblo, el costo de la vida. Hace diez años todo el mundo habría estado de acuerdo en que el Gobierno nada podía hacer en esa materia. Los precios dependen de la ley de la oferta y la demanda. Sin embargo, el nuevo espíritu del mejor servicio posible por parte de las autoridades, ha hecho ya anticuado el criterio de hace diez años. Se ha visto que el Gobierno podía averiguar las causas de las fluctuaciones del costo de la vida, y que esas causas son las siguientes:

El aumento del oro.

El sorprendente desperdicio en la producción y distribución de los artículos necesarios a la vida.

El aumento y derroche de la vida en el lujo y el boato, o sea el esfuerzo fantástico del consumidor y su mujer por lo que llaman el mantenimiento de su *status social*, que no representan más sino el empeño de mantenerse a la altura de gentes más ricas que ellos.

Naturalmente, nos preguntamos ¿puede el Gobierno introducir cambios en todo esto? Sí puede. El abandono de esta absurda ostentación de la vanidad vendrá por el proceso de la educación. Y éste es uno de los mayores servicios que el Gobierno puede hacer.

Tenemos ya en las altas escuelas cursos para enseñar a los jóvenes el modo de manejar la riqueza de la nación, ¿no habremos de atraer su atención por un momento al empleo discreto de sus propios recursos personales? La ciencia de la Economía puede daros a conocer saludables principios para resolver el problema del presupuesto personal. En otras esferas de la actividad humana esa experiencia se aprovecha, estando ya examinada, sistematizada y claramente expuesta por la paciencia del sabio. Sin embargo, en esta rama tan principal, el uso de nuestros recursos personales, ahora sólo se comienza a introducir alguna ciencia. Preciso es repetir que en

nada podía inmiscuirse el Gobierno con más utilidad y provecho para los gobernados que en este asunto de la economía personal.

Con esta disertación rápida queda demostrado el grande alcance de las nuevas ideas de gobierno. Ya no será el fin de las autoridades cobrar contribuciones, permitirnos votar, llamarnos para servir de jurado o en el ejército y ofrecernos un interminable tema de discusión sobre reformas políticas. El Gobierno ha venido a ser una influencia positiva que estimula y ayuda a resolver muchos de nuestros grandes problemas, teniendo por divisa servir lo más y lo mejor posible. Para muchos es aún cosa peligrosa y temible; para otros, pensar que el Gobierno debe tener por fin ser útil y debe mirarse como una conveniencia, es idea antipatriótica; pero para mí hay algo ennoblecedor en los nuevos ideales, pues recuerdan aquel dicho: Y aquel que sea el más elevado entre nosotros, sea por excelencia nuestro servidor. Tales son las nuevas ideas del Gobierno americano—concentración, eficiencia y servicio—siendo la más alta de las tres, *servicio*.

J. T. YOUNG.

EPISTOLARIO

(CARTAS DE DON RAFAEL SOTOMAYOR, DON PATRICIO LYNCH Y DON DOMINGO SANTA MARÍA)

Señor don José Manuel Moya.

Santiago, Febrero 7 de 1866.

Querido compañero:

Hace nueve días a que regresé a ésta después de un viaje de cuatro meses: he recorrido una parte del Perú para venir a recalar a Chiloé. Ya va a ver por qué y para qué.

El 1.º de Octubre me encontraba enfermo en casa y con sorpresa mía recibo en esa noche de visita a Domingo Santa María, guiado por Francisco Puelma. En pocas palabras ambos me pidieron acompañarles a una empresa que concurría a crear elementos para hacer la guerra a España, pudiendo resultar de la empresa misma el completo triunfo de Chile. No vacilé en decir al primero, que llevaba la palabra, que estaba pronto a servir en esta causa por cuantos medios estuviesen a mi alcance y quedó convenida la partida para el 15 del mismo mes. El plan era, en resumen, conseguir del Gobierno revolucionario del Perú en *préstamo* o en auxilio, las dos corbetas que aquel Gobierno poseía. Las nuestras, esto es, la *Esmeralda* y el *Maipú*

debían ir a las Islas Chinchas para reunirse a las peruanas. Con estos buques debíamos sorprender a la *Blanca*, a la *Berenguela*, a la *Resolución* y a la *Villa de Madrid*, esto es, debíamos destruir todo el poder marítimo de la España, porque a la *Numancia* era fácil sitiarla por hambre, pues había corazones de fierro en buques de madera para embestirla.

Yo fuí encargado de explorar el campo del Gobierno revolucionario (1) y Santa María debía presentarse ante el Gobierno de Pezet, para apreciar mejor las ventajas que podíamos obtener de una u otra parte. Desembarqué en Pisco, me recibió en el muelle con un abrazo Benjamín Vicuña y con éste y Puelma que me acompañaba, iniciamos la campaña. Tuve una conferencia con Gálvez (2) en el mismo día, la tuve en la noche con el general Prado (3) y encontré a éstos y a otros hombres tan bien dispuestos, que ya mi trabajo se limitó a impedir que salieran las corbetas peruanas, antes que llegasen las nuestras. Dije con toda franqueza que yo no tenía representación diplomática ninguna, que era sólo un agente oficioso; pero que haría venir a ellos a Santa María, lleno de plenos poderes del Gobierno de Chile. Sin embargo, me pidió este General que fuese a Chincha Alta (no porque hubiesen allí Chinches, sino porque residía allí Canseco y su Gobierno, hijos y nietos de Chinchas), me dió reglas para manejar a Quimper (4), hombre tímido y vacilante ante un pensamiento audaz. Me fuí, en efecto, con Puelma en buenos caballos de paso (se entiende que yo, Ministro de Chile, monté el mejor del pueblo), llegamos al centro del Gobierno y del ejército en donde todos esperaban ya al Ministro de Chile, con una casa acomodada al efecto, con excelente comida, sir-

---

(1) Gobernaba entonces al Perú el general Pezet. Contra este Gobierno se levantó el coronel don Mariano Ignacio Prado, en Arequipa. Los revolucionarios organizaron la Junta que presidía don Pedro Díez Canseco, 2.° Vicepresidente constitucional.

(2) Don José Gálvez que había sido agente confidencial de la revolución peruana en Chile. Fué después Ministro de la Guerra y murió heroicamente en el bombardeo del Callao por la escuadra española.

(3) Don Mariano Ignacio Prado.

(4) Don José María Quimper, abogado peruano.

vientes, y, sobre todo, con dos ayudantes que con sus usías me tenían encogido y enfermo. Figúrese Ud., compañero, qué farsa: ¡yo teniendo que pasar por fuerza por Ministro, soportando ayudantes y no poder resignarme a pedir a Prado que me quitase los ayudantes! Pero ni por eso, parece que estos hombres me decían: «soporte con paciencia el alto rango de su puesto». ¡Cuánto me acordé del buen Sancho! Al siguiente día el vientre me dijo: «eres mortal» por más que quise reprimir tan inoportuna notificación, la mortalidad subía de punto. Consulté a mi secretario (1), que también sufría estos embarazos y me resolví a reconocer la casa.....

.....

A los dos días marchamos con Prado a Puerto de Mora a esperar a Santa María, a quien mandé llamar con Vicuña (2). Llegó un Ministro verdadero (3), para mi descanso, no quise pasar de nuevo a Chincha Alta y permanecí en el puerto en acecho de nuestros buques. Santa María lo arregló todo, hasta un tratado de alianza, que le entregaba desde luego las corbetas. Yo debía venir con ellas, pero todo listo ya, los jefes y oficiales de marina resistieron y todo quedó en una burla. Mientras tanto corríamos el riesgo de que nuestras corbetas cayeran en poder de la *Numancia* que salió a perseguirlas, por avisos que recibió desde las Islas y ¡quiera Dios que no fuesen los mismos marinos peruanos! ¿Por qué tanta demora en nuestros buques que imposibilitó todo? El Gobierno no cuidó de proveerlos de carbón y tuvieron que demorar el viaje, haciéndolo a la vela. Fué preciso resignarse y esperar el triunfo de la revolución que no era tan seguro como se creyó; pero por fortuna para Chile, Prado, a *mi vista*, venció el 6 de Noviembre, mediante un movimiento audaz ante un enemigo más poderoso, pero cobarde y estúpido. Presencié el combate desde los balcones del Hotel y algo animábamos a los soldados que acobardaban. Nada habíamos avanzado con el triunfo. Canseco sin mala fe, hacía ya el papel

---

(1) Don Francisco Puelma.
(2) Don Benjamín Vicuña Mackenna.
(3) Don Domingo Santa María.

de Pezet y fué precisa la dictadura (1) para que se entregasen a pensar seriamente en auxiliar a Chile. Los Ministros, animados como Prado, del mejor espíritu, resolvieron la salida de las fragatas y yo fuí encargado por el Ministro de Chile y por el Ministro del Perú (2) de asegurar en todo caso el arribo a Chiloé. Lo que sufrí por las demoras, la indolencia, la falta de disciplina, lo dice la bilis que me enfermó dos veces. Estos demonios en cada puerto se iban todos a tierra en busca de niñas y no obstante debíamos esperar ser perseguidos por la *Numancia*... Alguna vez hubo la idea de hacer regresar la Amazonas; pero todo se venció al fin. Y vino como sabe todo lo demás, el tratado, las instrucciones para los buques y muchas otras cosas, todas resueltas con actividad y talento por Santa María.

Sólo el interés de conocer esta parte de la historia, podrá resolverlo a Ud. a descifrar esta confusa carta. Si está enfermo de la vista, déjela en descanso, porque hasta a mi me da rabia la letra que he hecho.

Un fino recuerdo a la Elisa y un beso a los niños y Ud. disponga como siempre de su compañero y amigo

R. SOTOMAYOR.

Si ve a Onofre (3) dígale que ésta la tenga también como suya.

Me voy al Sud mañana a arreglar mis pequeños negocios y a ver si puedo arreglar que suplan la falta de sueldo.

Señor don Domingo Santa María.

Caldera, Julio 25 de 1879.

Cuando salió el *Lamar* andaba yo como 15 millas al sur del *Cochrane* en descubierta, y me reunía a éste cuando vi que ellos se comunicaban.

---

(1) Después del triunfo de la revolución y de la toma de Lima, fué proclamado dictador don Mariano Ignacio Prado.

(2) Don José Gálvez, Ministro de Guerra y Marina del General Prado.

(3) El doctor don Onofre Sotomayor, hermano del autor de esta carta.

Simpson (1) estuvo a bordo a las 12 del día y me dijo que tenía 120 toneladas de carbón. A las 6 de la tarde, después de comunicarse con el *Lamar*, vino nuevamente y convinimos seguir navegando cerca de la costa. El *Itata* iba bastante adelante, con todas sus luces prendidas a fin de hacer creer que era vapor de la carrera y llamarles la atención y el *Cochrane* con todas las luces apagadas. La mala suerte quiso que no los encontrásemos y supongo nos cruzamos por *Blanco Encalada*.

El 23 al amanecer forcé la máquina para reconocer un buque frente a Taltal, y resultó ser una barca alemana, cuyo capitán me comunicó que la noche anterior lo había abordado un bote del *Huáscar*, a las 8 P. M., y que después los vió dirigirse al norte. Seguí y entré en Taltal sobre la máquina y el subdelegado marítimo me dijo que los buques enemigos no habían entrado al puerto.

Regresé de Taltal, alcancé al *Cochrane* a las 11½ A. M. y mandé a Rondizzoni (2) a bordo a decir a Simpson que yo era de opinión que siguiésemos a los enemigos a toda fuerzá; pero éste contestó que tenía determinado seguir hasta Caldera donde tomaría carbón y se comunicaría con las autoridades. A las 12½ abordé otro buque alemán más al sur, que había sido abordado por la *Unión* una hora antes que el *Huáscar* abordase el otro buque. Esto lo comuniqué a Simpson por señales. Quedé convencido de que los enemigos seguían al norte, no porque ellos lo hubiesen dicho, sino porque los capitanes los vieron tomar esa dirección. Simpson contestó que eran estratagemas y que él, cuando iba al sur, hacía creer que iba al norte, y el *Cochrane* siguió a Caldera.

A las 6 P. M. del mismo 23, vino Simpson a verme y me dijo, en presencia de Rondizzoni, que le quedaban 80 toneladas de carbón, más que suficiente para dos días; pero que tenía tres calderos que lloraban mucho y necesitaba componerlos. A las 3 A. M. del 24 principió a hacer señales que lo re-

---

(1) El comandante de navío don Enrique Simpson, comandante del *Cochrane*.

(2) Comandante del *Itata*.

molcase y al amanecer seguí con él para Caldera, donde fondeamos a las $3\frac{1}{2}$ P. M. Mis entrevistas con Simpson siempre han sido en presencia de Rondizzoni. Cuando salí de Antofagasta para ordernarle recibir al *Rimac*, me dijo: Sólo tengo 120 toneladas de carbón. El 23, a las 6 P. M., dijo quedarle 80 y ahora en Caldera dice que me pidió remolque porque no le quedaban sino 10: de manera que en 10 horas gastó 70. Hay gato encerrado. Anoche junto con Rondizzoni le hice este cargo y se ha enredado todo para contestar. Cuando desembarcó poco después que yo, le avisé que en telegrama a ti te prevenía que sería esto cuestión de dos días, y me contestó que no serían menos de tres de demora,

Aquí estoy de cantor, me vine con lo encapillado con buena voluntad, y siendo superior a Simpson le he dicho que mande en lo que quiera menos en demoras ni aparragaduras. Estos quieren que los transportes vayamos de carnaza, adelante con luces, para de sorpresa, en la noche, encontrarnos con la *Unión* y el *Huáscar*, y después que salvemos el pellejo (si es posible) volvamos a avisarles a ellos. Le he dado gusto en todo; tú sabes bien que soy muy humilde y que todo lo que deseo es hacer algo, ya que parece que estos cangrejos se han propuesto derribar todos los Ministerios y no sería extraño hasta el Presidente.

Recibí parte de Altamirano para salir cuanto antes y buscar al *Rimac* entre éste y Antofagasta acompañado del *Cochrane*. Aquí dicen que un vapor de dos palos y parecido al *Rimac* estuvo a la vista el martes como a la 1 P. M.

Sin más te saluda tu afectísimo amigo.

PATRICIO LYNCH.

Santiago, Junio 19 del 80.

Mi querido Lastarria: (1)

Sin la suma puesta a la carta de Ud. de 12 de Mayo último,

(1) REVISTA CHILENA, N.° XXII

debía Ud. estar seguro que leería y reelería con mucho placer la carta de Ud. por más que en ella me diese Ud. buenos zurriagazos. Antes de pasar a ocuparme de la carta de Ud., creo indispensable anticiparle que yo no soy Ministro y que, desde hace un día, he vuelto a la apetecida tranquilidad de mi hogar, satisfecho de haber servido a mi país con tesón y éxito; pero rendido, fatigado y harto de vida pública, para no volver más a ella, puesto que en ella no se recogen sino amarguras, ingratitudes y desengaños.

Dejo a mi país triunfante y glorioso a causa de dos victorias espléndidas obtenidas, más que por la pericia militar, por la bravura de nuestros soldados en Tacna y Arica, donde han tenido que vencer, a pecho descubierto, inexpugnables posiciones del enemigo. Allí también ha peleado un hijo-sobrino (1) mío, y esta es otra satisfacción que tengo, porque he probado que no he excusado por mi parte sacrificio alguno, ni la sangre de los míos.

Las victorias obtenidas, que importan la completa derrota del ejército aliado, pueden aproximarnos a la paz, porque no será raro que, dada la inteligencia con que nos mantenemos con algunos caudillos de Bolivia, la alianza termine y el Perú quede solo y aislado. En el mismo Perú pueden sobrevenir muchos acontecimientos que nos permitan acercarnos, porque si es verdad que Piérola procede a levantar las masas populares como elemento de resistencia, también es verdad que las clases ilustradas suspiran por la paz, persuadidas de la impotencia del Perú y alarmados con los perjuicios que ellos sufren. Los últimos decretos de Piérola, que Ud. debe conocer, le probarán que está loco y que sólo es digno de la Casa de Orates.

Yo me prometo que el nuevo Ministerio trabajará con un tesón igual al del que acaba de expirar, y que coronará su obra con una paz honrosa y lucrativa.

Pero Ud. habrá de decirme ¿por qué se ha retirado Ud? ¿Cómo se explica que un Ministerio que le presenta al país victorias, que lisonjean su orgullo, se disuelva en los momentos mismos

---

(1) Don Martiniano Santa María.

en que esas victorias se alcanzan? Indudablemente que el fenómeno es raro; pero, a estar Ud. aquí, habría advertido que no podía menos de suceder.

Muerto Sotomayor (1) era menester nombrar un Ministro de la Guerra que le reemplazara en sus funciones en el Ejército, y que, dueño de los propósitos y planes del Gobierno, tuviese allí su palabra y su autoridad.

A este respecto hubo sus diferencias. Gandarillas (2) miraba como un desaire el que no se le confiase el Ministerio de la Guerra, aunque no quería abandonar la comodidad de su casa. Augusto Matte y yo opinábamos porque José Francisco Vergara debía ser nombrado inmediatamente reemplazante de Sotomayor. Así las cosas y sin que ellas tuviesen todavía una solución, Vergara nos sorprendió con su separación del Ejército, al que abandonó al día siguiente de la batalla de Tacna, donde había dado una carga a la cabeza de la caballería en auxilio de nuestra ala derecha que vacilaba, atacada por fuerzas superiores de la ala izquierda enemiga.

La súbita separación de Vergara nos puso en perplejidad, y mientras llegaba a Santiago y nos instruía de lo que acaecía, Matte anunció que dejaba la cartera de Hacienda por encontrarse enfermo y por razones de delicadeza personal. No fué posible hacerlo desistir de su propósito. Gandarillas, que se sentía probablemente fastidiado con lo que ocurría y cuyo amor propio aguzaban sus hermanos, según se me ha dicho, formó también la resolución de retirarse, y aun cuando en esta situación el Presidente me exigía que reorganizara el Ministerio, comprendí que no me quedaba más camino que el de mi casa, bien anhelado por mí, porque la permanencia de Amunátegui (3) y la mía, como la mía sola, habrían servido para despertar el encono de nuestros adversarios políticos, y para atribuir a miras personales un servicio que era verdaderamente desinteresado. El Ministerio habría perdido su prestigio y yo habría apareci-

---

(1) Don Rafael Sotomayor.
(2) Don José Antonio Gandarillas.
(3) Don Miguel Luis Amunátegui.

do como un triste aspirante, procurando cruzar a Amunátegui en provecho mío. Ya ve Ud. que, por nada de este mundo, podía yo aceptar un papel semejante. Si he soportado tranquilo muchas injusticias, no podía estar dispuesto a tolerar ruines acusaciones, que lastimaban la honradez de mi alma.

Colocado Pinto en la necesidad de organizar un nuevo Ministerio, llamó a Manuel Recabarren al Interior, y después de algunas idas y venidas, quedó definitivamente compuesto en la forma siguiente:

Manuel Recabarren, Interior;

Melquíades Valderrama, Relaciones Exteriores;

Manuel García de la Huerta, Justicia y accidentalmente de la Guerra;

José Alfonso, Hacienda; y

Eusebio Lillo, Guerra, Ministro en campaña.

Como Ud. ve, el Ministerio es esencialmente liberal, y por lo que toca a la guerra, yo no dudo que desplegará actividad, tesón y acierto. Creo que Ud. encontrará justificado mi procedimiento. Al menos, yo me retiro sastifecho de haber hecho cuanto ha estado a mis alcances y en mis fuerzas.

Quiero ahora ocuparme de la carta de Ud.

¿De dónde ha sacado Ud. que nosotros pretendemos anexar a Tarapacá de una manera ruda, brusca e inconveniente? Llegado el caso de entendernos con el Perú a este respecto, Ud. no ha debido dudar de que habremos de emplear la forma menos irritante.

Y la anexión no tiene nada de raro, como Ud. mismo me lo apunta, debiendo agregarle por mi parte que ninguna nación hace guerras de lujo y nada más que para ostentar el valor de sus hijos. Hoy día, como lo prueba la historia de todas las guerras del presente siglo, las naciones victoriosas, no sólo procuran amenguar el poder de las vencidas, sino obtener todo el provecho territorial posible. Y nosotros estamos plenamente justificados, desde que el Perú, lejos de mediar honradamente en la contienda con Bolivia, fué un enemigo solapado y artero que nos arrastró a una guerra que, de ninguna manera, provocábamos.

Y persuádase, Lastarria. No hay Gobierno en Chile que pueda hacer una cosa distinta de la que le indico. Está la opinión pública tan arraigada y tan pronunciada en este sentido que se lapidaría sin piedad, hasta por los campos, al hombre público que propusiese la devolución de Tarapacá y el regreso de nuestro ejército triunfante, pero con las manos vacías.

No se asuste Ud. con la intervención europea. Yo le protesto que no habrá tal intervención después de la declaración hecha por los Estados Unidos. Hasta hoy día nada han significado ni dicho, y nada significarán ni dirán desde que los acreedores peruanos tienen suprema confianza en la honradez de Chile e irritante desprecio por la improbidad peruana. Tampoco debe asustarnos la intervención americana. Después de nuestros triunfos y dado nuestro poder marítimo, no hay una sola República de este continente que tenga valor para inmiscuirse en nuestra contienda, desde que no puede ocultársele que ninguna importancia le daríamos. ¿Protestarán Méjico, Guatemala, Costa Rica, Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador? Escribirían una hoja de papel sin alcance alguno, y mientras tanto el hecho sería el hecho y el hecho autorizado por el tiempo, por la justicia de nuestra causa y por la importancia de nuestras victorias. Pero no crea Ud. que estas Repúblicas protesten. El Ecuador mira con buen ojo el zurriagazo que le damos al Perú; y los Estados Unidos de Colombia, bajo la administración Núñez, están admirados de nuestra pujanza y anhelosos por cambiar su régimen administrativo, que no les ha dado por fruto ningún progreso verdadero y ninguna libertad positiva, aun cuando tengan muchas escritas en leyes que nadie obedece, porque no corresponden a su estado moral, social e intelectual.

¿Protestaría el Brasil? ¿Y para qué? ¿Qué le importa al Brasil que nosotros extendamos nuestro territorio, cuando no ponemos en peligro el suyo, ni embarazamos su poder y su progreso? Yo necesitaría ver la protesta del Brasil para creer en ella, y el día que la hiciera, yo le contestaría que quedábamos notificados de ella y que pasara buenas noches.

Queda la República Argentina, y la verdad sea dicha, pro-

testará cuando quiera tener un pretexto más para declararnos la guerra, y nos declarará la guerra, con anexión o sin anexión, una vez que, terminada la guerra civil, el caudillo que domina a Buenos Aires necesite distraer los espíritus y comprometerlos en una cuestión que encienda el amor nacional. Mientras no lleguen acontecimientos de esta naturaleza, la República Argentina sellará sus labios, porque nada le importa la suerte del Perú y bien lo ha probado hasta hoy que nada ha hecho en su favor. Ningún país acepta las calamidades de una guerra sólo porque otro país tenga o deje de tener varas más o varas menos de territorio. Si otros intereses no lo agitan, no se embarcará jamás en una empresa bélica que, como quiera que sea, es siempre un abismo.

Esperaremos, pues, a la República Argentina, y si sus hombres públicos son tan locos y tan aturdidos que, contra toda justicia y toda conveniencia, quieran la guerra, no nos encontrarán desprevenidos, aun cuando ellos y nosotros no hayamos de recoger sino males sin cuento. Una guerra con la República Argentina, victoriosos o derrotados, nunca sería una solución, sino simplemente una calamidad.

Ríase, mi querido don Victorino, de los cien mil hombres que van a descolgar por las cordilleras sobre nosotros. Bélgica, España, Italia misma con sus mayores recursos y mayor población, no serían capaces de tan grande hazaña. Y si los argentinos descolgasen cien mil hombres, aquí encontrarían otros cien mil que serían los defensores de sus hogares.

Y a propósito de la República Argentina, no le acepto el cargo que Ud. me hace de no haberle nombrado, como se le prometió, Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires. La promesa es cierta; pero Ud. olvida, al recordarla, que habiendo cambiado tan notablemente las circunstancias no era posible cumplirla. Ud. ha persistido siempre en un error, cual es creer que habría llevado a término nuestras diferencias con el argentino. Ni Ud., ni Santo Tomás de Aquino habrían conseguido cosa semejante. Cuando el Gobierno argentino nos vió comprometidos en la guerra, procuró ahorcarnos por todos los medios posibles, empleando disimuladamente hasta la amenaza.

Momentos hubo en que hasta Balmaceda (1) mismo llegó a perturbarse y a aconsejarnos transacciones que el país jamás habría tolerado. Me mantuve firme y me dispuse a todo; pero convencido de que el único camino que debíamos adoptar era evitar toda discusión, porque lejos de darnos ella algún fruto, nos iba a arrastrar sin remedio a un rompimiento. Así fué que hasta ahora el Gobierno no ha querido ocuparse de la proposición que trajo Balmaceda en su bolsillo, que no era más que una repetición de las mismas que tantas veces habían sido rechazadas. A Ud. en Buenos Aires le habrían hecho las mismas proposiciones, y Ud., discutiéndolas se habría visto obligado a desestimarlas, sin otro fruto que haber hecho más tirantes nuestras relaciones, como resultado de la misma discusión. Agregue a esto, que no era decoroso ni propio que nosotros tuviéramos una legación en Buenos Aires cuando el Gobierno Argentino retiraba la que tenía en Santiago. No debíamos, pues, tener sino un Ministro como Carrasco (2), que viese, observase y no hablase.

Y no me diga Ud. que este conocimiento es caprichoso, puesto que Mitre, uno de los más decididos partidarios de la paz, ha dicho en un artículo, con motivo del libro de Benjamín (3), que no hay otro término para nuestra cuestión que someter a arbitraje, el estrecho, por ser indudablemente argentina la Patagonia. De manera que los amigos de la paz, en Buenos Aires, la fundan solucionada la cuestión en su favor. En este sentido habrían discurrido con Ud. y en este mismo le habrían propuesto transacciones. ¿Las habría aceptado Ud?

En cuanto al salitre de Tarapacá, estamos en el más completo desacuerdo. Quiere Ud. que mantengamos el monopolio en Iquique; pero olvida Ud. que para hacer tal cosa y para no crear un funesto antagonismo entre el interés fiscal y el interés particular tendría el Estado chileno que comprar las salitreras

---

(1) Don José Manuel Balmaceda que al principio de la guerra de 1879 era Ministro de Chile en la Argentina.

(2) El Encargado de Negocios de Chile don Alejandro Carrasco Albono.

(3) Don Benjamín Vicuña Mackenna.

de Antofagasta, Aguas Blancas, Taltal y demás que se han descubierto. A no ser así, ni se entiende el monopolio, ni podría él sostenerse. Por esta razón y opinando con la Comisión, hemos creído que el único camino justo y verdadero que había que tomar era declarar libre la industria salitrera, de modo que, como todas las demás, viviese y se desarrollase por sus propias fuerzas. La imposición de un impuesto no altera esa condición.

Ud. ha debido presumir que el Gobierno de Chile debe antes regularizar la propiedad salitrera en Tarapacá, de manera que los tenedores de bonos sepan a que atenerse respecto de los propietarios de cada establecimiento. Devuelta la propiedad, Chile nada tiene que ver en las relaciones privadas, como nada tiene que ver con los compromisos que contraiga la industria minera. Su papel se reducirá a cobrar un impuesto a todo el que exporte salitre.

No se me oculta que habrá dificultades para el arreglo de la propiedad salitrera privada en Tarapacá; pero, cualesquiera que ellas sean, deberemos vencerlas con tesón antes que sustituirnos al Gobierno peruano y mantener un monopolio ruinoso y desmoralizador.

Tenga paciencia, mi querido don Victorino. Donde Ud. está presta, por ahora, buenos servicios a la República.

En su casa no hay novedad. La Jesús está ya buena y se repone en estos momentos en los baños de Colina. Le abraza con todo cariño su amigo

DOMINGO SANTA MARÍA.

¿EL CÁNCER ES UNA ENFERMEDAD HEREDITARIA?

Se cree ordinariamente que el cáncer es una enfermedad hereditaria. Por eso muchos padres vacilan en dar su hijo en matrimonio al hijo o a la hija de un canceroso, creyendo que éste o ésta están amenazados de la misma terrible enfermedad. En el hecho, se ve con frecuencia morir de cáncer entre los 30 y los 60 años (es la edad de predilección para el cáncer, 40 a 60 años en los hombres y 30 a 50 en las mujeres) a personas cuyos padres, madres, ascendientes o colaterales murieron de esta enfermedad. Pero esta coincidencia no es definitiva si se toma en cuenta la frecuencia con que se presenta el cáncer a partir desde la edad madura. Existen pocas familias en que no se hayan presentado casos de cáncer y son muy contadas las personas que no han tenido la desgracia de perder un deudo por causa suya. Se trata solamente de averiguar si el cáncer es notablemente más común entre los descendientes de cancerosos que entre los que no lo son.

Por desgracia· el ruidoso fracaso de las grandes encuestas holandesa, alemana, húngara y danesa sobre el cáncer ha manifestado hasta qué absurdos pueden conducir estadísticas sobre esta materia basadas en interrogatorios hechos a enfermos y aun a médicos. Sus resultados han sido de tal manera contradictorios con las conclusiones obtenidas del estudio de los registros del estado civil que se impuso el convencimiento de

que se habían gastado a pura pérdida esfuerzos considerables. Es necesario contentarse con encuestas más limitadas en cuanto al número de los casos; pero más precisas y que, sobre todo, contemplen, exclusivamente, el punto de la herencia. Así el estudio de los registros de mortalidad de la ciudad de Stuttgart ha manifestado que los padres y madres de los individuos muertos de cáncer habían ellos mismos sucumbido a causa de esa enfermedad en la proporción de 40 por 1,000. Los suegros y suegras de los mismos individuos, no unidos por lo tanto a ellos por la sangre, habían sucumbido de cáncer en la proporción de 39 por 1,000. La diferencia, como se ve, es demasiado insignificante para que se pueda atribuir influencia alguna a la acción de la herencia. En Londres, Bashford encontró que los padres de sus enfermos cancerosos habían fallecido de cáncer en la proporción de 1 por 11,5 y las madres en la de 1 por 5,8. Esas proporciones son muy próximas de las deducidas de los registros del estado civil respecto de individuos de más de 35 años, que son 1 a 11 para los hombres y de 1 a 8 para las mujeres. De allí dedujo Bashford que la herencia del cáncer no se manifiesta de un modo aparente. El mismo autor estudió durante varias generaciones la descendencia de ratas cancerosas unidas a ratas indemnes, de manera de obtener series suficientemente numerosas de individuos con ascendientes cancerosos en la proporción de 1 sobre 2, de 1 sobre 4, de 1 sobre 8, de 1 sobre 16, y llegó a la conclusión de que el cáncer no aparecía con mayor frecuencia en las primeras series que en las últimas. Dedujo de allí que la herencia del cáncer no merecía crédito.

Pero a estas constataciones pueden oponerse otras que conducen a un resultado contrario. Así en el estudio ya recordado del registro del estado civil de Stuttgart, considerando—no ya los padres y madres, suegros y suegras—sino los hermanos y hermanas, cuñados y cuñadas, resultó que los primeros tienen una mortalidad por cáncer de 39 por 1,000 y los segundos, de 31 por 1,000. Sin ser estas cifras suficientemente poderosas para producir una convicción, inducen a pensar que existe cierta influencia, de la herencia colateral en el cáncer. En la pequeña ciudad sueca de Vikor, el estudio de las estadísticas, arroja 94

fallecimientos por cáncer en 1,000 padres de cancerosos, 110 en 1,000 hermanas y solamente 91 fallecimientos por la misma causa en 1,000 defunciones de la población total. Se observa, pues, la misma influencia de la herencia colateral, si bien débil. En suma, los estudios hasta ahora realizados de patología humana no permite creer en una influencia sensible de la herencia en el cáncer.

En el cáncer de las ratas se llega a las mismas inciertas conclusiones, pues Fizzer ha publicado resultados contrarios a los de Bashford a que nos hemos antes referido, Fizzer estudió la descendencia de una rata cancerosa unida a otra sana y las generaciones nacidas de esa unión. Entre sus 98 descendientes, 20 murieron de cáncer. Clasificando separadamente las ratas que tenían los dos padres, uno sólo o ninguno muerto de cáncer, obtuvo estos resultados.

Dos padres muertos de cáncer, un descendiente, indemne;

Un solo padre muerto de cáncer, 29 descendientes, 11 cancerosos;

Ningún padre muerto de cáncer, 68 descendientes, 9 cancerosos.

La primera clase es demasiado poco numerosa para ser tomada en consideración; pero la segunda da 38 por 100 de cáncer, en tanto que la tercera sólo da 13%. La disposición al cáncer sería, pues, tres veces mayor en los hijos de cancerosos que en los hijos de no cancerosos. Pero estas experiencias, para merecer fe completa, deberían repetirse en escala más vasta.

Braunou, después de analizar 2,000 fallecimientos en una sociedad de seguros sobre la vida, observa que de 56 asegurados que habían tenido un caso de fallecimiento por cáncer en su familia, sólo uno, o sea el 1,79%, murió de cáncer, en tanto que sobre los 1944 asegurados restantes, sobre los cuales no se tenía esa información, 67, o sea 3,45%, murieron de esa enfermedad. Peca esta estadística por el defecto de que seguramente muchas personas contadas en la segunda categoría habrían pasado a la primera si se hubieran tenido datos más completos acerca de ellas.

Un número considerable de autores ha investigado en los cancerosos que atendían la proporción de aquellos en cuyas familias habían existido casos de cáncer. Las cifras obtenidas fluctúan entre 9 y 20%, con un promedio de 13%. Pero Snow hizo la misma investigación en no cancerosos y encontró para ellos la proporción de 18%, mientras que para los cancerosos esa proporción fué de 15,7%. Geïnatz obtuvo las cifras de 8,6% para los cancerosos y 11,6% para los no cancerosos. Según estos estudios, el cáncer, lejos de ser hereditario, sería un poco menos frecuente en las familias de los cancerosos que en las de los no cancerosos.

Se citan, para terminar, tres observaciones (Friedreich, Lebert y Peabody) en que se habrían encontrado gérmenes cancerosos en los fetos de mujeres muertas de cáncer. Se trataría, de consiguiente, de ingertos directos, hechos muy diferentes de la herencia que de ordinario se considera.

En suma, en esta materia de la herencia del cáncer no disponemos de antecedentes que permitan emitir una opinión definitiva. Sucede con ella lo mismo que con la naturaleza del cáncer, con su contagiosidad y su tratamiento. El cáncer es verdaderamente la afección respecto de la cual los médicos están obligados a confesar, con toda humildad, su completa ignorancia. Para todas las demás enfermedades la medicina ha hecho, durante los últimos cien años, maravillosos progresos. Para el cáncer estamos tan poco adelantados como en los tiempos de Hipócrates. Los métodos nuevos, radioterapia, radium terapia, radiumemanación, por activos que sean, permiten apenas suspender por algún tiempo la invasión de los tejidos por el terrible mal.

En estas condiciones sería aventurado pretender imposibilitar la unión de dos jóvenes que deseen casarse invocando una dudosa posibilidad de cáncer, si uno de ellos ha perdido su padre o su madre a causa de esa afección. No sabemos, siquiera, que el hijo del canceroso tenga mayores probabilidades de ser atacado por ese mal que el hijo de padres indemnes. Por mi parte, no me creería autorizado para aconsejar que se evitara un matrimonio en razón del cáncer de uno de los padres, salvo

que se tratara del caso—muy poco frecuente,—de familias atacadas por el cáncer en muchos de sus miembros y en varias generaciones sucesivas. Tal ocurría con la familia estudiada por Paul Broca que en 30 personas contaba con 17 muertas de cáncer. En una de las ramas de esa familia, compuesta de cuatro hermanos, los cuatro murieron de cáncer. En otra, con siete hermanos, cinco murieron por la misma causa. Y en una tercera, de ocho hermanos, el terrible mal hizo seis víctimas. Fuera de esos casos escepcionales, creemos que no debe tomarse en cuenta el cáncer para los efectos de la herencia mórbida.

D. APERT.

CARTAS DE DON MANUEL BLANCO CUARTIN

A DON ZOROBABEL RODRÍGUEZ SOBRE CHILENISMOS

(Continuación)

Cedrón es el nombre que damos a la planta odorífera que en España se llama *yerba Luisa,* y se emplea como entre nosotros por carminante en infusión caliente. Sin duda el recuerdo del valle y torrente del Cedrón, que existen entre Jerusalén y el Monte Olivete, fué para nuestros abuelos un cordial precioso. De otra suerte no vemos por qué se llamaría *cedrón* a una yerba que lo menos que tiene es olor místico, y lo más que la distingue es su virtud contra el flato, que los franceses más cultos que los españoles llaman hoy *vapores.*

La voz *peste,* que aquí significa viruela, en España sirve para denotar el mal olor y también el olor malsano, aunque sea grato. Esto evita a los españoles el llamar *hediondo* a los que rocian su pañuelo con agua de patchoulí o Muselina, *hediondez* a la atmósfera viciada, y *hediondez* a todo lo que no cae bien al olfato.

Un español dice:—«Jesús! muchacho, estás apestando a almizcle».

Un chileno dice:—«Estás tan hediondo a almizcle que no te puedo aguantar».

El *pestífero* es, en consecuencia, en Chile, lo mismo que *apestado*, mientras que en buen y usual castellano equivale a fétido, adjetivo nauseabundo si los hay.

En Andalucía se dice corrientemente:

Mandarse mudar, raspar la bola por el castizo *tomar soleta, el portante, las de Villadiego;* y aquí, sin tener nada de andaluces, decimos *mandarse cambiar.* De manera que lo mejor sería prescindir para siempre de este cambio y decir como los castellanos cuando se trate de expresar la idea que los sobredichos verbos entrañan.

Rucias son todas las personas pelirubias; en España son las bestias cuyo pelaje es entrecano. Vean los rubios si les conviene ser *rucios.* Con acordarse del *rucio* de Sancho basta para que se decidan.

Flacuchentos y *friolentos* hay en Chile muchos, y *flacuchos* y *frioleros* ninguno. Igual cosa sucede con los *morrudos, los entecados, los guatones, los zapallones, los mampatos, los bausanes,* etc., mientras que los *espigados, cenceños, esbeltos, vigorosos,* etc., etc., son escasos, sin duda porque, para salir de apuros, tenemos algunos apodos de repuesto, como verbigracia, el de *bárbaro* que es un comodín inapreciable.

«Es un *bárbaro* para el estudio!»

«Tiene una barbaridad de plata.»

«No hay *bárbaro* como él para tomar helados; se toma un cubo enterito.»

Y estos *bárbaros,* que son en Chile tantos y de tan diversos oficios y tamaños, van a la *platea;* pudiendo ir al *patio,* que es mucho más moderno y más usado entre las gentes que hablan español.

MANUEL BLANCO CUARTIN.

(Continuará)

NOTAS Y DOCUMENTOS

Cómo adoptó el Ecuador el Código Civil Chileno.—Deseoso el Gobierno ecuatoriano de tener una legislación civil que guardara armonía con su estado social, encargó el 26 de Octubre de 1855 a la Corte Suprema de Justicia la preparación de un proyecto de Código Civil. Emprendió este Tribunal la labor que se le había encomendado y formuló un proyecto que comprendía el título preliminar, el libro *I De las personas* y el libro *II De los bienes, de la propiedad y de sus diferencias*, que envió al Gobierno.

Ocupábase la Corte en la prosecución de su obra cuando una feliz casualidad le hizo conocer el Código Civil Chileno que entró en vigencia el 1.º de Enero de 1857. Acto continuo, por conducto de su Presidente el doctor don Antonio Bustamante, envió al Gobierno la siguiente comunicación:

«Presidencia de la Corte Suprema.—Quito, a 21 de Febrero de 1857, 13.º de la Libertad.—Al Honorable Señor Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior.—Después de trabajada y aun pasada a US. H. una gran parte del proyecto del Código Civil, para cuya formación se comisionó a esta Corte por un decreto legislativo, ha visto ella el Código que sobre la misma materia se ha dado ya en la República de Chile y se halla actualmente en observancia. Sabíase desde muy atrás que en esa República, hermana nuestra, de idéntica projenie, de lenguaje, costumbres y legislación idénticas, sintiendo como nosotros la necesidad de reducir a un solo cuerpo los varios en que están esparcidas las leyes que arreglan el derecho privado, de mejorarlas con las luces modernas, y de atemperarlas a las instituciones y usos dominantes en América, había encargado la formación de esta obra a una muy respetable comisión, ponien-

do a su frente al Sabio Colombiano señor doctor Andrés Bello, muy conocido y apreciado en el mundo literario. Rica esta comisión de variados y profundos conocimientos, dueña de todo el tiempo que ha querido darse, y no dividiendo su atención, como lo divide esta Corte, en varias y complicadas materias forenses, ha entresacado lo mejor de los Códigos europeos más acreditados, lo ha apropiado a los hábitos de nuestro hemisferio, y lo ha ordenado bajo un plan sencillo y metódico. La Corte, que no abriga sentimiento de orgullo ni vanidad, y que cree que no hay mengua alguna en adoptar lo bueno que ya se encuentra hecho, no ha vacilado en volver sobre sus pasos, dando de mano a sus trabajos anteriores, y se ha contraído a examinar detenidamente dicho Código. De este examen ha resultado la convicción de que su plan es preferible al que se había trazado la Corte, y que sus doctrinas y aun su estilo podían ser adoptados por nosotros, haciendo solamente una que otra variación, que la diferencia de circunstancias y el bien de la claridad hicieren necesarias. Así lo está haciendo la Corte, y hoy tiene la satisfacción de remitir, por mi órgano, el título preliminar, del mencionado Código que ha revisado hasta aquí, para que el Consejo de Gobierno contraiga a él sus observaciones, más bien que al que se tenía pasado antes de ahora. Aprovecho de esta ocasión para repetirme de Us. H. muy atento seguro servidor.—*Antonio Bustamante*».

El Gobierno aceptó esta indicación y el Código Civil Chileno, con ligeras variantes, fué aprobado el 21 de Noviembre de 1857 como Código Civil de la República del Ecuador.—*P. T.*

Las cartas del general Roca sobre la cuestión chileno-peruana (1).—El periodista don Enrique Castro y Oyanguren, acaba de publicar en Lima un folleto bajo este título: *Reminiscencias históricas. La cuestión de Tacna y Arica*, cuya lectura en la parte que a mí me concierne cuando desempeñaba el cargo de Ministro de la República Argentina en el Perú, oblígame a una inmediata rectificación.

Empezaré por consignar ciertos antecedentes importantes que permitirán dar toda la necesaria claridad a la reminiscencia, a que aquel periodista alude.

Corría el año de 1898, época muy crítica en las relaciones entre la Argentina y Chile.

Era primer Vicepresidente del Perú el señor don Guillermo E. Billinghurst, con quien, desde el Colegio Inglés de Goldfinch y Clum, en Valparaíso, donde habíamos sido condiscípulos del

(1) REVISTA CHILENA, núm. XXII.

mismo curso, habíamos conservado, al través del tiempo y de la distancia, excelente amistad, la que, naturalmente, estrechamos al encontrarnos en Lima, ambos ocupando una elevada posición oficial de nuestros respectivos países.

En los círculos gubernativos del Perú y de Chile, se juzgó que el momento era propicio para intentar una nueva negociación que diera por resultado el anhelado arreglo de la cuestión de Tacna y Arica, que dejó pendiente la guerra del Pacífico.

Confióse entonces al señor Billinghurst, que cultivaba viejas amistades en este país, el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en misión especialmente encaminada a realizar aquel propósito. Admirablemente recibido en Santiago, el afortunado negociador tuvo la suerte de regresar a su país después de dejar suscrito el Protocolo tan mentado bajo el nombre de Billinghurst-Latorre.

Breve tiempo después de su arribo a Lima, tuve ocasión de celebrar con aquel amigo, que acababa de reasumir sus elevadas funciones de primer Vicepresidente de la República, una interesantísima conferencia en que, con la más amistosa espontaneidad, me relató los mil detalles curiosos que dieron realce muy característico a dicha negociación.

En el curso de esa charla íntima, me dijo Billinghurst:—Un amigo de gran posición política, me aseguró haber recogido de buena fuente la noticia de que era idea corriente en los altos círculos políticos de Buenos Aires la de que, en el caso que estallara la guerra entre Chile y Argentina, y el Perú hiciese con ésta causa común, y alcanzasen ambas el triunfo, la Argentina se quedaría con Tarapacá, a fin de indemnizarse de los sacrificios que hubiere tenido que efectuar durante la lucha. Acerca de este punto, me limité a contestar a Billinghurst:—Podría yo, desde luego, asegurar que esos rumores, carecen de fundamento y, agregué, no han de transcurrir muchos días antes de que llegue de mi país la desautorización de tal noticia, dada por quien, en este momento, tiene perfecto derecho para hacerlo.

Y, en efecto, debiendo el señor general Roca hacerse cargo próximamente, por segunda vez, de la Presidencia de la República, me apresuré a escribirle una carta en que, como era mi deber, dábale cuenta de mi aludida conversación con el señor Billinghurst.

No tardó en contestarme, según lo esperaba, el señor general Roca. En su habitual modo de expresarse, claro, conciso y exento de frases inútiles, me decía que, si desgraciadamente, llegara a estallar un conflicto bélico entre Chile y Argentina, y a ésta juzgara oportuno adherir el Perú, el Gobierno de la Re-

pública Argentina empezaría por declarar que, en el caso de que alcanzara un éxito victorioso, los territorios desprendidos del Perú a raíz de la guerra del Pacífico, volverían, sin desmedro alguno, a su primitivo dueño.

No necesitaba agregar más el general Roca, y, en sustancia, no dijo más que lo que se desprende de las breves líneas que acabo de consignar. Años hace que dejé de manejar papeles diplomáticos; por eso es que, en la urgencia de esta rectificación, siento no encontrar a la mano la carta original de aquel hombre de Estado, que tanto hizo porque nunca llegara, como jamás llegó, la temida tormenta que se cernió amenazadora entre Chile y la Argentina.

La mencionada carta, estaba destinada, como fácilmente se comprende, a ser dada a conocer e los personajes de Estado, políticos y conspicuos representantes de la prensa nacional, entre los cuales, es oportuno advertirlo, no podía aspirar a contarse el señor Castro y Oyanguren, que hacía sus primeras armas en el periodismo. Cumplí, pues, con el deber de dar lectura del referido documento a varios señores de figuración social y política, a fin de desvanecer la infundada impresión que, a su regreso de Santiago, había llevado el senor Billinghurst.

Ahora bien. Sentados estos antecedentes. de absoluta exactitud, voy a referirme al folleto del señor Castro y Oyanguren.

Queriendo aludir a variaciones,—que critica,—de la política internacional argentina, copia, en una nota de la página 43, una supuesta carta de 26 de Mayo de 1898, a mí dirigida por el señor general Roca, y cuya autenticidad niego de la manera más categórica. Jamás llegó a mis manos tal carta del señor general Roca; y bastaría haber tenido algún conocimiento de su carácter y modo de pensar y proceder para afirmar que ha estado muy lejos de su ánimo el escribirla. Es, pues, esa carta, aprócrifa, desde el principio hasta el fin.

En la página 48, bajo la fecha de 6 de Agosto de 1898, en la nota segunda, aparecen tres párrafos también de una carta dirigida a mí por el mismo señor general Roca. Puedo decir que, en los dos primeros párrafos de dicha carta, hay un trasunto del pensamiento consignado por el autor en la única carta que me fué por él dirigida, en contestación de aquella en que yo le daba cuenta de mi conversación con el señor Billinghurst, a que más arriba he hecho referencia. Es para mi evidente que el párrafo tercero de la carta, que estoy comentando, no pertenece, ni en el fondo, ni en la forma, al señor general Roca, cuya reconocida prudencia y sobriedad para expresarse, eran de todos conocidas.

Es probable que el señor Castro y Oyanguren oyera la repetición verbal de la verdadera carta del señor general Roca, de labios de algunos de los personajes de quienes yo la hice conocer; cosa fácil porque, como ya he dicho, era breve y nada difícil de retener en la memoria sus términos concisos y bien significativos.

Y creo no equivocarme al inclinarme a afirmar lo que precede, por la sencilla razón de que, no habiendo tenido oportunidad de cultivar amistad con el señor Castro y Oyanguren, no obstante la seguridad contraria con que pretende favorecerme, no he podido pensar en invitarle a mi casa de la calle Belén, que fuí a ocupar casi tres años más tarde, cuando todo el mundo había olvidado la carta del señor general Roca, y se iniciaban en Santiago, por el Plenipotenciario Terry, las negociaciones que dieron por resultado los Pactos de Mayo.

Persona de expectable situación en Lima me escribe que, en circunstancias de hallarse el señor Castro y Oyanguren, próximo a dar a la estampa su folleto, estaba en la creencia de que yo había fallecido algunos años há, y que cuando se le sacó de su error, se limitó, a última hora, en la mencionada nota de su escrito, a invocar audazmente mi testimonio, en la esperanza, sin duda, de que, si yo no había desaparecido del mundo de los vivos, habría al menos, perdido la memoria, o la voluntad para decidirme a colocar las cosas en el terreno verídico indicado por las circunstancias.

A Dios gracias, aun existo, y aun conservo la memoria suficientemente fresca para reproducir, sin sombras ni perplejidades, hechos notorios, que para el señor Castro y Oyanguren habría sido preferible no tratar de mencionar en la forma absolutamente destituída de fundamento en que lo ha hecho.

Sus reminiscencias históricas, habrían, me imagino, quedado más habilitadas para prestar el servicio que con ellas ha querido ofrecer a su país, eliminando el justificadísimo motivo que me ha obligado a consignar la precedente y categórica desautorización de sus falsas informaciones.

Tal vez convendría, por último,—para que quede bien netamente determinado cual fué el norte de la política argentina en el Perú,—dejar constancia de que, ni en las instrucciones de que fuí portador al iniciar la misión que me fuera confiada en aquel país, ni en todo el curso de los años que en Lima pasé desempeñándola, recibí de mi Gobierno ni la más ligera recomendación que tuviera por fin insinuar al del Perú la conveniencia de un acuerdo entre ambos países para el caso de una posible ruptura de hostilidades entre la Argentina y Chile. Esto

bien lo saben,—porque les consta—los numerosos hombres de Estado muy distinguidos del Perú con quienes me tocó cultivar siempre las mejores relaciones oficiales, y aun de personal amistad, a cuyo grato recuerdo he permanecido constantemente fiel.

Paréceme que las declaraciones que preceden, de indiscutible exactitud, colocarán los hechos de que ha pretendido valerse el señor Castro y Oyanguren para valorizar sus reminiscencias históricas, bajo su verdadera luz, y al autor de éstas, en el sitio ingrato que le corresponde y que él mismo se ha buscado.
—*Agustín Arroyo.*

BIBLIOGRAFÍA

Dr. Héricourt.—*Les maladies des sociétés*.—París 1919.

Las enfermedades que estudia el doctor Héricourt no son las perturbaciones políticas o sociales; son verdaderas enfermedades, las «que amenazan a los pueblos en su calidad y pueden comprometer el porvenir de las sociedades». Son, en una palabra, la tuberculosis, la sífilis, el alcoholismo y la esterilidad. En realidad, toda enfermedad es social porque la sociedad puede defenderse de ellas por medidas profilácticas o terapéuticas. La lucha contra la enfermedad debería ser la preocupación capital de nuestros gobernantes. La enfermedad es aún más terrible que la guerra. En tanto que ésta, con su millón y medio de cadáveres, no hizo, por término medio, más de mil víctimas al día, las enfermedades hacen muchas más, el doble casi. Raros son las personas que mueren sin una causa mórbida. La reciente epidemia de grippe, ella sola, produjo más duelos que la gran batalla de cuatro meses que aniquiló el poderío alemán. Entre las enfermedades que estudia el doctor Héricourt, que son verdaderamente sociales porque se propagan, gracias a la negligencia y a la mala conducta y podrían ser reducidas casi a nada con el auxilio de la sabiduría y la prudencia, son las más nocivas: la tuberculosis que causó 83,000 víctimas en 1913, y la sífilis que tiene a su haber una multitud de enfermedades que a primera vista le parecen extrañas, entre ellas la tuberculosis misma que muchos médicos atribuyen a la heredo-sífilis, lo que hace que algunos la consideren como la principal, casi la única enfermedad de la especie humana. Lo que es relativamente consolador es que la lucha en contra de todas esos males puede organizarse científicamente (y es de sentirse que ya no lo esté). Contra la sífilis principalmente, que tan enorme desarrollo ha tomado después de la guerra, se puede obrar por diferentes medios: persuación por el temor, enseñando en el colegio, a niños y niñas, los peligros que entraña y los medios de evitarlos, persuación por el interés, erigiendo en delito la contaminación inter-sexual y dando primas y estímulos a los enfermos que se someten a curación. Contra la tuberculosis, habría necesidad de organizar la lucha contra la habitación malsana, contra la suciedad pública y privada, hacer obligatoria la declaración de la enfermedad, realizar el aislamiento de los atacados, establecer sanatorios y dispensarios, todo un conjunto, en una palabra, de medidas que requieren mucho trabajo, mucho celo, mucho dinero, pero cuya eficacia es cierta. Contra el alcoholismo (que no es, como se dice, una causa de la tuber-

culosis, sino tal vez lo contrario), sería necesario reglamentar los licores, suprimir los dañinos sin prohibir los buenos, favorecer las bebidas higiénicas, suprimir el privilegio de los fabricantes de alcoholes de vino, disminuir y vigilar las tabernas. Contra la esterilidad, en fin, que no es precisamente una enfermedad cuando es voluntaria, pero que es más peligrosa para un país que todas las enfermedades, sería preciso organizar la lucha contra los males venéreos y contra los abortos y estimular y favorecer las familias numerosas. Todas esas medidas podrían derrotar al terrible azote. Si la sociedad gastase en su lucha contra las enfermedades el ardor tenaz que los partidos políticos despliegan para asegurarse una victoria electoral la longevidad aumentaría en un cincuenta por ciento.

H. M.

Joseph Barthélemy.—*Le problème de la compétence dans le démocratie.*—París, 1919.

Es artículo de fe para los autoritarios de la extrema derecha, como para los libertarios de la extrema izquierda que nada de bueno puede resultar de la democracia, ni de la elección, su procedimiento de selección política. El reino de los elegidos es necesariamente el reino de los incompetentes, a los cuales es menester sustituir técnicos competentes, o sea obreros, dentro de la tesis sindicalista, o agentes del gobierno, dentro de la tesis autoritaria. Y no todo es inexacto, ciertamente, dentro de este criterio. Los liberales mismos en ocasiones han criticado lo que Faguet denominaba *el culto de la incompetencia*. Pero preciso es no caer en el extremo opuesto: *el fetiquismo de la competencia*. Hagamos desde luego a la elección política la justicia de que jamás ha pretendido invadirlo todo, ni reclutar por medio del escrutinio a los ingenieros, a los artistas, a los generales. En cambio, la competencia técnica no vacila en querer anexarse todos los puestos gubernativos. Sin duda alguna, en tal caso el gobierno no sería torpe; pero, en cambio, no sería un gobierno libre. Y no es cosa sencillo despreciar de esa manera la libertad. Toda medalla tiene su reverso: el de la libertad es la falta de conocimientos técnicos en los grandes directores políticos y el de la competencia es la desaparición de la libertad: Pero como la libertad es en sí misma un bien harto precioso, preciso es conformarse con algunos de sus inconvenientes, a trueque de no perderla totalmente. Se puede agregar todavía que la competencia no está tan ausente como parece del personal nacido de la elección. Le falta ciertamente esa competencia muy técnica, la que tienen el militar, el jurista, el industrial; pero tiene, en cambio, otra que también es necesario, la del hombre de estado, la cual consiste no solamente en la habilidad oratoria y en la astucia parlamentaria, que caracterizan a los simples políticos, sino en una visión elevada y sintética de los grandes problemas, que los técnicos rara vez alcanzan

Fuerza es, por lo tanto, decidirse por la libertad, la democracia, la elección, a pesar de todos los pedantismos revolucionarios o reaccionarias. Y esforzarse por hacer la libre democracia todo lo técnicamente competente que sea posible, primeramente por medio de la educación cívica de la nación y en seguida por la constitución de personales técnicos especializados, pero lealmente subordinados al poder político elegido. Esta doble mejora estudia Mr. Barthélemy en páginas tan discretas como sabias. Unas después de otras, precisa lo que debe ser la competencia de los simples ciudadanos, la de los legisladores, la de los Ministros, la de los funcionarios. Acerca de esta última, podría reprochársele que la admite con excesiva confianza, olvidando que abundan demasiado en la administración los técnicos mediocres y nulos. Pero el problema de la incompetencia de los técnicos daría material abundante para otro volumen tan nutrido como

el que ha escrito. Además él ha pretendido anotar únicamente las relaciones entre la técnica y la política y ese objeto lo ha alcanzado plenamente.

H. M.

Manuel Domínguez.—*El Alma de la Raza.*—Asunción, Paraguay 1918.—Un volumen en 8.°, de 340 páginas, con prólogo de Juan E. O'Leary.

Con el título indicado, ha dado a luz el Centro de Estudiantes de Derecho de la Asunción del Paraguay, el primer volumen de una serie de obras selectas del intelecto paraguayo que proyecta publicar, en forma de realizar una Biblioteca Paraguaya. En ellas se incluirán obras de autores de reputación ya formada, como el Dr. Domínguez, el Dr. Báez, el Dr. Pane, don Fulgencio R. Moreno, etc., que constituyen el presente de la literatura paraguaya, y otras de escritores jóvenes que son hermosas esperanzas para el porvenir.

Este volumen contiene quince monografías del Dr. Domínguez, quien, como se sabe, es un historiador de nota, consciente y erudito, de aquellos que escriben libros en vista de los documentos históricos y no de simples ideologías arbitrarias. El Dr. Domínguez, con otros escritores que hemos señalado en ocasiones anteriores, es uno de los caporales de la literatura paraguaya, que se ocupan en el cultivo del sentimiento patriótico y genuinamente nacionalista en aquella joven República, tan simpática para nosotros los chilenos y para la América entera, sin más excepción que la de algún país que ha mirado siempre con espíritu hostil sus energías sociales y su independencia política.

De las monografías contenidas en este libro, las más se refieren a tópicos históricos del período de la conquista y de la época colonial, y unas pocas al período posterior a la Independencia.

J. G. G.

Alejandro Fuenzalida Grandón.—*El trabajo y la vida en el mineral de «El Teniente».*—Santiago, 1919.

El conocido autor de *Lastarria y su tiempo*, nos ofrece en este libro una historia completa y detallada del mineral de «El Teniente», la que es ilustrada con numerosos fotograbados, mapas, diagramas y croquis. La obra misma se impone por su seria documentación y por la forma concienzuda con que son tratados tópicos tan importantes, como son los referentes a las condiciones generales de salubridad del mineral; la seguridad en los trabajos y la ley sobre accidentes, etc.

La laboriosa vida intelectual del señor Fuenzalida, que tiene un nombre prestigioso como historiador, constituye una garantía para aceptar muchas de sus deducciones y conclusiones acerca de cuestiones de economía social e industrial. Cuanto se publica acerca de «El Teniente», interesa vivamente a cierto grupo culto de nuestro país. Sobre él se han publicado obras de distinta índole, en algunas se pondera la importancia del mineral y en otras se ataca el sistema de administración implantado allí por los capitalistas norteamericanos. Precisamente, hace poco, el abogado don Luis Durán B., publicó un libro intitulado *El Estado libre de «El Teniente»*, en el cual formula cargos bastante graves a los gerentes de la Compañía.

La obra del señor Fuenzalida nos describe menudamente el Departamento de Bienestar creado en el mineral y que tan poderosamente influye en el mejoramiento de las costumbres de los obreros ocupados; muy en especial en lo que se refiere a la prohibición alcohólica. El autor afirma que el salario medio de los obreros es superior al que se paga en cualquier otra empresa del país y que las condiciones de habitación e higiene superan a las más regulares conocidas.

Se admira justamente de la iniciativa y potencia económica de los norteamericanos que contribuyen a nuestro progreso, no sólo en «El Te-

niente», sino que también en Chuquicamata, Potrerillos y otros.

Por esta compenetración económica, se comprende que tenía razón H. H. Powers, cuando en su *America among the Nations* (1918) expresó que los Estados Unidos prometen decididamente ser la nación más poderosa en un futuro no lejano, por razón tanto de sus enormes recursos económicos, como por las cualidades viriles e inventivas de su población.

En el número de Febrero de 1918 del *Literary Digest* de Nueva York, se exponé que en lo referente a la centralización de las riquezas, la Gran Bretaña cuenta con ciento cuarenta y siete familias que gozan de rentas anuales de cuatro millones de dólares o más; mientras que los Estados Unidos sólo tienen diez y nueve, aunque la riqueza y la población de la primera de estas naciones equivalgan a menos de la mitad de los de la última.

Obras como éstas del autor de *Evolución Social de Chile,* merecen ser muy difundidas y firmemente meditadas, porque contienen informaciones de la más alta trascendencia para las finanzas públicas y economía nacional, en general.

Termina con interesantes observaciones acerca del futuro desenvolvimiento de la minería chilena y aconsejando la implantación de una tributación equitativa, que permito entre otros proyectos del autor, el levantamiento del plano topográfico y reconocimiento geológico del país; el pago de primas a las empresas de ácido sulfúrico destinado a la concentración de metales.

Opina asimismo que debe mejorarse la legislación obrera con las derivaciones consiguientes, estableciendo cooperativas o economatos gremiales; viviendas higiénicas; baños mineros; represión más eficaz del alcoholismo; prevención y solución de las huelgas por tribunales de arbitraje; inclusión de las enfermedades profesionales entre las indemnizaciones por accidentes; fijación del contrato legal del trabajo; ingeniería sanitaria aplicada a las minas, etc.

PASCUAL VENTURINO S.

José Toribio Medina.— *Novela de la Tía Fingida*, con anotaciones a su texto y un estudio crítico acerca de quién fué su autor.—Santiago. 1919. 1 vol. de XXX+493 páginas.

«Nadie puede hoy escribir, dice con toda exactitud don Julio Vicuña Cifuentes en la galana introducción a este libro, de historia de Chile sin estudiar las obras de don José Toribio Medina, y compulsar la inmensa documentación que lleva publicada. Nadie puede tratar de historia de América, sin acudir a las fuentes bibliográficas de este laboriosísimo investigador. Nadie podrá en lo sucesivo discutir los dos problemas más interesantes de la época clásica de la literatura española — el del *Quijote* apócrifo y el de la *Tía Fingida* — sin tomar en cuenta, para aceptarlas o rebatirlas, las eruditas monografías que ha dedicado a en trambas obras la fecunda actividad de este trabajador incomparable.»

Esto por lo que al autor se refiere. Y en cuanto a lo que al libro mismo atañe, nada podríamos añadir a lo que en su erudito estudio afirma don Ricardo Dávila Silva: «De todo lo expuesto en su minucioso juicio infiere el señor Medina que nuestra novelita la habría escrito Cervantes en Sevilla, en el curso de 1602, y que si no la incluyó entre sus demás novelas fué, quizás, porque su extrema brevedad no permitía atribuirle tal importancia. Parece que el público acogerá estas prudentes inducciones de nuestro docto y laborioso investigador.»

X.

ÍNDICE DEL TOMO VIII

PÁGS.

Julio Vicuña Cifuentes.—Don Francisco Valdés Vergara..... 5

Juan N. Espejo V.—Temas del libro «El Jardinero» de Rabindranath Tagore..... 9

Guillermo Subercaseaux.—¿Qué nos conviene más, la circulación del billete con cambio fijo o la circulación del oro acuñado?.... 13

Ignacio Santa María.—La caída del ministerio Varas-Santa María en Agosto de 1880..... 21

Armando Donoso.—Rubén Darío en Chile..... 30

Federico Gana.—La Jorobada..... 70

Oficio en que el Ministro del Perú en la República Argentina da cuenta a su Gobierno de la primera entrevista que tuvo con el Ministro de Relaciones Exteriores argentino para obtener su adhesión al tratado secreto perú-boliviano de 1873..... 77

Notas i Documentos.—(Lo que se piensa en Europa de la carestía de la vida.—Una tentativa para destruir los viñedos durante la era colonial.—El plebiscito que establece el tratado de Ancón fué un procedimiento ideado para suavizar la venta de Tacna y Arica que exigió el Gobierno de Chile y aceptó el del Perú.—Efectividad de las leyes)..... 83

Víctor Guiraud.—Medio siglo del pensamiento francés..... 95

Bibliografía: Adolfo Calderón Cousiño, La cuestión chileno-peruana.—**Armando Donoso,** En torno a la metafísica.—**Joaquín Walker Martínez,** Una revancha con sangre ajena.—**Emilio Bello C.,** Anotaciones para la historia de las negociaciones diplomáticas con el Perú y Bolivia.—**Julio Pérez Canto,** El conflicto después de la victoria.—**Francisco Huneeus,** Por el orden social.—**Ismael Valdés Valdés,** Prácticas parlamentarias..... 106

PÁGS

Alcibíades Roldán.—El «Voto particular de Egaña y el sistema parlamentario 113
Armando Donoso.—Rubén Darío en Chile. *(Continuación)*..... 125
Gregorio Reynolds.—Sonetos 139
Ricardo Montaner Bello.—Enseñanza del Derecho Internacional Público en Chile (1813-1835) 140
Manuel Magallanes M.—El pájaro encantado..... 147
Víctor Giraud.—Medio siglo del pensamiento francés *(Conclusión)* 158
Alberto Edwards.—Una página de la historia del papel moneda en Chile. Recuerdos personales. (1914-1915)..... 167
Notas y documentos.—(Régimen funesto o falta de régimen.—El alcoholismo y la ilusión de sus extirpadores.—Una poesía inédita de Fray Luis de León.—Cartilla de educación cívica usada durante la era colonial.—Fragmentos de cartas del general Roca sobre la cuestión chileno-peruana..... 195
Manuel Blanco Cuartín.—Cartas a don Zorobabel Rodríguez sobre chilenismos..... 217
Bibliografía: W. Paullier, La defensa nacional y los problemas militares.—Domingo Amunátegui Solar, Bosquejo histórico de la literatura chilena, época colonial.—Gabriel Amunátegui Jordán, Justo y Domingo Arteaga Alemparte.—Carlos Silva Cotapos, Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre Portales.—Pedro N. Cruz, Nuestra literatura a principios del siglo XX. Los Cuentos.—Arturo Prat, Estabililización del valor de la moneda..... 222
Francisco A. Encina.—Valentín Letelier. El profesor..... 233
Julio Vicuña Cifuentes.—Hay un recuerdo..... 243
Enrique Romaní.—Algunas consideraciones sobre nuestra administración de justicia..... 247
Carlos A. Bunge.—La mano..... 260
Aníbal Echeverría y Reyes.—En viaje a Sucre..... 267
Armando Donoso.—Rubén Darío en Chile. *(Continuación)*..... 272
Amado Nervo.—A los cuarenta y cinco..... 282
Agustín Ross.—La cuestión monetaria. ¿Conversión a oro o conversión a letras? El «Gold Exchange Standard» no conviene a Chile..... 285
Notas y Documentos.—(Alejandro Silva de la Fuente, El enjuiciamiento del ex Kaiser.—Legislación social. Lo que debería precederla)..... 335
Bibliografía: José Toribio Medina, El Lauso de «La Calatea» de Cervantes es Ercilla.—Fernando Márquez de la Plata y y Echeñique, Apuntaciones nobiliarias.—José M. Muñoz H.,

PÁGS.

Historia elemental de la pedagojía chilena.—**Carlos de Velasco**, A las mujeres cubanas.—**Max. Henríquez Ureña**, Rodó y Rubén Darío.—**Ignacio Santa María**, Guerra del Pacífico... 341
Carlos Aldunate Solar.—La ley Torrens..... 345
Darío Herrera.—Canción de Otoño..... 361
Cartas de don Domingo Santa María a don José Victorino Lastarria. (Mayo de 1879 a Agosto de 1880)..... 362
P. Bureau.—La Sociedad de las naciones..... 367
Guillermo Subercaseaux.—En defensa del Gold Exchange Standard. (Respuesta al señor don Agustin Ross)..... 380
Adela R. de Rivadeneira.—La mujer y el matrimonio. Mme. de Gasparin..... 384
Armando Donoso.—Rubén Darío en Chile. *(Conclusión)*..... 393
Clemente Palma.—«La nieta del Oidor». (Prólogo de una novela colonial limeña)..... 412
Carta de don Manuel Blanco Cuartín a don Zorobabel Rodríguez sobre chilenismos. *(Continuación)*..... 416
Notas y Documentos.—**Eliodoro Astorquiza**, Sobre feminismo.—**Dolores Lavalle de Lavalle**, Un recuerdo de la vieja sociedad Santiaguina.—**X. Y. Z.**, Cómo el Cabildo de Santiago evitó un acaparamiento de artículos de primera necesidad en 1550.—**Juan C. Zamora**, Forma y organización del Gobierno bolsheviki.—**Guillermo Edwards**, Los perjuicios que ocasiona el papel moneda.—**C. H.**, Una cuestión constitucional..... 430
Bibliografía: **Gina Lombroso**, Notes sur l'intelligence de la femme.—**Roger Picard**, La vie chère et la hausse des salaires.—**Pedro Irigoyen**, La adhesion de la República Argentina al tratado de alianza defensivo Perú-Boliviano de 1873..... 447
Daniel Martner.—El problema social económico de Tarapacá y Antofagasta..... 457
Juan N. Espejo.—Temas del libro «El Jardinero» de Rabindranath Tagore..... 474
P. Bureau.—La Sociedad de las naciones *(Conclusión)*..... 478
Guillermo Muñoz Medina.—Apuntes sobre la opereta..... 488
Adela R. de Rivadeneira.—La mujer y el matrimonio. Mme. de Gasparin. *(Conclusión)*..... 498
Daniel Riquelme.—El primer 8 de Diciembre en Chile..... 513
J. T. Young.—Nuevas ideas de gobierno..... 525
Rafael Sotomayor, Patricio Lynch y Domingo Santa María.—Cartas..... 535
D. Appert.—¿El cáncer es una enfermedad hereditaria?..... 548

PÁGS.

Cartas de don Manuel Blanco Cuartin a don Zorobabel Rodríguez sobre chilenismos. *(Continuación)*..... 553

Notas y Documentos.—(P. T., Cómo adoptó el Ecuador el Código Civil Chileno.—**Agustín Arroyo**, Las cartas del general Roca sobre la cuestión chileno-peruana)..... 556

Bibliografía: Dr. Héricourt, Les maladies des sociétés.—**Joseph Barthélemy**, Le problème de la compétence dans le démocratie.—**Manuel Dominguez**, El Alma de la Raza.—**Alejandro Fuenzalida Grandón.**—El trabajo y la vida en el mineral de «El Teniente»—**José Toribio Medina**, Novela de la Tía Fingida..... 561